



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

IMPACTOS SOCIOCULTURALES DEL TURISMO ASOCIADO AL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y
FAUNA CUATRO CIÉNEGAS: UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

QUE PARA OBTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
IVO GARCÍA GUTIÉRREZ
TUTORES

DR. ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE PROPIN FREJOMIL
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ÁLVARO SÁNCHEZ CRISPÍN
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MIEMBROS DEL COMITÉ

DR. ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE PROPIN FREJOMIL
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DRA. ROCÍO DEL C. SERRANO BARQUÍN
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DRA. MARIBEL OSORIO GARCÍA
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DR. LUDGER BRENNER
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con el sentimiento público nada puede fallar. Sin él, nada puede tener éxito.

-Abraham Lincoln.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas por las facilidades prestadas para iniciar y desarrollar los estudios de doctorado; a Luis Fueyo MacDonald, y especialmente a Don Julio Carrera López, porque me alentó y apoyó para regresar a la escuela (¡Salud!).

De igual manera, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por su apoyo para culminar los estudios de doctorado.

Especialmente, agradezco a los prestadores de servicio social y voluntarios (e involuntarios) del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Venustiano Carranza, número 22, de Cuatro Ciénegas, Coahuila; del Instituto Tecnológico del Valle del Mezquital, Hidalgo; del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México; quienes colaboraron en los trabajos de campo.

Todo mi respeto para los guardaparques del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, grandes compañeros, muchas gracias por su apoyo, respaldo y amistad.

Gracias también a los ciudadanos cieneguenses que participaron a lo largo del estudio, inconformándose, apoyando, facilitando información, amistad y mucho aprendizaje.

Asímismo, agradezco el apoyo, asesoría, consejo y disposición de mis tutores y miembros del Comité, los doctores Álvaro López López, Enrique Propín Frejomil, Álvaro Sánchez Crispín, Rocío del Carmen Serrano Barquín, Maribel Osorio García y Ludger Brenner.

Además, agradezco a quienes se dieron el tiempo para leer mis escritos a lo largo de este trabajo, quienes de distintas maneras me favorecieron con su apoyo, comentarios, críticas, sugerencias y correcciones: Sandra Pompa Mansilla, Alicia Gutiérrez Gaytán, Don Praxedis García Tovar, María del Carmen García Gutiérrez, Josefina Mansilla Lory, Vladimir Pelcastre Campos, Heriberto Ramírez Carballo y José Jonathan Ibarra Coronel.

Finalmente, agradezco a Álvaro López López su apoyo y guía durante mis estudios y el desarrollo del presente trabajo.

Para quienes todavía creemos en la conservación...

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. GEOGRAFÍA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	7
1.1. Geografía y espacio	7
1.2. Las investigaciones de percepción del turismo: marcos teóricos y metodológicos relevantes	13
1.3. Turismo en áreas naturales protegidas	22
CAPÍTULO II. CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CUATRO CIÉNEGAS	34
2.1. Ubicación del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas	34
2.2. Contexto geográfico	34
2.2.1. Medio natural	34
2.2.2. Aspectos geográficos de la población	52
2.2.3. Recursos de interés turístico en torno al Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas	55
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	60
3.1. La investigación cualitativa en turismo	60
3.2. La triangulación	64
3.3. Observación participante	67
3.3.1. Los roles del observador	68
3.4. Encuestas	73

3.5. Tratamiento de los datos derivados de las encuestas con pobladores locales	79
CAPÍTULO IV. ACTITUDES DE VISITANTES Y RESIDENTES LOCALES HACIA EL TURISMO EN TORNO AL ÁREA NATURAL PROTEGIDA	82
4.1. Los turistas del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas	82
4.2. Los pobladores locales y el turismo	90
4.2.1. Medio natural	90
4.2.2. Problemática en la comunidad	95
4.2.3. Vida en la comunidad	97
4.2.4. Imagen de la comunidad	98
4.2.5. Servicios en la comunidad	99
4.2.6. Economía de la comunidad	101
4.2.7. El rol del turismo en la economía local	103
4.2.8. Las oportunidades recreativas en el área natural protegida	104
4.2. Los factores que determinan la actitud de los pobladores locales hacia el turismo en torno al Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas	106
4.3. Los sitios de uso público creados desde el área natural protegida	112
4.4. Los conflictos por el desarrollo turístico en torno al área natural protegida	133
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	152
FUENTES DE CONSULTA	158
ANEXO 1	181
ANEXO 2	185

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1. Etapas del modelo de irritabilidad de Doxey	16
Cuadro 1.2. Áreas naturales protegidas de competencia federal	28
Cuadro 2.1. Distribución de la población en las localidades estudiadas	53
Cuadro 2.2. Recursos de interés turístico de Cuatro Ciénegas, Coahuila	56
Cuadro 3.1. Ventajas y desventajas del observador participante	67
Cuadro 4.1. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo en el medio natural	95
Cuadro 4.2. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo sobre la problemática en su comunidad	96
Cuadro 4.3. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo en el nivel de vida de la comunidad	98
Cuadro 4.4. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo en imagen de su comunidad	99
Cuadro 4.5. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo sobre los servicios en su comunidad	100
Cuadro 4.6. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo sobre la economía de su comunidad	103
Cuadro 4.7. Factores que determinan la actitud de los pobladores locales hacia el turismo en torno al Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas	107
Cuadro 4.8. Estudios de la percepción del turismo desde el marco conceptual de la teoría social del intercambio	110

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. Modelo de ciclos de vida del destino turístico	15
Figura 1.2. Elementos que intervienen en la Geografía del turismo en México, desde la perspectiva de la organización del espacio	24
Figura 2.1. Ubicación geográfica del área de estudio	35
Figura 2.2. Vista aérea de los humedales de Cuatro Ciénegas	37
Figura 2.3. Matorral xerófilo y pie de monte	38
Figura 2.4. Matorral desértico	39
Figura 2.5. Fauna representativa. A) Mojarra de Minckley o caracolera (<i>Herichthys minckleyi</i>) y B) Tortuga de concha blanda (<i>Apalone spinifera atra</i>)	41
Figura 2.6. Lobina de Cuatro Ciénegas (<i>Micropterus salmoides</i>)	43
Figura 2.7. Vista aérea de las pozas de Cuatro Ciénegas	45
Figura 2.8. Sistema Churince	46
Figura 2.9. Sistema Santa Tecla	46
Figura 2.10. Sistema Garabatal	47
Figura 2.11. Sistema Mezquites	48
Figura 2.12. Sistema Poza Azul	48
Figura 2.13. Poza Escobedo	49
Figura 2.14. Rancho Pozas Azules	50
Figura 2.15. Poza San José del Anteojo	50
Figura 2.16. Porción oeste del Valle de Cuatro Ciénegas	51
Figura 2.17. Ciudad de Cuatro Ciénegas, Coahuila	54
Figura 2.18. Núcleo ejidal de San Juan de Boquillas, Cuatro Ciénegas, Coahuila	54
Figura 2.19. Interior del Hotel Quinta Santa Cecilia	57
Figura 2.20. Restaurant y hotel Misión Mariaelena	58

Figura 2.21. Restaurant La Casona	58
Figura 3.1. Fases de la investigación, métodos y técnicas para la recolección de información	70
Figura 3.2. Ubicación de las localidades donde se realizaron las encuestas	78
Figura 4.1. Rangos por edad y género de los visitantes del área natural protegida	83
Figura 4.2. Ingreso mensual promedio de los turistas del área natural protegida	84
Figura 4.3. Distribución del gasto promedio de los turistas del área natural protegida por tipo de gasto	85
Figura 4.4. Nivel de conocimiento de los turistas sobre el área natural protegida, sus objetos de conservación y beneficios ambientales	86
Figura 4.5. Nivel de satisfacción de los visitantes de acuerdo a los diferentes criterios evaluados	87
Figura 4.6. Servicios que los turistas quieren recibir durante su visita al área natural protegida	88
Figura 4.7. Actividades recreativas de los pobladores locales	89
Figura 4.8. Calle Presidente Benito Juárez, Cuatro Ciénegas, Coahuila	93
Figura 4.9. Actividades recreativas de pobladores locales	94
Figura 4.10. Vista panorámica de las tiendas Oxxo y Soriana en Cuatro Ciénegas, Coahuila	102
Figura 4.11. Personal de CONANP desalojando visitantes locales en Las Playitas	105
Figura 4.12. Poza de la Becerra	108
Figura 4.13. Museo en el ejido San Juan de Boquillas, Cuatro Ciénegas, Coahuila	113

Figura 4.14. Infraestructura turística en el ejido San Juan de Boquillas	114
Figura. 4.15. Panorámica de la infraestructura turística del ejido San Vicente, Cuatro Ciénegas, Coahuila	115
Figura. 4.16. Panorámica de la infraestructura turística del ejido La Vega, Cuatro Ciénegas, Coahuila	117
Figura 4.17. Leña de mezquite en el ejido La Vega, Cuatro Ciénegas, Coahuila	117
Figura 4.18. Parque La Ilusión en el ejido Antiguos Mineros del Norte, Cuatro Ciénegas, Coahuila	118
Figura 4.19. Casas habilitadas para hospedar visitantes en el ejido Antiguos Mineros del Norte, Cuatro Ciénegas, Coahuila	119
Figura 4.20. Vista panorámica de la Poza San Marcos en el ejido Nuevo Atalaya	120
Figura 4.21. Balneario San José del Anteojo	121
Figura 4.22. Vista panorámica de la Poza de la Becerra en el año 1964	122
Figura 4.23 Vista panorámica de la Poza de la Becerra en el año 1972	123
Figura 4.24. Vista panorámica de la Poza de la Becerra en el año 2008	123
Figura 4.25. Turistas en la Poza de la Becerra durante Semana Santa 2008	124
Figura 4.26. Poza de la Becerra en Semana Santa 2008	124
Figura 4.27. Sitio de ingreso al balneario Río Mezquites	125
Figura 4.28. Infraestructura de plastimadera establecida en el balneario para reducir los impactos negativos y mejorar la experiencia del visitante	126

Figura 4.29 Vista panorámica de la infraestructura rústica del balneario río Mezquites	126
Figura 4.30 Vista panorámica del camino de acceso a río Mezquites	127
Figura 4.31. Evidencias del deterioro del fondo del río por pisoteo	127
Figura 4.32. Vista panorámica del río Mezquites	128
Figura 4.33. Personal de CONANP realizando actividades de interpretación ambiental con visitantes en el balneario Río Mezquites	129
Figura 4.34. Guía y turistas en la Poza Azul	130
Figura 4.35. Centro de Información Poza Azul	131
Figura 4.36. Dunas de Yeso	132
Figura 4.37. Fotografía de George Grall en su artículo de la revista National Geographic	135
Figura 4.38. Vista panorámica de Playitas durante la Semana Santa del año 2004	139
Figura 4.39. Recolección de basura en Las Playitas durante la Semana Santa del año 2004	140
Figura 4.40. Vista panorámica del Hotel Posada del Valle	141
Figura 4.41. Manifestantes inconformes durante el Foro del Agua 2008	143
Figura 4.42. Prestadores de servicios turísticos autorizados y recaudo por cobro de derechos entre el período 2004-2014	145
Figura 4.43. Pobladores locales desalojados por personal de CONANP en sitios sin autorización	146

Figura 4.44. Familia cieneguense desalojada por personal de CONANP en Puentes Cuatas	147
Figura 4.45. Desalojo de familias cieneguenses por parte de personal de CONANP en Las Playitas	147
Figura 4.46. Vista panorámica del Hotel Hacienda San Pablo	149
Figura 4.47. Vista frontal del Hotel Hacienda San Pablo	149
Figura 4.48. Minisúper La Canasta	150

RESUMEN

Se estima que 14 millones de personas visitan anualmente las áreas naturales protegidas de México generando beneficios económicos. Sin embargo, sin una planeación adecuada y sin considerar a los actores locales, el turismo puede ocasionar efectos negativos sobre el medio natural y la sociedad. El Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas, Coahuila, México, es uno de los sitios con mayor actividad turística. Se realizó un estudio geográfico longitudinal del turismo en torno al área natural protegida (ANP) entre los años 2008 y 2014, para revelar los efectos sociales y culturales del turismo, desde la perspectiva del observador participante. Se combinaron metodologías cuantitativas y cualitativas. Se realizaron entrevistas con actores clave, así como encuestas de percepción sobre los efectos del turismo con pobladores locales y visitantes. El desarrollo turístico en Cuatro Ciénegas avanza en un escenario donde los efectos negativos del turismo pasan desapercibidos para los turistas y los pobladores locales. Aunque la mayoría de los turistas tienen conciencia de que visitan un área natural protegida, muy pocos tienen claros los servicios ambientales que presta el sitio. Las actitudes de los cieneguenses a favor del turismo están determinadas principalmente por su percepción de que el turismo fortalece la economía local y favorece la creación de negocios propiedad de residentes locales. Destaca la necesidad de favorecer las oportunidades recreativas de los cieneguenses dentro del área natural protegida, para promover la valoración y conservación de sus recursos naturales.

Palabras clave: Cuatro Ciénegas, turismo, observación participante, percepción.

INTRODUCCIÓN

Después de la Segunda Guerra Mundial el turismo se convirtió en una actividad humana de gran crecimiento mundial que ha logrado desarrollarse en casi todos los rincones de nuestro planeta. En el año 2014 la Organización Mundial de Turismo estimó que las llegadas de turistas a nivel internacional fueron de 1,333 millones, de las cuales el 54.7% ocurrieron en países desarrollados y el restante 45.3% en países subdesarrollados (OMT, 2015).

El turismo es una alternativa que promueve el desarrollo nacional, regional y local, muy especialmente en los países menos desarrollados (Watson, *et al.*, 2014). Además, el turismo puede contribuir a reducir la pobreza debido a la cadena de valor que genera por sus múltiples conexiones con otros sectores tales como agricultura, construcción, servicios públicos y transporte (Monterrubio *et al.*, 2013; OIT, 2011).

En países como México, la actividad turística es considerada como una actividad que da sustento al propio desarrollo económico (Solari y Pérez, 2005; Meixueiro, 2008). En el año 2014, el turismo representó el 8.7 % del Producto Interno Bruto y México ocupó el lugar número 22 a nivel mundial por los ingresos derivados del turismo internacional, del orden de 16,258 millones de dólares. Esta situación ha generado que la actividad turística se constituya como uno de los ejes para el desarrollo del país (INEGI, 2015; OMT, 2015).

A mediados del siglo XX, el turismo dentro de las áreas naturales protegidas (ANP) creció significativamente a nivel mundial. En algunos países subdesarrollados, los ingresos asociados a las ANP han sido realmente significativos, es el caso de la República de Ruanda, donde la principal fuente de ingresos se relaciona con el turismo de observación de gorilas en el Parque Nacional Volcanes, con

ingresos anuales de \$138.7 millones de dólares en el año 2008 (Watson *et al.*, 2014; Maekawa, *et al.*, 2013).

Una parte del desarrollo turístico en México se asocia a las ANP, debido a la tendencia del turismo a nivel mundial hacia una mayor interacción con el patrimonio natural y cultural, aunado a la preocupación por el medio natural (Susana, 2000; SECTUR, 2007). Las ANP se han convertido en un instrumento de política pública para promover el desarrollo socioeconómico y mejorar la calidad de vida de sus pobladores, salvaguardando los recursos naturales (Watson, *et al.*, 2014).

La política pública en torno a las ANP en México se ha intensificado en los últimos 20 años. En el año 1997¹, el gobierno federal administraba 25 ANP con 400 guardaparques. Actualmente se estima que 1,350 guardaparques (Gutiérrez, 2016 *com. pers.*) administran 618 ANP con una superficie de 28,475,745 hectáreas (CONANP, 2011a; CONANP, 2014a; CONANP, 2014b).

Se estima que alrededor de 14 millones de personas visitaron las ANP en México durante el año 2007, generando una derrama económica por la prestación directa del servicio turístico calculada en 8,345 millones de pesos y más de 27,000 empleos, relacionados con el turismo en las ANP federales (Bezaury-Creel, 2009; CONANP, 2007a).

En este sentido, resalta el caso del turismo de observación de ballenas en la Reserva de la Biosfera Vizcaíno en Baja California Sur, donde Brenner *et al.*, (2016) estimaron un volumen de negocios bruto de \$2,938,000.00 dólares para la temporada 2006-2007, desencadenando el desarrollo económico a nivel local.

¹ En el sexenio presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se creó el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, integrado por 55 áreas naturales protegidas, abarcando el 0.9% del territorio nacional.

Sin embargo, el turismo puede ocasionar impactos negativos a nivel territorial, cuando se realiza sin una planeación adecuada y sin considerar los actores locales (Andereck *et al*, 2005; Tinoco, 2003; Entrena, 2006; Meixueiro, 2008). La amenaza de los impactos negativos del turismo se agravan dentro de las ANP, porque se ubican donde convergen zonas de alta marginación social y ecosistemas únicos de alta fragilidad (CONANP, 2007a), que dificultan su gestión (Brenner, 2010).

Por ello, es importante estudiar y entender los impactos del turismo; conocimiento que sirve para planear y desarrollar proyectos y programas turísticos exitosos, en los que se involucre a la población local que actúa como anfitrión de los turistas, porque los planificadores del turismo están obligados a tomar en cuenta el bienestar de la población local que habita en los destinos, y salvaguardando los recursos naturales (Ap, 1992; Sharpley, 2014).

Existen ejemplos representativos en México donde el desarrollo del turismo en áreas protegidas, sin la debida planificación, manejo adecuado y carente de una estrategia clara de involucramiento de la sociedad local, tiende a generar descontento, desigualdad social y económica en la población receptora, así como deterioro del medio natural; por ejemplo, estudios en la Reserva de la Biosfera Mapimí, ubicada en los estados de Coahuila, Chihuahua y Durango, revelaron que durante 30 años los pobladores locales no se beneficiaron ni fueron involucrados en la actividad turística; por el contrario, la dinámica de turismo fue ejercida y diseñada por instancias privadas y gubernamentales externas, generándose efectos negativos sobre los objetos de conservación del área natural protegida. Sin embargo, a través de la participación social y el fortalecimiento de capacidades de la población local se ha logrado posicionar turísticamente la reserva, aprovechando el turismo para el beneficio de los residentes locales, a la vez que se promueve la conservación del sitio (López, *et al.*, 2009; García, 2006).

Los impactos del turismo han sido estudiados desde distintos enfoques y áreas del conocimiento. Por ejemplo, se han estudiado los efectos económicos del turismo en espacios naturales (Valdés *et al.*, 2008; González, 2010; Kido y Cuellar, 2010; Brenner *et al.*, 2016), y también los efectos que los turistas y el turismo ejercen sobre el medio natural de los destinos, analizado especialmente los impactos sobre el suelo, agua, vegetación y fauna, para manejar y reducir los efectos negativos (Hammit y Cole, 1998; Leung y Marion, 2000; García, 2006).

Sin embargo, el impacto de los turistas tiene mayor efecto sobre los aspectos socioculturales del destino (Butler, 1974); los efectos socioculturales del turismo son importantes porque conducen en el largo plazo a un cambio gradual en los valores de la sociedad, las creencias y prácticas culturales (Brunt y Courtney, 1999).

Para el caso del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas (APFFCC), ubicada en la porción central del estado de Coahuila, es una de las ANP del norte de México con mayor actividad turística (CONANP, 2007a), y objeto de interés de la presente investigación. El desarrollo turístico en Cuatro Ciénegas inició con el decreto del área natural protegida en 1994 (Núñez, 2006). En los últimos quince años en los periodos vacaciones en Cuatro Ciénegas, se pasó de recibir un centenar de visitantes anuales a 18,503 en el 2008 (CONANP, 2008a, 2008b), generando una derrama estimada de 29.2 millones de pesos para el mismo año (CONANP, 2008c).

El desarrollo del turismo en Cuatro Ciénegas se ha hecho evidente en el crecimiento de los servicios turísticos. Al inicio de la década de 1990, existían en el Valle de Cuatro Ciénegas dos hoteles, dos restaurantes y dos balnearios. De acuerdo con el reporte del Comité Pro-pueblo Mágico² de Cuatro Ciénegas, en la

² Cuatro Ciénegas de Carranza, Coahuila es uno de los cuatro [Pueblos Mágicos](#) en el estado de Coahuila reconocidos por la Secretaría de Turismo federal, conforme al acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la

actualidad existen doce hoteles, quince restaurantes, doce sitios de uso público y 308 personas ocupadas en el sector turístico en torno al ANP (CPM, 2011).

Sin embargo, con el incremento en la actividad turística también aumentaron los efectos negativos sobre los objetos de conservación que dieron origen al decreto del ANP: sus humedales y sus especies. Derivado de la gran afluencia de visitantes, dos sitios de uso público dentro del área natural protegida fueron clausurados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA (Balneario Poza de la Becerra en 2008 y Playitas en 2004), debido a las irregularidades en su operación e insuficiente capacidad de carga turística. Estas situaciones generaron conflictos sociales entre los prestadores de servicios turísticos, la población local y las dependencias de gobierno, especialmente la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Núñez, 2006).

Este trabajo se basa en un estudio geográfico, que mezcla métodos cuantitativos y cualitativos (Jennings, 2012) para comprender el turismo en torno al APFFCC, desde la perspectiva del “observador participante” (Kearns, 2010; Cole, 2005; Dowler, 2001). Para su desarrollo, se triangularon y combinaron diversas metodologías (Yeasmin y Ferdousour, 2012), tomando en cuenta la percepción y actitudes de pobladores locales y turistas con el objetivo de revelar los efectos sociales y culturales del turismo en el sitio.

El trabajo está organizado en cuatro capítulos que a continuación se resumen: el primer capítulo titulado *Geografía y las áreas naturales protegidas*, resalta la importancia de conocer la evolución de la Geografía como ciencia desde el punto de vista histórico y su utilidad en el estudio del turismo en las ANP; en el segundo capítulo se describe el *contexto geográfico del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas*; el tercer capítulo presenta el *marco metodológico* donde se describe el enfoque desde el cual se realizó la investigación; y en el cuarto

capítulo se describen de las *actitudes de visitantes y residentes locales hacia el turismo en torno al área natural protegida*. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

CAPÍTULO I. GEOGRAFÍA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

1.1. Geografía y espacio

Lograr una definición contundente de la Geografía es una tarea complicada, cada escuela geográfica acota de manera diferente su objeto y definición (Luna, 2010). Asimismo, la Geografía ha empleado métodos cuantitativos y cualitativos de investigación, con enfoques particulares y generales, y dentro de procesos sociales y naturales a múltiples escalas (Cope, 2010).

En el presente estudio se considera a la Geografía como la ciencia que estudia las relaciones sociedad-naturaleza con fundamento espacial, sustentada por teorías de localización y distribución de los hechos que conforman la superficie terrestre, tal como lo propone Rojas (2005). Sin embargo, las relaciones sociedad-naturaleza han sido dinámicas y cambiantes a lo largo de la historia, como ha sido cambiante la práctica de la Geografía a lo largo de su historia.

El concepto de espacio es fundamental en la Geografía y de acuerdo con Rojas (2005), tiene tres grandes acepciones: espacio topológico, espacio de la percepción y espacio geográfico. El primero, está asociado a la topología, ligada con el orden, contigüidad y posición relativa de los objetos percibidos por el individuo. El espacio de la percepción, representa la imagen espacial que el hombre se crea de lo que percibe. La definición de este espacio parte del medio real, de donde el individuo obtiene la información que analiza y crea sus imágenes mentales. El concepto de espacio geográfico se relaciona con el producto social, pues se entiende derivado de los efectos de la relación del hombre con la naturaleza.

Se han diferenciado dos concepciones básicas del espacio: el espacio geográfico absoluto con fenómenos únicos y, por otro lado, el espacio geográfico relativo,

donde son fundamentales las relaciones entre las formas espaciales (Rojas, *op. cit.*).

Históricamente, el espacio fue estudiado, descubierto y cartografiado dentro de una realidad objetiva, y fue hasta la mitad del siglo XX cuando se planteó abordarlo desde su carácter subjetivo, con una visión más humanística, superando las orientaciones economicista y neopositivista, abordando el estudio del espacio desde la percepción de los usuarios y de los cartógrafos, los geógrafos y los planificadores (Vara, 2010).

Para entender la relevancia del estudio del turismo desde el punto de vista geográfico y especialmente desde la perspectiva de los ciudadanos y usuarios de un destino turístico, es necesario conocer la evolución histórica de la Geografía. Desde su nacimiento, la Geografía ha tenido distintos enfoques, pasando por una tendencia cosmográfica, con una Geografía orientada a las ciencias físico-matemáticas, donde La Tierra se estudia como un componente más del universo con influencia de la cosmología y posteriormente una tendencia corográfica, en la que la Geografía se entiende como una ciencia destinada a la descripción de los lugares para la dominación, pasando por un enfoque crítico, para realizar una Geografía útil que no esté al servicio del estatus dominante, sino al servicio de la sociedad en su conjunto, y actualmente desarrollando una Geografía de la percepción y el comportamiento humano (Cope, 2010; Luna, 2010; Rojas, 2005).

Existen dos temas trascendentales en la historia de la Geografía que requieren especial atención por su influencia en su contenido y métodos: exploración y el interés por las regiones. Estas dos fuerzas determinan la producción del conocimiento geográfico porque formaron la base de los cánones de la disciplina y desde el principio plantearon problemas metodológicos únicos para ser resueltos por los geógrafos. Además, para entender el papel histórico y actual de la Geografía es necesario atender al colonialismo y al capitalismo, ya que subyacen a la infancia de la Geografía. Ambos fueron de la mano con el creciente

poderío europeo del siglo XV, cuando se empezaron a sistematizar los medios de producción, consumo y explotación, lo que generó nuevas necesidades de bienes y trabajo, y al mismo tiempo crearon la necesidad de nuevos insumos para la producción alrededor del mundo (pieles, algodón, azúcar, esclavos, etc.) (Cope, 2010).

En este sentido la Geografía se posicionó como una ciencia donde el observador, el geógrafo, salió de su país de origen para estudiar la cultura, costumbres y hábitos de otro grupo humano, para incorporar este conocimiento dentro de las estrategias de colonización y los medios para el control y la dominación (Cope, 2010), por ello resalta la importancia de conocer la evolución de la Geografía como ciencia desde el punto de vista histórico y su utilidad en el estudio del turismo.

Rojas (2005) divide la historia de la Geografía en cuatro grandes períodos: el primero de ellos es la Edad Antigua, donde las teorías espaciales, observaciones astronómicas y el conocimiento del mundo fueron las principales aportaciones en este período, principalmente en la antigua Grecia, bajo el manejo de paradigma egocéntrico.

En la Edad Media, la Geografía mantuvo un carácter descriptivo, donde sobresalieron los estudios de los geógrafos árabes que describieron el mundo descubierto en sus viajes. Entre los autores más renombrados de este período destacan Ibn Batuta (1304-1369); Ibn Khaldun (1332-1406), quien intentó demostrar que los fenómenos de la naturaleza tienen una influencia constante sobre la sociedad humana –inicio del determinismo geográfico- y Al Idrisi (1099-1165).

Con relación a la Edad Moderna, definida como la Geografía de los descubrimientos, donde la Geografía continuó siendo descriptiva, aunque se obtuvieron avances significativos en la comprensión de la redondez de la Tierra

con los viajes de Colón, Magallanes y otros exploradores europeos, y notables aportaciones como la Ley de Gravedad de Isaac Newton (1642-1727). Durante este período, el geógrafo holandés Bernhard Varenius (1622-1650) estableció la diferenciación entre la Geografía general (sistemática) y la Geografía regional. Durante este período, resalta Immanuel Kant (1724-1804) quien se puede considerar como el creador de la Geografía física y destacando a la Geografía como una ciencia corológica.

En la Edad Contemporánea, la Geografía tomó un carácter explicativo sin dejar de ser descriptiva, buscando entender las causalidades y efectos de los fenómenos geográficos. Entre sus máximos representantes están Alejandro von Humboldt (1769-1859), quien destacó por sus estudios de fenómenos físico-naturales y sus relaciones con factores como la geología, clima, suelos, vegetación, hidrografía y fauna, y Carl Ritter (1779-1859), quien realizó estudios regionales comparativos, destacando los fenómenos sociales e históricos, relacionados a los aspectos físico-naturales con los grupos humanos que los aprovechan. Humboldt y Ritter son considerados los padres de la Geografía moderna.

A finales de este período, destacaron las aportaciones de los geógrafos Federico Ratzel (1844-1904), fundador de la Geografía humana y Paul Vidal de la Blanche (1845-1918), máximo exponente de la Geografía regional francesa. Además, en este período resalta el geógrafo Eliseo Reclus (1830-1905), creador de la Geografía social con sus estudios geográficos de problemas sociales. Estos geógrafos fincaron las bases del determinismo (escuela alemana), donde la tarea del geógrafo es comprender de qué manera el medio físico tiene influencia sobre los grupos humanos, obligándoles a asumir determinados comportamientos y actuaciones; y el posibilismo (escuela francesa) en la Geografía, en la que los geógrafos aceptan que el medio físico condiciona al hombre y la sociedad, pero no están del todo determinados, ya que el medio físico ofrece al hombre una serie de posibilidades entre las que él elige las más convenientes. Luna (2010),

considera que el dominio del posibilismo se extiende desde 1900 hasta 1960 y su influencia llega hasta nuestros días, y a partir de la década de 1960 aparecen las que han sido denominadas “nuevas tendencias”.

Después de la Geografía contemporánea, Luna (2010) hace una diferenciación que denomina “corrientes actuales o nuevas tendencias”, en las que define tres tendencias o corrientes. Por un lado la Geografía cuantitativa o nueva Geografía, por otro lado a la Geografía radical y, finalmente, la Geografía de la percepción o del comportamiento.

La Nueva Geografía o Geografía cuantitativa, nace en la década de 1950 dentro de la Geografía neopositivista como alternativa a la Geografía regional, donde la Geografía abandona su perspectiva regional para convertirse en una ciencia nomotética espacial, que establece las leyes y modelos explicativos de los fenómenos que mejor se adapten a la realidad. El antecedente más importante de esta corriente es la teoría de los lugares centrales de Christaller, que surge para explicar el tamaño, número y ordenación de las ciudades.

Con el nacimiento de la informática, las computadoras y su introducción en las ciencias sociales, en la nueva Geografía primero prevaleció un enfoque cuantitativo. Además, la nueva Geografía se caracterizó porque el único método válido de conocimiento es el hipotético-deductivo, con una rigurosa formalización de la formulación matemática (Rojas, 2005)

Desde 1962 hasta 1970, se realizaron las síntesis conceptuales y metodológicas, aparecen manuales como el trabajo de Burton “La revolución cuantitativa y la Geografía teórica” (1963) y el trabajo de David Harvey “*Explanation in geography*” (1969). En la nueva Geografía también resalta la teoría general de sistemas propuesta por Ludwig von Bertalanffy en 1950, pero que por causa de la crisis de postguerra fue publicada y aceptada hasta 1968. Con ésta teoría, Bertalanffy consiguió la pretensión de los neopositivistas de crear modelos

explicativos de la realidad y genera un modelo universal útil para todas las ramas del saber, incluyendo las ciencias sociales (Rojas, 2005).

Con relación a la Geografía radical, surgió en la década de 1970 debido a la insatisfacción de la Geografía cuantitativa y con el propósito de practicar una Geografía útil al servicio de la sociedad y no al servicio de la dominación. Surgió como resultado del proceso de descolonización después de la segunda guerra mundial y la posterior polarización de la guerra fría y el dominio mundial de Estados Unidos y la Unión Soviética. Dos de sus representantes más notables fueron el geógrafo humanista Richard Peet y el geógrafo social David Harvey.

Con relación a la Geografía de la percepción y el comportamiento, en la percepción el objeto de estudio es el espacio que siempre es una realidad subjetiva. La Geografía de la percepción nace en 1960 con la publicación de Kevin Lynch titulada "*The Image of the City*"; desde entonces la Geografía de la percepción se ha desarrollado resaltando la importancia del valor subjetivo del espacio. "La dialéctica entre el espacio objetivo (el de los planificadores, el de los geógrafos) y el espacio subjetivo (el de los usuarios) es la base conceptual en la que se fundamenta" (Vara, 2010:338).

La identidad del espacio es el conjunto de percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales y su futuro. Por ello, resulta indispensable descubrir el conocimiento que tiene la sociedad de su espacio, para analizar sus expectativas de desarrollo, porque el espacio y todos sus componentes tienen un significado diferente según los individuos y sus funciones y según las épocas (Millán, 2004).

Además, Luna (2010) menciona que existen cinco conceptos que requieren definirse para comprender las relaciones medio-hombre desde la Geografía de la percepción: 1. Percepción: es la función psicológica que permite al individuo

transformar los estímulos sensoriales en una experiencia coherente y organizada, por lo tanto es un proceso cognitor. 2. Cognición: incluye la percepción y puede definirse con los mecanismos psicológicos mediante los cuales el ser humano obtiene, almacena, usa y opera la información; incluye actividades tales como sentir, percibir, etc. 3. Motivación: es la fuerza que lleva a las personas a buscar fines ligados a sus necesidades, entendiendo por tales, algo que se considera esencial para el logro de su felicidad y bienestar. 4. Emoción: es el estado de excitación o perturbación manifestada por un sentimiento y por un impulso hacia una forma concreta de conducta. 5. Actitudes: es la predisposición aprendida para responder de manera favorable o adversa a un objeto, persona o medio concreto.

1.2. Las investigaciones de percepción del turismo: marcos teóricos y metodológicos relevantes

Los responsables de la planeación turística están obligados a tomar en cuenta el bienestar de la población local del destino turístico que pretenden desarrollar. Por eso, la comunidad académica ha desarrollado estudios para entender de manera general los impactos sociales del turismo, y particularmente la percepción de la comunidad receptora sobre el turismo y sus impactos. Sin embargo, a pesar del crecimiento y desarrollo académico en torno al tema, el entendimiento de la percepción de los pobladores locales sobre el turismo parece incierto (Sharpley, 2014).

Existen dos vertientes en la producción de literatura científica en torno a la percepción de los pobladores locales sobre el turismo. Por un lado, la producción académica de países angloparlantes publicada en revistas indexadas como *Tourism Management*, *Annals of Tourism Research*, *Journal of Sustainable Tourism*, *Journal of Travel Research*, y *Tourism Geographies*, entre las más importantes por mencionar. Por otro lado, existe otra vertiente de producción

académica del mundo iberoamericano, en donde destacan revistas científicas como Revista de Análisis Turístico, Estudios y Perspectivas en Turismo, *Paper de Turisme*, Serie Geográfica, Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Teoría y Praxis, Gran Tour (Revista de Investigaciones Turísticas) Psicología Social, Política y Sociedad y Encuentros Científicos - *Tourism & Management Studies* que publica trabajos en idioma inglés y portugués.

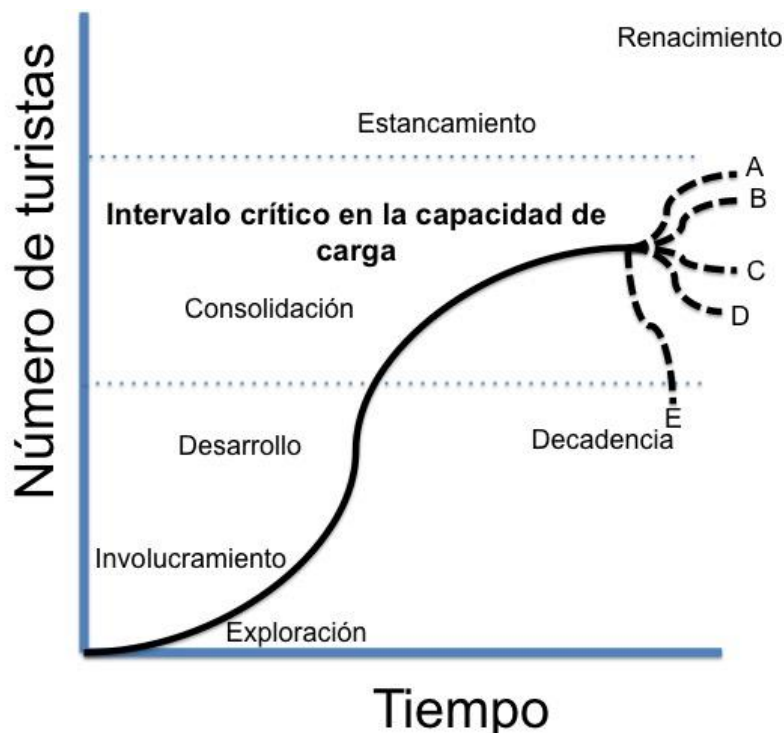
En los artículos publicados en las revistas científicas iberoamericanas, se encuentran referencias de la producción científica de las revistas publicadas en inglés, como los casos de los trabajos de Díaz y Gutiérrez, (2010), Zielinski y Botero (2011), y Monterrubio *et al*, (2013). Sin embargo, las publicaciones de revistas científicas publicadas en inglés no hacen referencia a las publicaciones de revistas publicadas por la comunidad iberoamericana.

La producción de conocimiento científico sobre la percepción de los pobladores locales obedece a los impactos negativos ocasionados por el desarrollo turístico en el mundo (Sharpley, 2014). Butler (1974) publicó el primer trabajo en el que examinó el impacto del desarrollo turístico de los destinos turísticos, con referencia específica en las consecuencias en el medio social de los destinos turísticos. Generó el primer modelo elemental en el que sugiere que pueden presentarse actitudes negativas y positivas simultáneamente en la población local del destino. Las actitudes pueden expresarse con el apoyo de forma pasiva o activa, o bien con la oposición al turismo mostrada por los residentes locales. Butler discutió la importancia de los impactos desde la perspectiva social con respecto a los recursos, bienestar económico y estilos de vida de la población local de los destinos turísticos. Butler puso especial atención en los factores vinculados con el cambio social asociado a los desarrollos turísticos. Concluyó que era necesario poner mayor atención en esta área de estudio que no estaba siendo tomada en cuenta en ese entonces, para identificar y medir los impactos, para estar en posibilidad de generar políticas públicas y estrategias para controlar

impactos sociales indeseables, como consecuencia del desarrollo turístico (Wang y Pfister, 2006; Butler, 1974).

Las investigaciones de Butler derivaron en la generación del **modelo de ciclos de vida del destino turístico** (Butler, 1980), que ha sido utilizado y adaptado por diversos autores, y sigue vigente (Butler, 2011; Zielinski y Botero, 2011). El modelo de Butler (ver Figura 1.1) describe cómo un destino comienza a crecer lentamente con el incremento en el número de visitantes, limitado por las facilidades (infraestructura y servicios) y la accesibilidad. Subsecuentemente, el destino atrae más visitantes, las instalaciones se mejoran, el número de visitantes crece rápidamente y algunas veces sobrepasando la capacidad de carga del destino, por lo que la percepción de la población local del destino respecto a los efectos del turismo cambia a través del tiempo (Butler, 2011).

Figura 1.1. Modelo de ciclos de vida del destino turístico



Fuente: adaptado de Butler (2011) y Diedrich y García-Buades (2009).

De acuerdo con Sharpley (2014), el trabajo de Doxey (1975) es el inicio de las investigaciones sobre percepción de la población local de los destinos sobre los efectos del turismo. Doxey generó el **modelo de irritabilidad** basado en sus investigaciones en la Isla de Barbados y en las Cataratas del Niágara, Canadá, delineando el cambio en las reacciones de los residentes y comerciantes locales, respecto a la presencia de los turistas a través del tiempo. Estableció cinco etapas en el cambio de actitud de los pobladores locales (ver Cuadro 1.1.), considerando que las actitudes cambian de destino en destino, dependiendo del tiempo que han recibido visitantes (Wang y Pfister, 2006).

Cuadro 1.1. Etapas del modelo de irritabilidad de Doxey

1. Euforia	Los visitantes son bienvenidos, hay oportunidades para la población local y nuevos flujos de ingresos se hacen evidentes, pero la planeación es escasa
2. Apatía	Los pobladores aceptan a los visitantes que se convierten en objeto de lucro y el contacto se vuelve más formal.
3. Molestia	Muchas personas visitan el destino y se alcanza la saturación con lo que deja de ser un lugar para disfrutar, especialmente en temporadas de alta visitación. Esto ocasiona que los pobladores locales empiecen a tener dudas acerca de los beneficios del turismo. Los planificadores tratan de resolver el problema con el incremento de infraestructura, en lugar de limitar el crecimiento.
4. Antagonismo	La irritación empieza a aparecer (algunas veces con altos niveles de desagrado), aún es posible corregir los planes. La promoción aumenta para compensar el deterioro de la reputación del destino. Los turistas empiezan a ser engañados (y probablemente se sienten engañados), sin embargo, los turistas son culpados por el incremento de la delincuencia, los impuestos y por todos los problemas cotidianos.
5. Aceptación	El destino ha cambiado permanentemente. El cambio es aceptado por los residentes. Los residentes han olvidado como era el área antes de la llegada de los primeros turistas.

Fuente: Doxey (1975).

Los modelos de Butler y Doxey han sido apoyados y criticados (Sharpley, 2014) generando nuevas propuestas teóricas (Wang y Pfister, 2006), como el caso de Ap (1992), quien presentó el **modelo del proceso de intercambio social** aplicando en el turismo la **teoría social del intercambio**, para entender por qué

los turistas perciben los impactos del turismo positiva o negativamente, generando una corriente teórica para entender los impactos sociales del turismo.

El intercambio, desde una perspectiva social, se ha analizado desde un punto de vista teórico por Homans (1961), Blau (1964) y Thibaut y Kelley (1959), entre otros. La teoría del intercambio asume que las transacciones en las relaciones sociales se pueden explicar en términos de esfuerzos individuales para maximizar los beneficios y minimizar las pérdidas. Los beneficios son bienes y servicios tangibles o intangibles, que satisfacen las necesidades individuales. La interacción o el intercambio surge cuando los individuos perciben que otros tienen el control de objetos de valor significativos y cuando un acuerdo de mutuo beneficio puede ser alcanzado entre las partes interesadas (Burns, 1973). Con el propósito de estimular un intercambio, las partes deben proporcionar beneficios al otro en devolución. El teórico del intercambio social Emerson (1972) adoptó los principios de la teoría psicológica conductista y la teoría económica utilitaria para formular los principios de intercambio social. Los principios conductistas son principios de premio y castigo, que han sido llevados al moderno intercambio social como premios, beneficios y costos (Turner, 1986). La teoría asume que los individuos eligen intercambios después de haber evaluado beneficios y costos.

De acuerdo con Emerson (1972), los principios utilitaristas proponen que los humanos racionalmente sopesan los costos en relación a los beneficios con el objeto de maximizar los beneficios materiales. Los teóricos del intercambio han reformulado los principios utilitaristas al reconocer que los humanos no son económicamente racionales, y no siempre buscan maximizar beneficios, pero en vez de ello se comprometen en intercambios de los que pueden obtener algunos beneficios sin incurrir en costos inaceptables (Turner, 1986). Al respecto, Homans (1967) propuso que los humanos perseguían otros elementos, además de objetivos materiales en este proceso, y que sentimientos, servicios y símbolos también son artículos de intercambio. Entonces, el proceso de intercambio incluye no solo bienes tangibles, como el dinero y la información sino que también

beneficios no materiales como la aceptación, la estima, la obediencia, el amor, la alegría y el afecto (Turner, 1986).

Aunque han emergido distintos puntos de vista, los teóricos están de acuerdo en que el intercambio social implica una serie de interacciones que generan obligaciones (Emerson, 1976). Dentro de la teoría del intercambio social, estas interacciones son normalmente vistas como interdependientes y contingentes en las acciones de otra persona (Blau, 1964). La teoría del intercambio social hace énfasis en las interacciones interdependientes que tienen el potencial de generar relaciones de alta calidad, aunque esto ocurrirá sólo bajo ciertas circunstancias. Una de las afirmaciones básicas de la teoría del intercambio social es que las relaciones se desarrollan durante el tiempo dentro de la confianza, lealtad y compromisos recíprocos. Para llevar a cabo esto, las partes deben reconocer algunas normas de intercambio que son adoptadas por los participantes dentro de la relación de intercambio (Emerson, 1976). Estas reglas y normas de intercambio el marco bajo el cual se desarrollan los procesos de intercambio según esta teoría.

Los impactos sociales y culturales del turismo pueden ser estudiados aplicando la **teoría social del intercambio**, considerando que las actitudes de los individuos hacia esta actividad y su subsecuente nivel de involucramiento para su desarrollo, estarán influenciados por la evaluación de cada individuo sobre los resultados –materiales, sociales o psicológicos- sobre la comunidad (Ap, 1992).

Las aportaciones más significativas de la aplicación de la teoría social del intercambio –como marco conceptual- para conocer los impactos del turismo desde la percepción de la comunidad receptora, están representados por los estudios de Andriotis y Vaughan (2003), quienes evaluaron la percepción de la población local de 4 zonas urbanas de Creta, Grecia, con una metodología cuantitativa, dentro del marco conceptual de la teoría social del intercambio y la teoría de las representaciones sociales, a través de 194 entrevistas personales

(cara a cara), encontraron que a pesar de que los residentes de Creta muestran un fuerte apoyo al turismo, la percepción de los residentes cretenses no es homogénea y sus actitudes hacia el turismo están controladas por la educación y el empleo. Usando análisis de clúster como técnica estadística encontraron 3 conjuntos en los que se agrupan las actitudes de los residentes de Creta: Defensores, que incluye a los residentes que se identifican con una alta valoración de los beneficios del turismo; los Preocupados Social y ambientalmente, caracterizados por un consenso hacia los costos ambientales y sociales derivados de la expansión del turismo; y los Escépticos de la Economía, donde se agrupan los residentes que mostraron menor apreciación de los beneficios económicos del turismo.

Jurowski y Gursoy (2004), realizaron un estudio de caso en *Mont Rogers National Recreation Area*, en el estado de Virginia, Estados Unidos. En su estudio, aplicaron la teoría social del intercambio a través de métodos cuantitativos, mediante la aplicación de 776 encuestas postales. Encontraron que la proximidad de los residentes a los atractivos turísticos afecta su percepción y su apoyo al turismo. Los residentes que viven cerca de los recursos de interés turístico con mayor uso, tienen una percepción negativa de los beneficios del turismo y no están dispuestos a apoyar el desarrollo del turismo. Los autores recomiendan que los planificadores incluyan medidas para proteger los recursos de interés turístico o fortalecer las posibilidades de los residentes para acceder a los sitios. Otro factor que reveló su estudio fue que el alto valor ecocéntrico dentro de la comunidad cercana a las atracciones no necesariamente resultará en una oposición al desarrollo del turismo. Sugieren que los planificadores y manejadores sean sensibles a las preocupaciones ambientales de los residentes y que es necesario que las autoridades les comuniquen lo que están haciendo para minimizar el impacto del turismo en el medio físico, para reducir su oposición basada en una postura ecocéntrica.

Otro estudio de la percepción de la población local en torno a los impactos del turismo, basado en la teoría social del intercambio, es el realizado por McGehee y Andereck (2004) en 12 comunidades rurales del estado de Arizona, Estados Unidos. Aplicaron técnicas metodológicas cuantitativas a través de 1403 cuestionarios autoadministrados. Sus hallazgos indican que las características personales no predicen actitudes a favor del turismo de manera general, pero el nivel de dependencia de la comunidad sobre el turismo ayuda a predecir su actitud. Encontraron que la existencia de beneficios personales del turismo no fue un factor de predicción significativo sobre la actitud de apoyo de los residentes a la planeación turística.

Por su parte, Andereck, *et al*, (2005), usaron métodos cuantitativos de investigación dentro del marco conceptual de la teoría social del intercambio, a través de encuestas postales aplicadas a una muestra de 695 personas, utilizando el análisis factorial, en un estudio de caso a lo largo del estado norteamericano de Arizona. Encontraron que los residentes de Arizona reconocen consecuencias positivas y negativas del turismo; aquellos que percibieron que el turismo es importante para el desarrollo económico, se benefician del turismo y conocen los impactos positivos, pero no difieren de otros con respecto a la percepción de las consecuencias negativas. Recomendaron las campañas de educación y comunicación de la población local para contribuir a fortalecer el apoyo hacia el turismo.

Por su parte, Bestard y Nadal (2007) desarrollaron un estudio de caso en las Islas Baleares, España, dentro del marco conceptual de la teoría social del intercambio, y la teoría de la acción razonada, usando métodos cuantitativos de investigación, encuestando una muestra de 791 respondientes. Encontraron que una mayor densidad de alojamiento turístico en un municipio implica una mayor tolerancia de sus residentes.

Wang y Pfister (2008), presentaron un estudio de caso para la pequeña comunidad de Washington, Carolina del Norte, Estados Unidos, donde el turismo se encuentra en una etapa de desarrollo. En su estudio, basado en la teoría social del intercambio, aplicaron una encuesta postal a una muestra de 130 personas. A través de un análisis de regresión obtuvieron dos factores que determinan la actitud de los residentes de la comunidad, el primero lo denominaron preocupaciones por el desarrollo del turismo y el segundo que denominaron contribuciones a la calidad de vida. No encontraron diferencias significativas de las actitudes a favor del turismo en cuanto a edad, género y apego a la comunidad, pero la educación tiene una relación negativa respecto al factor contribuciones a la calidad de vida. La percepción de beneficios personales derivados del turismo mostró una relación positiva dentro de los dos factores. Además, debido a que el turismo en el área de estudio aún se encuentra en sus etapas iniciales de desarrollo, los impactos del turismo no son evidentes para la comunidad receptora. Además, el estudio refuerza la necesidad de generar mayor investigación sobre los factores que influyen en las actitudes de los residentes hacia el turismo, especialmente en destinos donde el turismo se encuentra en etapas iniciales de desarrollo. Sus resultados confirman que educar a los residentes locales acerca de los posibles beneficios del turismo es fundamental para obtener su apoyo hacia el turismo, así como para aumentar su participación en la industria, y para lograr el desarrollo de la comunidad.

Díaz y Gutiérrez (2010) realizaron un estudio de la actitud del residente en el destino turístico de Tenerife, desde el marco conceptual de la teoría social del intercambio, a través de cuestionarios autoadministrados en dos épocas, recabando 431 cuestionarios en 2004 y 220 cuestionarios en 2005. Concluyen que la actitud del residente debe tomarse en cuenta dentro de los procesos de planificación de los destinos, pues la predisposición de los residentes puede afectar la experiencia del turista, la comunicación del destino, y el nivel de satisfacción del visitante.

Nunkoo y Gursoy (2012) presentaron el estudio de caso de Mauritania, dentro del marco conceptual de la teoría social del intercambio y la teoría de la identidad, recabando 300 encuestas autoadministradas como una metodología cuantitativa de investigación. Señalan que los estudios sobre el apoyo de los residentes hacia el turismo se han realizado principalmente en países desarrollados. Proponen un modelo donde la identidad basada en los recursos laborales, medio físico, y la identidad de género de los residentes, influyen en las actitudes hacia los impactos y apoyo al turismo. Los resultados indican que la identidad se relaciona directamente con el nivel de apoyo de los residentes hacia el turismo, pero no siempre tienen influencia en el comportamiento.

En general, los estudios de caso en el tema son escasos, existe una dependencia a los métodos cuantitativos, un enfoque con oposición a los encuestados y la exclusión de los turistas en la mayoría de las investigaciones, por lo que se abre la necesidad de estudiar los impactos sociales y culturales del turismo considerando la dimensión de los turistas y residentes del destino (Sharpley, 2014).

Atendiendo esta necesidad, en el presente estudio se aplica la teoría social del intercambio integrando el análisis de ambas dimensiones (turistas y pobladores locales), y desde la perspectiva de la observación participante, misma que se discutirá ampliamente en el apartado metodológico. Esta integración multidimensional busca entender las actitudes e interacciones de residentes y turistas, y sus implicaciones para la gestión del turismo en el sitio.

1.3. Turismo en áreas naturales protegidas

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo el turismo se define como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo

inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros (WTO, 1995). López (2001) considera que cuando una persona efectúa actividades fuera de su domicilio por más de 24 horas se convierte en turista, debido a que demandará una serie de bienes y servicios, permitiendo al gran capital organizar negocios que aprovechan tal situación, conformando la actividad turística.

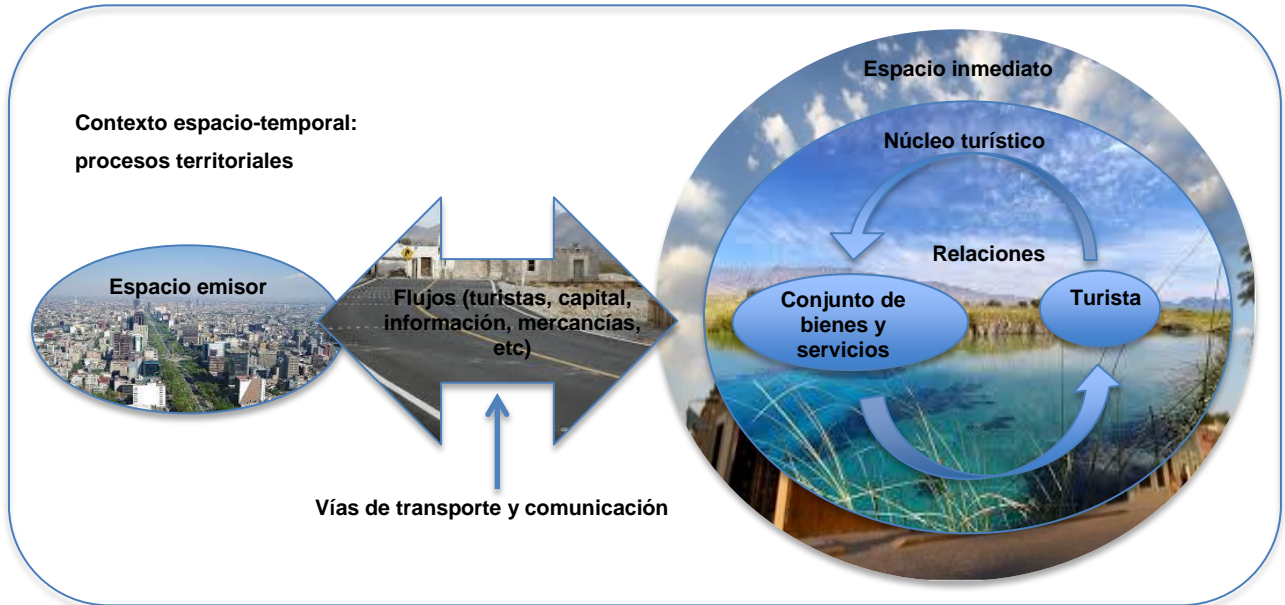
Por lo tanto, los turistas establecen relaciones con los individuos que les prestan servicios a lo largo de la ruta y en el lugar de destino, por lo que se produce un contacto con las comunidades humanas residentes de los diferentes lugares visitados. Además, se generan múltiples fenómenos por el desarrollo de la actividad turística como la generación de empleo, modificación del paisaje, cambios culturales y modificación de infraestructura en las zonas turísticas (Portillo, 2002).

El turismo puede ser visto como un sistema abierto formado por cinco elementos: uno dinámico (el turista), tres geográficos (región de origen, ruta de tránsito y región de destino) y uno económico (la industria social) (Portillo *op. cit.*). Por ello, la Geografía como ciencia integradora, brinda la posibilidad de abordar el estudio del turismo.

La Geografía del turismo analiza los territorios hacia donde el turismo mantiene vínculos, desde el origen de los flujos de visitantes, hasta el efecto que causa la actividad en la región donde se inserta, en un contexto espacio-temporal (López, 2001) (Figura 1.2.).

En la actualidad, el turismo carece de la base teórica-conceptual para ser considerada una disciplina y abordada como tal. En general, los estudios turísticos provienen de otras disciplinas y han sido tomados y contextualizados para darles una dimensión turística. Además, el estudio del turismo mantiene gran dependencia de disciplinas como la Geografía, utilizando sus criterios teóricos y metodológicos (Tribe, 2004).

Figura 1.2. Elementos que intervienen en la Geografía del turismo en México, desde la perspectiva de la organización del espacio



Fuente: elaboración propia con base en López, 2001.

El turismo ha evolucionado adoptando diversas acepciones, especialmente cuando se practica en espacios naturales. En 1987 el arquitecto mexicano Héctor Ceballos Lascurain acuñó el término “ecoturismo” (Ceballos-Lascurain, 1987; Higham, 2007), para referirse al turismo basado en la naturaleza, buscando alinear la práctica del turismo al paradigma de sustentabilidad adoptado por las Naciones Unidas (Bruntland, 1987). El concepto de ecoturismo ha evolucionado para alcanzar una misión ambiciosa y compleja que generó más de 85 definiciones en todo el mundo (Fennell, 2001). Se considera ecoturismo cuando el turismo es manejado sustentablemente, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad del destino, respetando los estilos de vida local y fomentando el aprendizaje ambiental (Buckley, 1994).

La Sociedad Internacional de Ecoturismo define al ecoturismo, como los viajes responsables en áreas naturales que conservan el ambiente, contribuyen al

bienestar de la población local, e incluyen la interpretación y educación ambiental (TIES, 2015). Fue así como las ANP se convirtieron en el lugar idóneo para aplicar el concepto de ecoturismo (Ceballos-Lascurain, 1991).

El movimiento moderno de las ANP a nivel mundial se originó principalmente para proteger la vida silvestre y paisajes naturales espectaculares, primordialmente en lugares con bajo potencial de uso económico; sin embargo, muchas ANP fueron creadas con una dualidad en sus mandatos; por un lado, para la protección de especies y paisajes y, por el otro, para desarrollar el ecoturismo; pero fue hasta la mitad del siglo XX que el turismo dentro de las ANP se aceleró a nivel mundial (Watson, *et al.*, 2014).

Las ANP tienen casi 100 años de historia en México³; la inclusión de la función social de la propiedad en la Constitución Política de 1917, permitió la creación de las ANP, y fue así como el Presidente Venustiano Carranza Garza decretó en 1917 el primer Parque Nacional en el Desierto de los Leones (DOF, 1917).

En México, se considera de utilidad pública el establecimiento de las ANP (LGEEPA, 2014). Es responsabilidad de la federación su establecimiento, regulación, administración y vigilancia. Por ello, existe todo un marco legal en torno a las ANP en México. En este marco, se especifican los conceptos, se establecen regulaciones y limitaciones para el aprovechamiento de los recursos naturales dentro de las ANP, incluyendo el turismo (LGEEPA, 2014).

En el marco de la LGEEPA (2014:2), las ANP son “las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley”.

³ Para mayor referencia respecto a la historia de las áreas naturales protegidas en México, se sugiere consultar CONANP (2011b); Rincón (2006); y De la Maza y De la Maza (2005).

El manejo de las ANP federales en México es responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (RISEMARNAT, 2012). El manejo de las ANP es el conjunto de políticas, estrategias, programas y regulaciones establecidas con el fin de determinar las actividades y acciones de conservación, protección, aprovechamiento sustentable, investigación, producción de bienes y servicios, restauración, capacitación, educación, recreación y demás actividades relacionadas con el desarrollo sustentable en las ANP (RLGEEPANP, 2014).

La CONANP es el órgano desconcentrado de la SEMARNAT que tiene las atribuciones fomentar y desarrollar actividades tendientes a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las ANP, en sus zonas de influencia, en las áreas de refugio para proteger especies acuáticas y otras especies prioritarias para la conservación. Además, la CONANP es la encargada de formular, ejecutar y evaluar los programas de subsidios para fomentar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general que permitan proteger, manejar y restaurar los ecosistemas y su biodiversidad a través de las comunidades rurales e indígenas ubicadas en zonas marginadas dentro de las ANP, en sus zonas de influencia y otras regiones prioritarias para la conservación (RISEMARNAT, 2012).

Para el manejo de las ANP se aplican los programas de manejo que son el instrumento rector de planeación y regulación que establecen las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del área natural protegida respectiva (RLGEEPANP, 2014). Dentro de los programas de manejo, se incluye la zonificación, que es el instrumento técnico de planeación que permite ordenar su territorio en función del grado de conservación y representatividad de sus ecosistemas, la vocación natural del terreno, de su uso actual y potencial, de conformidad con los objetivos dispuestos en el decreto o declaratoria. Asimismo, existirá una subzonificación, la cual consiste en el instrumento técnico y dinámico de planeación, que se establecerá en el programa de manejo del área natural protegida para ordenar detalladamente las zonas de

manejo establecidas en el decreto, incluyendo las zonas donde se podrá realizar el turismo (LGEEPA, 2014).

La CONANP (2014b) reconoce que actualmente existen 618 ANP federales en México (287,574.5 Km²) que representan el 5.56%⁴ del territorio nacional, de las cuales 176 tienen decreto presidencial (253,957.79 Km²) que representan el 4.96% del territorio nacional, 352 cuentan con un certificado expedido por la CONANP como áreas destinadas voluntariamente a la conservación (3,995.22 Km²) y representan el 0.07% del territorio nacional, y 79 son sitios Ramsar, ubicados fuera de los territorios decretados y certificados como ANP (26,814.44 Km²) y representan el 0.52% del territorio nacional.

De acuerdo con el artículo 46 de la LGEEPA (2014), en México existen nueve categorías de ANP, de las cuales las primeras siete son competencia de la federación y las dos restantes son competencia de las entidades federativas y sus municipios: 1) Reservas de la Biosfera, que son de competencia de la federación; 2) Parques Nacionales; 3) Monumentos Naturales; 4) Áreas de Protección de Recursos Naturales; 5) Áreas de Protección de Flora y Fauna, 6) Santuarios; 7) Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación; 8) Parques y Reservas Estatales, así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales; y 9) Zonas de Conservación Ecológica Municipales, así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales (Cuadro 1.2).

⁴ Este cálculo difiere del de la CONANP (2014b), que menciona que las áreas naturales protegidas federales en México ocupan el 10.47% de la superficie terrestre y el 2.45% de la superficie marina, debido a que la CONANP calcula "la superficie oficial a partir de la superficie terrestre nacional (sin contar la Zona Marítima Exclusiva), que considera la superficie continental e insular, porque las ANP consideradas marinas son casi en su totalidad zonas costeras, estuarios o islas". Sin embargo, de acuerdo con INEGI, la extensión territorial de México es de 5, 114,295 km², que incluyen 1,964,375 Km² de superficie continental (1,959,248 Km²) y superficie insular (5,127 Km²), y 3,149,920 km² de superficie marítima, constituida por el mar territorial y la Zona Económica Exclusiva. Tomando esto en cuenta, las áreas naturales protegidas ocupan el 5.56% dentro del territorio nacional.

Cuadro 1.2. Áreas naturales protegidas de competencia federal

Número	Categoría	Superficie Km ²
41	Reservas de la biosfera	126,527.87
66	Parques nacionales	13,985.17
5	Monumentos naturales	162.68
8	Áreas de protección de recursos naturales	44,400.78
38	Áreas de protección de flora y fauna	67,408.75
18	Santuarios	1,462.54
363	Áreas destinadas voluntariamente a la conservación (no cuentan con decreto, son certificados por CONANP)	3,995.22
79	Sitios Ramsar fuera de ANP ⁵	26,814.44
618		284,757.45

Fuente: elaboración propia con base en CONANP, (2014 b).

Es importante mencionar que el área de estudio se ubica dentro de la categoría de Área de Protección de Flora y Fauna (APFF). De acuerdo con la LGEEPA (2014), las APFF se establecerán en los lugares que contienen los hábitat de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres. En dichas áreas podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con la preservación, repoblación, propagación, aclimatación, refugio, investigación y aprovechamiento sustentable de las especies mencionadas, así como las relativas a educación y difusión en la materia. Asimismo, podrá autorizarse el aprovechamiento de los recursos naturales a las comunidades que ahí habiten en el momento de la expedición de la declaratoria respectiva, o que resulte posible según los estudios

⁵ La Convención de Humedales Ramsar (Ramsar, Irán, 1971) -- llamada la "Convención de Ramsar" -- es un tratado intergubernamental en el que los países firmantes se comprometen a mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios. México se adhiere a la Convención Ramsar en 1985 y aunque dentro de la LGEEPA no se mencionan los sitios Ramsar como una categoría de área natural protegida, dentro del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2014-2018, la CONANP (2014b) reconoce estos sitios como superficie de conservación atendida por dicha Comisión. En México, los tratados internacionales signados por nuestro país toman la calidad de Leyes y por ello son atendidos por la CONANP como áreas naturales protegidas (Ramsar-CONANP, 2014; CONANP, 2014b).

que se realicen, el que deberá sujetarse a las normas oficiales mexicanas y usos del suelo que al efecto se establezcan en la propia declaratoria.

Para la administración de las ANP federales, la CONANP divide el país en 9 regiones: 1) Península de Baja California y Pacífico Norte; 2) Noroeste y Alto Golfo de California; 3) Norte y Sierra Madre Occidental; 4) Noreste y Sierra Madre Oriental, donde se incluye el área de estudio; 5) Occidente y Pacífico Centro; 6) Centro y Eje Neovolcánico; 7) Planicie Costera y Golfo de México; 8) Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur; 9) Península de Yucatán y Caribe Mexicano (CONANP, 2014b).

Para la operación de las ANP la CONANP establece direcciones de área natural protegida en la circunscripción territorial que determine el decreto del área respectiva. Los directores de área natural protegida coordinan sus equipos de trabajo para elaborar los programas de manejo y supervisar su aplicación. Son los encargados de administrar, manejar y ejecutar las acciones para conservar los ecosistemas y su biodiversidad, fomentando la participación local en la tarea de conservación a través de programas subsidiarios (RISEMARNAT, 2012), donde el ecoturismo es una prioridad (CONANP, 2007a; CONANP, 2014b).

La CONANP se ha convertido en un organismo regulador y promotor del ecoturismo. Su personal se vale del ecoturismo comunitario como estrategia para “empoderar” a la población local, de manera que encuentre alternativas de desarrollo económico viables, sin poner en riesgo la biodiversidad (López, 2015; Garduño *et al.*, 2009), y también como estrategia para promover la equidad de género (Conanp, 2007a).

En el año 2007, la CONANP publicó su Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2006-2012 (CONANP, 2007a) con dos objetivos principales: controlar y mitigar los impactos del turismo, y desarrollar sustentablemente del turismo. Para dar cumplimiento a dichos objetivos se desarrollaron tres líneas de trabajo:

1. Desarrollo y aplicación efectiva de instrumentos para el manejo de impactos;

2. Apoyo a infraestructura y proyectos turísticos sustentables; y 3. Desarrollo de conocimientos y capacidades para un desarrollo sustentable del turismo. En el año 2013 la CONANP operó un total de 643 proyectos a nivel nacional dentro de sus programas subsidiarios, de los cuales 300 (46%) proyectos se relacionaron al tema turístico en ANP (CONANP, 2014b).

A nivel mundial, las ANP en países subdesarrollados cumplen una función social, porque se establecen en terrenos que son utilizados y en propiedad de la población local (Roe, *et al*, 2003; De Oliveira, 2002).

En relación a la función social de las ANP, es importante destacar que las ANP federales en México son decretadas por el presidente de la república y sus decretos no son necesariamente expropiatorios, lo que significa que las personas que habitan y poseen terrenos dentro de las ANP pueden seguir viviendo dentro de las ANP y aprovechar sus recursos naturales de manera ordenada. Resalta el hecho de que en una tercera parte de las ANP en México con decretos federales, estatales y municipales tienen población residente. Además, el 60% de los terrenos dentro de las ANP en México son de propiedad social, lo que significa que pertenecen a ejidos, comunidades o grupos indígenas (CONABIO, 2009; CONANP, 2014b).

El ecoturismo en las ANP es usado como un vehículo para la conservación de la naturaleza (Maekawa, *et al.*, 2013). Por ello, el turismo y la recreación son consideradas actividades permitidas dentro de las ANP en México, buscando ajustarlas al marco conceptual del ecoturismo, sujetándose a políticas y restricciones de intensidad de uso que se establecen en el decreto respectivo, en los programas de manejo y sus reglas administrativas, y en las autorizaciones para la prestación de servicios turísticos dentro de los sitios y fomentando la participación justa de los pobladores locales en las actividades de uso público dentro de las ANP (CONANP, 2007a; LGEEPA, 2014).

El uso público dentro de las ANP incluye los usos turístico, educativo, interpretativo, recreativo y de investigación, que realizan los visitantes que participan en actividades en las que no se extraen recursos naturales –salvo el caso de los investigadores, quienes pueden realizar colectas científicas previa autorización- (CONANP, 2007a).

Actualmente, las ANP federales representan una parte importante para la economía nacional. Bezaury-Creel (2009) estima que las ANP aportan anualmente a la economía \$ 51 mil millones de pesos, lo que representa \$52 pesos por cada peso del presupuesto federal invertido. Se estima que alrededor de 14 millones de personas visitaron las ANP durante el año 2007, generando una derrama económica por la prestación directa del servicio turístico calculada en 8,345 millones de pesos y más de 27,000 empleos relacionados al turismo a las ANP federales (Bezaury-Creel, 2009; CONANP, 2007a). La información más reciente publicada por la CONANP señala que en el año 2013 la institución recaudó \$68,992,696.00 pesos por concepto de cobro de derechos, que es la cuota que se aplica a los visitantes de las ANP por el uso, goce o aprovechamiento recreativo de las ANP (CONANP, 2014c).

Sin embargo, existen posturas encontradas sobre los efectos sociales y económicos del turismo en las ANP en México. Por un lado, López (2015) reconoce que se ha documentado relativamente poco la producción turística en las ANP, aunque por otro lado, existen estudios precisos que destacan el impacto económico del ecoturismo. Tal es el caso del estudio de Brenner *et al.*, (2016), en el que sus resultados ponen de manifiesto que el gasto de los turistas de observación de ballenas en la Reserva de la Biosfera Vizcaino, en Baja California Sur, genera ganancias de casi \$ 3,000,000 de dólares, beneficiando principalmente a las empresas turísticas locales.

Por otra parte, existen estudios que demuestran que la calidad de vida de los pobladores locales de las ANP no mejora con el decreto de estos espacios, a pesar de la inclusión del turismo como actividad alternativa. Por ejemplo, en la

Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna, en Baja California Sur, decretada en el año 1994, y donde la CONANP ha promovido el ecoturismo en las comunidades locales, Lagunas-Vázquez *et al.*, 2013, encontraron que los indicadores de bienestar social en las localidades dentro de la reserva prácticamente no cambiaron entre 1995 y 2005.

Sin embargo, los efectos del turismo sobre la comunidad local dependen en gran medida de la capacidad de gestión de sus administradores (Pinkus *et al.*, 2014), y del nivel de participación de sus pobladores (Pérez-Ramírez *et al.*, 2009). Mientras mayor sea la participación de la comunidad local en el manejo de las ANP, mayor será su respeto y participación en las políticas de conservación (Wells y Brandon 1993; Pretty y Smith 2004; Andrade y Rhodes, 2012). Por ello, el empoderamiento de la población local que vive al interior de las ANP es crucial para lograr la conservación de la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes (Stevens 1997; Reed 2008). Además, el empoderamiento comunitario se convierte en la clave para lograr un turismo sostenible (Cole, 2006).

En este sentido, el ecoturismo comunitario puede representar una oportunidad para promover el empoderamiento y así mejorar las condiciones de vida de los grupos que, comúnmente, han sido vulnerables, como las mujeres (Ferguson, 2011; Ateljevic, 2008). Por ejemplo, en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, en el estado de Veracruz, el ecoturismo se ha utilizado como alternativa económica, herramienta de educación ambiental, oportunidad para el manejo de los recursos y para fomentar la participación activa de las mujeres en el diseño del desarrollo de sus comunidades (Díaz, 2010).

Por otro lado, aunque el ecoturismo podría, en teoría, contribuir a la igualdad de género y al empoderamiento, no siempre ocurre así (Ferguson, 2011). Por ejemplo, en el Ejido el Rosario en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca en Michoacán, Rodríguez y Vizcarra (2015) encontraron que, al incorporarse las mujeres en los servicios turísticos, los roles domésticos de género no se modificaron de manera significativa sino se extendieron al ámbito turístico.

Además, la participación de las mujeres en el turismo es limitada, pues no tienen los mismos derechos de propiedad que los hombres y no se les permite controlar los subsidios y apoyos de las dependencias de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, las autoras encontraron que los órganos de decisión ejidal mantienen al margen la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Por lo tanto, resulta importante documentar y analizar los efectos sociales y culturales del turismo en las ANP.

CAPÍTULO II. CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CUATRO CIÉNEGAS

En el presente capítulo, se considera que el turismo se sustenta en las características regionales y en la valoración social de sus componentes geográficos, asumiendo que es imposible interpretar la realidad de la actividad turística en un espacio determinado, sin conocer el contexto geográfico que soporta la organización del turismo (Carmona, 2006). En el primer apartado, se delimita la zona de estudio, en el segundo, el contexto geográfico vía los componentes del medio físico y social que sustentan el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas (APFFCC), posteriormente, se describen los recursos de interés turístico en torno al ANP.

2.1. Ubicación del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas

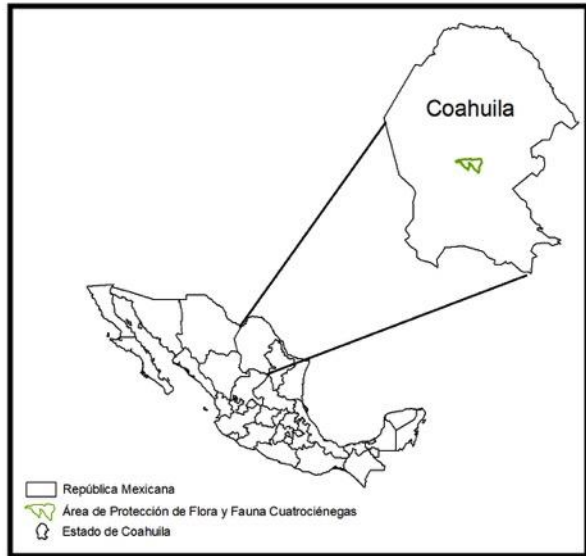
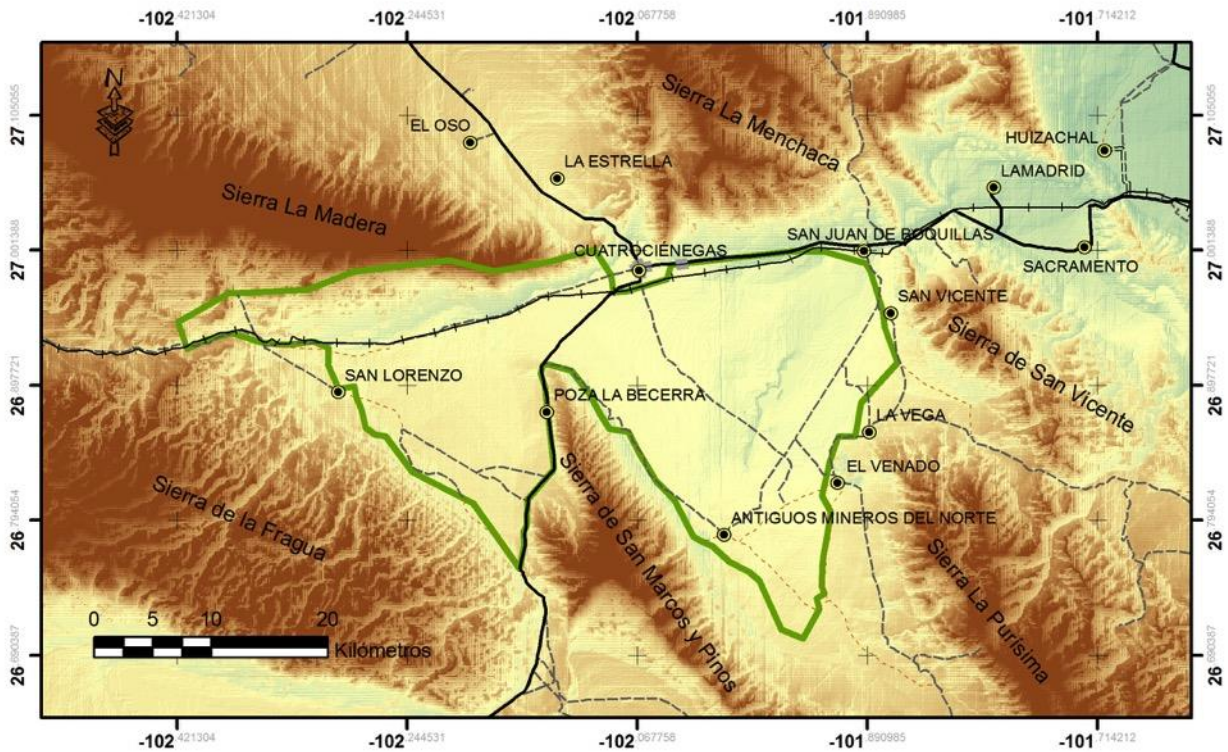
El APFFCC está ubicada en la porción central del estado de Coahuila de Zaragoza, en el municipio de Cuatro Ciénegas, a 80 kilómetros al oeste de la ciudad de Monclova; se localiza entre las coordenadas geográficas 26° 45' 00" y 27° 00' 00" de latitud norte; 101° 48' 49" y 102° 17' 53" de longitud oeste. Tiene una superficie de 84,347 hectáreas (Figura 2.1).


2.2. Contexto geográfico

2.2.1. Medio natural

El APFFCC, decretada el 7 de noviembre de 1994, ofrece paisajes singulares pues se combinan ecosistemas contrastantes como el desierto y el humedal. Fisiográficamente forma parte de la Provincia de la Sierra Madre Oriental y dentro de ésta a la Subprovincia denominada Sierras y Llanuras Coahuilenses (INE, 1999; DOF, 1994).

Figura 2.1. Ubicación geográfica del área de estudio






Instituto de Geografía-Universidad Nacional Autónoma de México

Proyección: Geográfica
 Datum: North American Datum 1927
 Elipsoide: NAD 1027
 Escala: 1:500,000

Elaborado por Ivo García Guterrez el 29 de noviembre de 2011
 Fuentes de Información Cartográfica
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.



En esta Subprovincia, predominan sierras de roca caliza de origen mesozoico y de origen sedimentario marino, que fueron sometidas a esfuerzos corticales de tensión y compresión, y dieron origen a levantamientos serranos abruptos compuestos de rocas calizas, con variaciones altitudinales que van desde los 700 hasta los 3020 msnm, que se alternan con valles intermontanos orientados de noroeste a sureste (CONAGUA, 2009). Sus ejes estructurales están bien definidos y se presentan espacialmente en el sur anticlinales alargados con lomos erosionados (INE, 1999).

Cuatro Ciénegas se sitúa en un triángulo tectónico que ha estado separado del resto de la Sierra Madre Oriental y del Golfo de México, desde su estructuración a principios del Terciario, formando una unidad hidrológica aislada (Figura 2.2.). Así, las aguas marinas aquí atrapadas originalmente en carsos y cabalgaduras se han conservado, diluyéndose únicamente en partes superficiales por las lluvias (INE, 1999).

El clima dominante de esta región es seco, del tipo muy seco, subtipo semicálido (BWhw) con lluvias en verano, invierno fresco y muy bajo porcentaje de lluvias invernales (García, 1987). Su régimen de lluvias obedece a los factores latitud, relieve y altitud. Esta región se caracteriza porque varían de 0° C en el invierno hasta 44° C en el verano. La temperatura media anual es de 21.2° C; la media mensual más alta llega a rebasar los 30° C en los meses de junio, julio y agosto. Los meses más fríos son diciembre y enero. Las precipitaciones se presentan de mayo a octubre y varían entre los 100 y 200 mm en el valle, y más de 2,000 mm de evaporación potencial, mientras que en la sierra oscilan entre los 300 y 400 mm. La frecuencia de granizadas es de cero a un día en el valle, en tanto que para la sierra es de uno a dos días. La frecuencia de heladas va de 0 a 20 días en el valle, mientras que en la sierra va de 20 a 40 días; se ha estimado que en Cuatro Ciénegas este clima ha existido en el valle por más de 30,000 años (Salas *et al.*, 2010; Meyer, 1973).

El origen geológico y la variedad de ambientes que posee Cuatro Ciénegas han redundado en la variedad de suelos que son el sustento de cualquier actividad que se pretenda desarrollar en la zona. Predomina el suelo Solonchak órtico sobre la parte central transversal del valle de Cuatro Ciénegas; éste tipo de suelos tiene la cualidad de ser alcalinos con un alto contenido de sales en alguna capa a menos de 125 cm de profundidad. De manera particular, se describe como una capa superficial clara, pobres en materia orgánica y nutriente. En segundo orden, se encuentran los suelos Litosoles en las cercanías de las sierras. Por último, se cuenta con gran variedad de suelos características de regiones secas, como los Xerosoles, con tres de sus cuatro variantes (Gypsico, Háplico y Cálcico) los cuales tienen generalmente una capa superficial clara y delgada con cantidades muy variables de materia orgánica según su textura (INE, 1999).

Figura 2.2. Vista aérea de los humedales de Cuatro Ciénegas



Fuente: archivo CONANP.

En cuanto a las características químicas, los suelos son preferentemente sódicos, lo que los convierte en suelos con una reducida fertilidad, no aptos para la agricultura, donde el desarrollo de la vegetación se reduce a plantas nativas

que poseen características evolutivas que les han permitido adaptarse a estas condiciones. En general son suelos pedregosos en los primeros 100 cm de profundidad, lo que limita o impide el uso de maquinaria agrícola (Salas *et al.*, 2010).

La vegetación en el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas se encuentra distribuida en dos ecosistemas principales, el **matorral xerófilo** (Figuras 2.3 y 2.4) y **pastizal** (CONANP, s/f).

Figura 2.3. Matorral xerófilo y pie de monte



Fuente: Archivo CONANP.

Figura 2.4. Matorral desértico



Fuente: archivo CONANP.

El primero con presencia de 6 tipos de vegetación: **matorral crasicaule** con las siguientes especies representativas especies son: *Opuntia rastrera* (nopal rastrero), *O. engelmani*, *O. Violacea*, y *O. Imbricata* (xoconoxtle), y *O. leptocaulis*; **matorral micrófilo** con especies representativas tales como *Larrea tridentata* (Gobernadora), *Flourensia cernua* (Hojasén), *Ambrosia dumosa* (Hierba del Burro), *Prosopis* spp. (Mezquites), *Acacia vernicosa* (Chaparro prieto), *Franseria dumosa* (Hierba del burro), *Mimosa* spp (Uña de gato), y *Yucca filifera* (Palma china); **matorral rosetófilo** con especies representativas tales como *Agave lechuguilla* (lechuguilla), *Euphorbia antisyphilitica* (candelilla), *Parthenium argentatum* (guayule), *Yucca rostrata* (palma), y **matorral submontano** con especies representativas como *Helietta parvifolia* (barreta), *Neopringlea integrifolia* (corva de gallina), *Cordia boissieri* (anacahuita), *Pithecelobium pallens* (tenaza), *Acacia rigidula* (gavia), *Gochnatia hypoleuca* (ocotillo, olivo), *Karwinskia* spp. (coyotillo, tullidota), *Fraxinus greggi*, *Acacia berlandieri* (guajillo), *Amyris* spp.

(limoncillo), *Capparis incana* (vara blanca), *Rhus virens* (lantrisco), *Flourensia laurifolia*, *Zanthoxylum fagara*, *Mimosa leucaneoides*, y *Mortonia greggi* (afinador); **mezquital xerófilo** con especies representativas como *Prosopis* spp. (mezquites), *Acacia* spp. (Huizache), *Olneya tesota* (Palo fierro), y *Cercidium* spp (Palo verde, Brea); y **vegetación halófila** con las siguientes especies representativas *Frankenia*, *Fouquieria* (Ocotillo), *Dicranocarpus*, *Sartwellia*, *Petalonyx*, *Selinocarpus*, *Flaveria*, *Haploesthes.*, etc. Son comunes las asociaciones de *Atriplex* spp, (Saladillos, Chamizos, Costilla de vaca), *Suaeda* spp. (Jauja, Romerillo), *Batis marítima* (Vidrillo), *Abronia marítima* (Alfombrilla), *Frankenia* spp. (Yerbareuma), y *Limonium californicum* (Lavanda de mar). Mientras que el segundo con la presencia de vegetación de **pastizal halófilo** con las siguientes especies representativas *Distichlis spicata* (zacate salado), *Eragrostis obtusiflora* (zacate jihuite), *Spartina spartinae* (zacate espinilla), *Hilaria mutica* (zacate tobozo, sabaneta) (CONANP, 2007b).

En las partes más bajas del valle, se encuentra el pastizal halófilo y la vegetación halófila, así como aquellas áreas identificadas sin vegetación aparente, algunas corresponden a la zona de dunas y otras a las zonas de humedales. Los matorrales se encuentran en zonas ligeramente más elevadas, siendo el matorral submontano el que se encuentra sobre las partes con mayor altitud (INE, 1999).

En cuanto al uso del suelo en el valle de Cuatro Ciénegas, existe una amplia extensión de zona agropecuaria que colinda con la población de Cuatro Ciénegas, también se presenta otra amplia zona agrícola hacia las localidades de El Venado y Antiguos Mineros del Norte. En tanto que la porción Oeste del valle se localizan algunos pequeños partes de uso del suelo con actividades agropecuarias (CONANP, s/f).

La mayor superficie se encuentra ocupada por vegetación de tipo forestal que representa el 83.74% y 83.52% de la superficie del APFF, mientras que el 12.56%

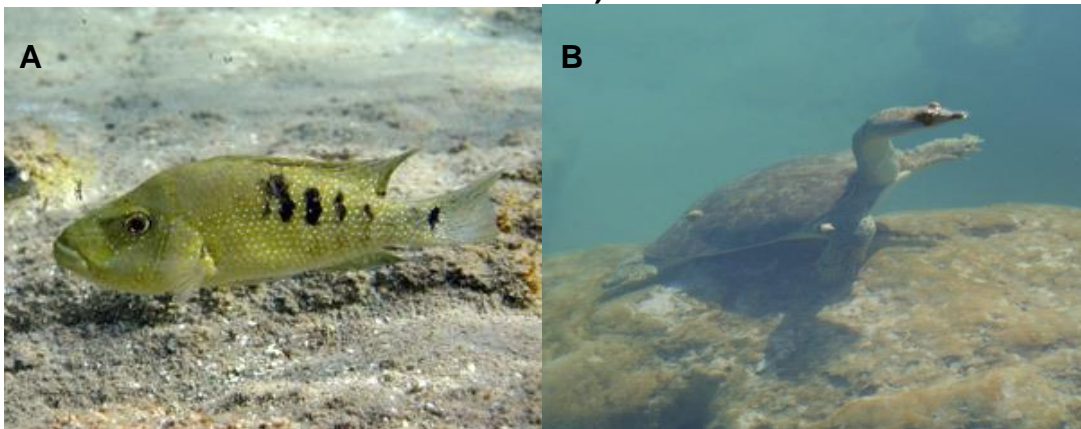
y 12.54% está representado por zonas sin vegetación aparente y solo el 3.08% y 3.29% está constituido por zonas con actividades agrícolas (CONANP, 2007b).

Los cuerpos de agua, como uno de los componentes principales de la zona, son numerosos, sin embargo, sólo ocupan una superficie de 251 hectáreas de pozas, ríos y canales, que corresponde al 0.3% de la superficie total del área (CONANP, 2007b).

La transformación del hábitat natural ha sido muy alta, perdiéndose hasta 3,041 hectáreas de paisaje original entre 1973 y 2007, con una tasa de transformación del hábitat de 50.72 hectáreas por año entre 2003 y 2007, principalmente por el avance de la frontera agrícola dentro del valle y con ello la mayor demanda y extracción de agua (CONANP, 2007b).

Cuatro Ciénegas alberga 1,247 especies de fauna (Figura 2.5), de las que 16 están en peligro de extinción, 39 amenazadas y 34 bajo protección especial (Souza *et al.*, 2006; Lobo 2009).

Figura 2.5. Fauna representativa. A) Mojarra de Minckley o caracolera (*Herichthys minckleyi*) y B) Tortuga de concha blanda (*Apalone spinifera atra*).



Fuente: archivo CONANP.

En cuanto a los hábitats las especies de **crustáceos** (carcinofauna) pueden ser incluidas en dos grandes grupos: los de cuerpos de agua salada y el resto de los humedales. La diversidad de crustáceos, incluye la presencia de 27 especies, de

las cuales seis son endémicas y una es exótica. De crustáceos *Palaemonetes paludosus* y *Procambarus (Pennides) suttkusi*; de anostracos *Artemia* sp. y *Streptocephalus* sp., del copépodo *Cletocamptus albuquerquensis*, del ostrácodo *Chlamydotheca* sp., de isópodos *Mexistenasellus coahuila*, *Speocirolana thermydronys*, *Sphaerolana affinis*, *S. interstitialis*, de anfípodos *Hyaella* sp., *Mexiweckelia colei* y *Paramexiweckelia particeps* (CONANP, s/f).

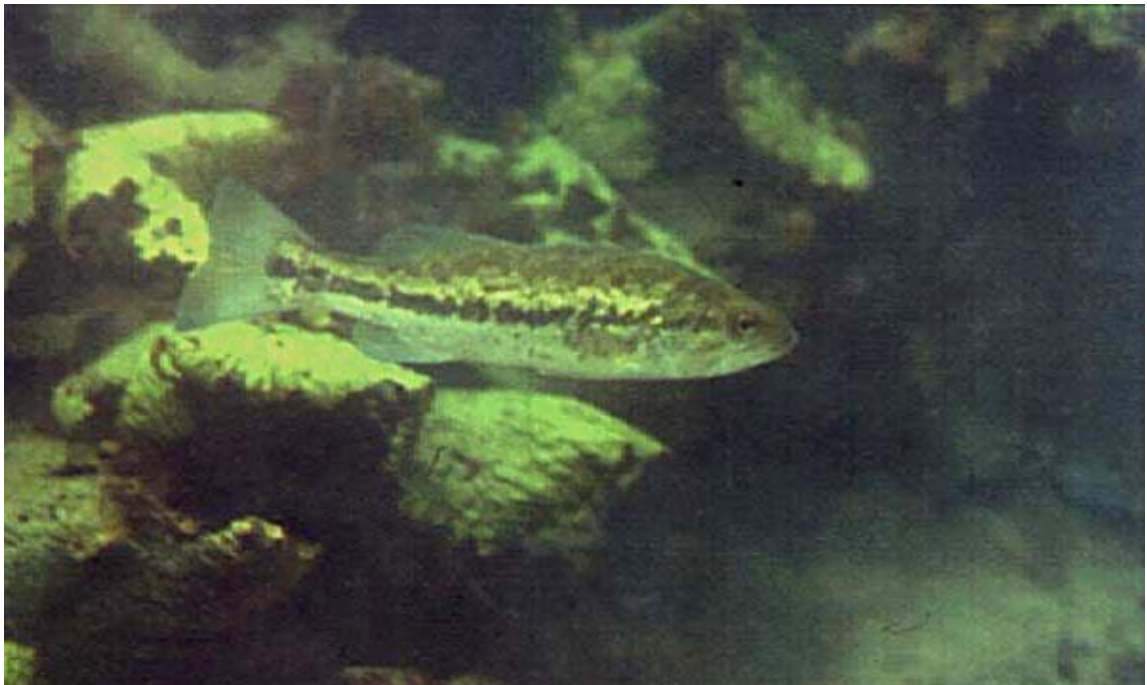
Para el caso de los **artrópodos** se han registrado 40 especies agrupadas 11 órdenes, 19 familias y 30 géneros (Cazier, 1982, Cole, 1984; Zamudio-Valdez, 1991). De las especies registradas hasta el momento, destacan catorce especies endémicas (CONANP, s/f).

La descripción de los **moluscos** de Cuatro Ciénegas se encuentra estudiada en dos vertientes, por un lado Drake (1951) refiere un molusco terrestre (*Humboltiana taylori*), por el otro Minckley (1969) reporta siete familias de moluscos acuáticos, de los cuales la familia mejor representada es la *Hidrobidae*, la cual cuenta con doce especies endémicas. A pesar de las modificaciones realizadas en el sistema hidrológico aún es posible encontrar poblaciones bien establecidas de diferentes especies en los manantiales de la región (Minckley, 1984).

La **ictiofauna** es el componente faunístico más conspicuo en cuanto a diversidad y endemismos (Minckley, 1966, 1969 y 1984), teniendo un total de 20 especies registradas hasta el momento, once de ellas endémicas al Valle de Cuatro Ciénegas, inusual para una zona árida. Este alto grado de endemismos de peces constituye uno de los principales objetos de conservación del Área Natural Protegida. La heterogeneidad ambiental del sistema hidrológico ha permitido la presencia de importantes grupos de peces que se distribuyen en manantiales como la lisa (*Astyanax mexican*) y la lobina de Cuatro Ciénegas (*Micropterus salmoides*) (Figura 2.6). En los manantiales de mayor cobertura vegetal se encuentran especies como el cachorrillo dorado (*Lucania interioris*) y tripoletas

(*Gambusia longispinis*, *G. marshi*). Los canales son dominados por poblaciones de híbridos de *Cyprinodon atrorus* y *C. bifasciatus* además de *Dionda episcopa* son los géneros más abundantes en sitios ribereños (Minckley, 1984).

Figura 2.6. Lobina de Cuatro Ciénegas (*Micropterus salmoides*)



Fuente: Juan Miguel Artigas Azas, 1995.

Del grupo de los **anfibios** se han registrado nueve especies pertenecientes a cuatro familias y seis géneros (McCoy, 1984). De las especies registradas solo el sapo verde (*Anaxyrus debilis insidior*) y la rana leopardo (*Lithobates berlandieri*) se ubican bajo la categoría de Protección Especial (CONANP, s/f).

En total se han registrado 62 especies de **reptiles**, lo que los convierte numéricamente en el segundo grupo faunístico de mayor interés para la conservación en el Área Natural Protegida. En el valle de Cuatro Ciénegas se presentan especies que solo se distribuyen por esta región prioritaria para la conservación. En este sentido destacan el grupo de las tortugas dentro del cual tres de las seis especies registradas solo se distribuyen en el humedal de Cuatro

Ciénegas. Entre estas, las más vulnerables a la extinción son la tortuga de bisagra (*Terrapene coahuila*) y la tortuga de concha blanda (*Apalone ater*), debido a la modificación del sistema hídrico por factores antropogénicos (CONANP, s/f).

Otro grupo importante para la conservación son las lagartijas entre las cuales se encuentran el estinco de tierra (*Scincella laterales*), la lagartija de Lugo (*Gerrhonotus lugoï*), la lagartija cola azul (*Aspidoscelis cienegae*) y la lagartija pálida (*A. gularis pallidus*) que son especies endémicas (CONANP, s/f).

Para el caso de la **ornitofauna** se han registrado 159 especies agrupadas en 121 géneros, 46 familias y 17 órdenes (Contreras-Balderas, 2004). Entre las especies más relevantes para la conservación se encuentran el pato triguero (*Anas diazi*), Águila Real (*Aquila chrysaetus*), la Aguililla negra menor (*Buteogallus anthracinus*), Aguililla Rojinegra (*Parabuteo unicinctus*), el Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), entre otras aves rapaces. También se puede mencionar a la Grulla (*Grus canadensis*) y tecolote común (*Megascops asio*) (CONANP, s/f).

La **mastofauna** actual está comprendida por 53 especies pertenecientes a 40 géneros, 17 familias y 17 ordenes (Gilmore, 1947; Backer, 1953, Backer, 1956 y Contreras-Balderas, *et al*, 2007). Existe un registro de musaraña (*Notiosorex crawfordi*) que es una especie rara (Backer, 1956). También existen registros de tlacuache (*Didelphis virginiana*), puma (*Felix concolor*), venado bura (*Odocoileus virginianus*), y oso negro (*Ursus americanus*) (CONANP, s/f).

El Valle de Cuatro Ciénegas es parte de la región Hidrológica No. 24, denominada Bravo–Conchos, dentro de la cuenca hidrológica Rio Bravo–Nuevo León y la Subcuenca Hidrológica Monclova.

En el Valle de Cuatro Ciénegas existen aproximadamente 500 cuerpos de agua conocidos localmente como pozas o ciénegas, los cuales brotan de manantiales

con diámetros que van desde menos de un metro hasta más de cien y profundidades que van desde 50 centímetros hasta 18 metros (Figura 2.7). Las características físico- químicas de las pozas son muy variables, la temperatura varía en un rango de 18 a 35 °C, el pH es de 5.76 a 8.3, la conductividad tiene valores entre 782 mS y 7.52 mS, y los sólidos disueltos se encuentran en un rango que va de 292 mg/l a 3.77 g/l. Algunas de las pozas están comunicadas natural o artificialmente entre sí por un complicado sistema de drenaje. La mayor parte de los manantiales se ubican en las faldas de la Sierra de San Marcos y Pinos (CONAGUA, 2009).

Figura 2.7. Vista aérea de las pozas de Cuatro Ciénegas



Fuente: archivo CONANP.

El Valle de Cuatro Ciénegas es una cuenca cerrada (endorréica) donde existen 8 grandes sistemas hidrológicos (CONANP, s/f):

1. El sistema Churince es muy importante porque ha propiciado por miles de años la formación de dunas de yeso en la parte oeste del Valle de Cuatro Ciénegas. Este sistema es alimentado principalmente por la Poza Churince, derivando a un

riachuelo que alcanza a formar una laguna intermedia llamada Los Güeros y posteriormente desemboca en la Laguna Grande o Laguna Churince que, en 2009, ya no alcanzó a llenarse debido a que el riachuelo se perdió en las abras formadas, debido a la resequedad del suelo con la disminución de los niveles freáticos. Anteriormente el sistema Churincie también era alimentado por la Poza Bonita y Poza San Marcos, ambas ya secas desde 2005 (Figura 2.8).

Figura 2.8. Sistema Churince



Fuente: archivo CONANP, marzo 2012.

2. El sistema Santa Tecla está integrado por 7 pozas que en los últimos años han reducido su superficie de humedal y que naturalmente presentan filtraciones hacia las lagunas conocidas como los Hundidos y los Gatos (Figura 2.9).

Figura 2.9. Sistema Santa Tecla



Fuente: Archivo CONANP.

3. El sistema Garabatal se origina en la Poza de la Becerra y forma un río que desde 1964 se afectó con la construcción del canal que irrigaría las áreas de cultivo en el ejido Cuatro Ciénegas, el cual quedó totalmente seco para 1972; esto desencadenó la pérdida de los humedales adyacentes que, con sus propias corrientes, originaban el río Garabatal e influyó en la disminución de filtraciones de las pozas Garabatal y Chiqueros, hoy desaparecidas (Figura, 2.10).

Figura 2.10. Sistema Garabatal.



Fuente: archivo CONANP, 2012.

4. El sistema Mezquites forma un río que desembocaba en un gran humedal, actualmente seco; sus aguas son extraídas fuera de la cuenca en su totalidad por el canal Saca Salada y al cual se le han conectado artificialmente pozas como Los Remojos, lo que ha provocado una disminución en la superficie del humedal hacia el noreste de la sierra de San Marcos (Figura 2.11).

Figura 2.11. Sistema Mezquites



Fuente: archivo CONANP, 2012.

5. El sistema Poza Azul está integrado por la Poza Azul y la Poza el Mojarral, mismas que convergen y contribuyen en forma natural al afluente del sistema Mezquites. Este sistema estaría influenciado por escurrimientos de la parte alta del sistema Mezquites, específicamente de sitios como Los Remojos (Figura 2.12).

Figura 2.12. Sistema Poza Azul



Fuente: archivo CONANP.

6. El sistema Escobedo, está ubicado al pie de la Sierra de San Marcos y Pinos y está representado por la poza del mismo nombre, además de la poza Tío Cándido, a su vez integrada por varios cuerpos de agua que convergen. Todo el sistema ha sido drenado por canales artificiales para utilizar sus aguas en la agricultura, lo que ha provocado una reducción drástica en la superficie de humedal. El agua de la poza Escobedo actualmente no llega a su destino y el agua de la poza Tío Cándido se une al canal Saca Salada para irrigar campos agrícolas fuera del valle (Figura 2.13).

Figura 2.13. Poza Escobedo



Fuente: archivo CONANP.

7. El sistema Pozas Azules, ubicado al pie de la sierra de San Marcos y Pinos, en su parte oriente, e integrado por alrededor de 200 cuerpos de agua que derraman sus aguas hacia la parte central del valle, forman a su paso humedales donde es común encontrar tortuga bisagra (*Terrapene coahuila*). Este sistema ha sido alterado a través de la canalización y drenado de sus aguas hacia los ejidos Antiguos Mineros del Norte y El Venado (Figura 2.14).

Figura 2.14. Rancho Pozas Azules



Fuente: archivo CONANP.

8. El sistema el Anteojo, ubicado al pie de la sierra De la Madera, al norte del Valle de Cuatro Ciénegas, está integrado por 9 pequeños brotes de agua de profundidades someras que forman un humedal hacia la parte sur de la bajada de la sierra (Figura 2.15).

Figura 2.15. Poza San José del Anteojo

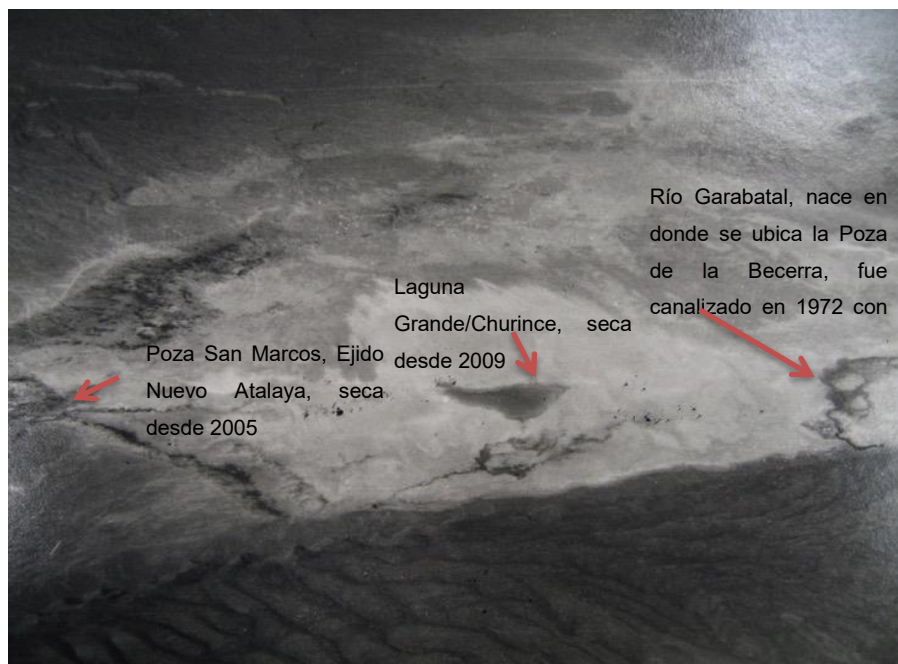


Fuente: archivo CONANP (2012).

Los humedales de Cuatro Ciénegas son ecosistemas sumamente frágiles y extremadamente importantes para conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades humanas, por lo que fueron incluidos el 22 de Junio de 1995 como uno de los sitios de importancia internacional en la Convención Ramsar, que es un tratado intergubernamental que se firmó en la ciudad de Ramsar, Irán, en 1971. Además, sus humedales fueron designados como una Reserva de la Biosfera dentro del Programa Hombre y Biosfera (MAB por sus siglas en inglés) de la UNESCO (CONANP, s/f).

La superficie de este humedal se ha reducido considerablemente en los últimos años debido a la sobre explotación del recurso hídrico con fines agrícolas, así como por el empleo de técnicas deficientes de manejo y conducción del agua, además de los cambios de uso de suelo sin autorización dentro del área protegida y en su área de influencia (Figura 2.16). De acuerdo con el “Estudio sobre el cambio de uso de suelo en el Valle de Cuatro Ciénegas periodo 2002-2006” (CONANP, 2007b), para el año 2006 el valle contaba con una superficie de humedal de tan solo 251 hectáreas, distribuidas en todo el valle.

Figura 2.16. Porción oeste del Valle de Cuatro Ciénegas en 1943



Fuente: Dean Hendrickson, s/f. Fotografía tomada de una imagen aérea de 1943. Smithsonian Institute. E.U.A.

Se estima que en la actualidad la cuenca de Cuatro Ciénegas produce un caudal brotante de alrededor de 99.5 millones de metros cúbicos, de los cuales se extraen anualmente fuera de la cuenca aproximadamente 81.7 millones de metros cúbicos, destinados al riego de parcelas agrícolas en los municipios de La Madrid, Nadadores, Sacramento, San Buenaventura y Frontera, en el estado de Coahuila. Los 17.8 millones de metros cúbicos restantes del agua que emana de las pozas se queda dentro de la cuenca y es utilizada para irrigar terrenos agrícolas (CONAGUA, 2009).

En el año 2010, la CONAGUA presentó el manifiesto de impacto ambiental denominado “Modernización del Riego del Valle de Cuatro Ciénegas” para entubar las 9 principales fuentes de agua y sustituir los viejos canales de tierra y revestidos por tubería, con lo que se mejoraría la conducción y se reducirán las pérdidas por evaporación e infiltración (CONAGUA, 2009). Dicho proyecto fue autorizado por la Dirección General de Riesgo e Impacto Ambiental de la SEMARNAT a través oficio resolutive numero S.G.P.A.-DGIRA.-DG.-1540/10, de fecha 11 de marzo de 2010, mediante el cual se impusieron 20 condicionantes para el desarrollo del proyecto. A la fecha ninguna de las condicionantes han sido solventadas por la CONAGUA, a pesar de que se han interpuesto diversas denuncias por parte de la CONANP. Entre las condicionantes destaca la asignación de agua para uso ambiental, con lo que se aseguraría agua para que el humedal de Cuatro Ciénegas siga vivo, al tiempo que los agricultores reciben agua para el riego de sus cultivos.

2.2.2. Aspectos geográficos de la población

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2011), la población del municipio de Cuatro Ciénegas es de 13,013 habitantes que representan el 0.47% de la población del estado de Coahuila. El municipio de Cuatro Ciénegas tiene una densidad poblacional 1.22 habitantes por kilómetro cuadrado, contrastando con la densidad de 18.24 habitantes por kilómetro

cuadrado del estado de Coahuila. El 50.44% de la población municipal corresponden a la población del género masculino y el 49.55% del femenino. Dentro del municipio existen 96 localidades con más de una y dos viviendas.

Para el caso de las ocho localidades seleccionadas para el desarrollo de la investigación, cuentan con una población total de 1,085 habitantes. El 95% de la población del área de estudio se distribuye en la cabecera municipal de Cuatro Ciénegas (Cuadro 2.1).

Cuadro 2.1. Distribución de la población en las localidades estudiadas

Localidades estudiadas	Población total	Población masculina	Población femenina
Nuevo Atalaya (San Marcos)	2	1	1
San Lorenzo	7	5	2
Eliseo Mendoza Berrueto	16	9	7
San vicente	56	31	25
San Juan de Boquillas (San Juan)	98	56	42
La Vega	154	83	71
El Venado	208	112	96
Cuatro Ciénegas de Carranza	10309	5071	5238
Totales	10850	5367	5481

Fuente: elaboración propia con base en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2011.

El municipio de Cuatro Ciénegas tiene un grado de marginación bajo, ocupa el lugar 12 de 38 municipios en el estado de Coahuila de Zaragoza y el lugar 1962 de los 2492 municipios a nivel nacional. El Índice de Desarrollo Humano en el municipio es medio (0.7889). La ciudad de Cuatro Ciénegas de Carranza es considerada zona urbana de atención prioritaria. El municipio tiene 96 localidades, de las cuales sólo la cabecera municipal rebasa los 5 mil habitantes

(10,309), el resto son mucho más pequeñas, como El Venado, La Vega y San Juan de Boquillas (Figuras 2.17 y 2.18).

Figura 2.17. Ciudad de Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente:archivo CONANP.

Figura 2.18. Núcleo ejidal de San Juan de Boquillas, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente:archivo CONANP.

El municipio se encuentra seis puntos por arriba de la media estatal y once por arriba de la nacional en el rubro de población vulnerable por ingresos. Dentro de las carencias, las más apremiantes son: una población en situación de pobreza: 5,090 personas (43.7%), población con ingreso inferior a la línea de bienestar: 6,993 habitantes (60.1 %), dentro de los cuales en la línea de bienestar mínimo están 2,761 (23.7%). Igualmente más de la mitad de la población, 7,438 (63.9%) tienen al menos una carencia social (INEGI, 2011; INAPAC, 2014).

Dentro del área natural protegida, se localizan 10 localidades con una población total de 96 habitantes, siendo la localidad de Antiguos Mineros del Norte la localidad con mayor concentración poblacional (96 personas). La densidad poblacional dentro del área de estudio es muy baja, 0.11 habitantes por kilómetro cuadrado, comparada con la densidad poblacional en el municipio que es de 1.2 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2011).

La población económicamente activa en la localidad de Cuatro Ciénegas de Carranza es de 2.825 personas (31.72% de la población total); las ocupadas se reparten por sectores de la siguiente forma: 1. Sector primario (agricultura, explotación forestal, ganadería, minería, pesca): 314 (11.60% del total) (municipio: 22.61%. estado: 5.47%). 2. Sector secundario (construcción, electricidad, gas y agua, industria manufacturera): 879 (32.47% del total) (municipio: 34.66%, estado: 43.71%). 3. Sector terciario (comercio, servicios, transportes): 1.514 (55.93% del total) (municipio: 42.74%, estado: 50.82%).

2.2.3. Recursos de interés turístico en torno al Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas

De acuerdo con la Propuesta Cuatro Ciénegas Pueblo Mágico (CPM, 2011), en Cuatro Ciénegas existen doce hoteles, catorce restaurantes y neverías, tres agencias de viajes, tres bares, dos parques, tres balnearios, nueve recintos

culturales, cuatro sitios deportivos, dos líneas de transporte público terrestre y un aeropuerto sin vuelos comerciales (Cuadro 2.2).

Cuadro 2.2. Recursos de interés turístico de Cuatro Ciénegas, Coahuila

Modalidad	Características Generales	
Hoteles	12	237 habitaciones Restaurant, alberca, salón de eventos
Restaurantes y neverías	14	Comida mexicana, mariscos, pollo, pizzas y antojitos
Agencias	3	Cultural, naturaleza y negocios
Bares	3	Cantina de la época revolucionaria
Parques	2	Parques ecoturísticos del área natural protegida
Balnearios	3	Balnearios ecoturísticos del área natural protegida
Recintos culturales	9	Museos, casa de la cultura, templo de san jose, molino del rey, plaza principal, monumento a carranza, vitivinícolas, casonas con arquitectura y leyendas
Deporte y salud	4	Plaza de toros, 2 gimnasios, 1 billar
Trasporte	2	Líneas de transporte público, central de autobuses
	1	Aeropuerto transporte privado (sin aviación comercial)

Fuente: CPM, 2011.

De acuerdo con el Instituto Nacional de la Administración Pública A.C. (INAPAC, 2014), el municipio de Cuatro Ciénegas manifiesta un déficit en el sector turístico, y se encuentra por debajo de la media estatal en tanto habitaciones/establecimientos, y además carece de personal capacitado, por lo que considera necesario capacitar a los prestadores de servicios turísticos locales para mejorar el rumbo de sus inversiones y actividades, así como realizar estudios, investigaciones, levantamiento de información socioeconómica para ampliar el diagnóstico y llevar a cabo acciones más específicas (Figura 2.19).

Figura 2.19. Interior del Hotel Quinta Santa Cecilia



Fuente: archivo CONANP. (2012)

Durante el año 2010, diez de los 16 prestadores de servicios turísticos obtuvieron el distintivo moderniza⁶ (Figuras 2.20, y 2.21) y otros dos más se sumaron al obtener el reconocimiento en el año 2013, aunque ninguno de estos presta servicios dentro del área natural protegida; asimismo se ha dado capacitación relacionada con ventas, cultura turística, preparación de alimentos y balneología, entre otros; se capacitaron a un total de 232 personas entre el período 2009-2011 (CPM, 2011; SECTUR, 2014). Cinco de los hoteles más grandes se encuentran en proceso de certificación de Destino Turístico Limpio⁷ y ningún establecimiento cuenta con el distintivo “H”⁸ (CPM, 2011; SECTUR, 2014).

⁶ El distintivo moderniza o distintivo “M” es el reconocimiento que la Secretaría de Turismo otorga a todas las Empresas Turísticas que han logrado implementar exitosamente el Programa de Calidad Moderniza y que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa turística modelo. Este reconocimiento es entregado a las empresas al término de su implementación. El distintivo tiene una vigencia de un año a partir de la fecha en que la Sectur Federal lo expide y ostenta un número de folio el cual es único y permanente. Para mayor referencia consultar: <http://www.sectur.gob.mx/sub/revistas/CertificacionTuristica/Moderniza/>

⁷ La certificación de Destino Turístico Limpio la otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el marco del Programa Nacional de Auditoría Ambiental. Para mayor referencia consultar: <http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/26/1/poster.pdf>

⁸ El distintivo “H” es un reconocimiento que otorgan la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud, a aquellos establecimientos fijos de alimentos y bebidas por cumplir con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605 NORMEX 2004.

Figura 2.20. Restaurant y hotel Misión Marielena



Fuente:archivo CONANP.

Figura 2.21. Restaurant La Casona



Fuente:archivo CONANP.

Por otra parte, en el año 2014, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas otorgó 32 autorizaciones para prestar servicios turísticos y comerciales en los sitios de interés turístico dentro del área natural protegida. Los prestadores de servicios turísticos autorizados están obligados a aplicar junto con la dirección del área natural protegida el cobro de derechos⁹, que es el impuesto que pagan los visitantes foráneos en los sitios de interés turístico dentro del área natural protegida. Entre 2002 y 2014, se recaudaron \$2,223,803.00 pesos por concepto de cobro de derechos, aunque de los 32 prestadores de servicios turísticos autorizados en el año 2014, solamente uno (Balneario Río Mezquites) aplicó el cobro de derechos (LFD, 2014; CONANP, 2015).

⁹ Con fundamento en la Ley Federal de Derechos se aplica el cobro de derechos que es una cuota a visitantes foráneos en el área natural protegida. Para el APFFCC el cobro de derechos por persona por día para el año 2014 fue de \$27.00 pesos. Están exentos del pago los prestadores de servicios turísticos, menores de 6 años, personas con capacidades diferentes y residentes del municipio de Cuatro Ciénegas. Para mayor referencia consultar: <http://www.conanp.gob.mx/acciones/cobro.php>

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. La investigación cualitativa en turismo

La investigación cualitativa se origina en las décadas de 1920 y 1930 y tiene sus raíces en la Escuela de Sociología y Antropología de Chicago. En ese entonces su meta era estudiar al “otro”, aunque actualmente la investigación cualitativa ha evolucionado en busca de una aproximación del conocimiento, haciendo énfasis en la interpretación y el entendimiento de las experiencias de la vida diaria y sus significados. Gran cantidad de métodos se incluyen dentro de la categoría *cualitativos* y deben ser tomados de manera conjunta con los métodos cuantitativos (Martin, 2010).

Entre los métodos empleados en la investigación cualitativa se incluyen los estudios de caso (Baxter, 2010; Cole, 2007a y 2007b), observación participante (Kearns, 2010; Cole, 2005; Dowler, 2001), entrevistas (Dunn, 2010; Skelton, 2001), grupos focales (Cameron; 2010, Cole, 2004; Bedford y Burgess, 2001), investigación documental (Roche, 2010), análisis de texto y discurso, (Dittmer, 2010), historia laboral y de vida (Ladkin, 2004; Jackson y Russell, 2010), estudios longitudinales (Cole, 2004), interpretación del paisaje (Duncan y Duncan, 2010), sistemas de información geográfica (Aitken y Kwan, 2010), métodos visuales (Crang, 2010), métodos videográficos (Pocock, Mcintosh y Zahra, 2012), metodología del dibujo (Hunter, 2012), y métodos de lectura de fotografías turísticas (Haldrup y Larsen, 2012), entre los más importantes por mencionar.

La Geografía cualitativa inicia en 1988 con la publicación de Jonh Eyles y David M. Smith denominada “Métodos cualitativos en Geografía humana”, primer libro con enfoque en el tema (Cope, 2010). Para Phillimore y Goodson (2004) en su obra “Avances de la investigación cualitativa en turismo”, la investigación cualitativa es un enigma, por el gran debate que ha abierto en el ámbito

académico de las ciencias sociales, con mayor énfasis en disciplinas como la sociología, antropología y recientemente en la investigación turística.

Los investigadores de la Geografía humana contemporánea estudian lugares, personas, grupos, discursos, voces silenciadas y paisajes fragmentados; las preguntas de investigación de la Geografía humana en la actualidad requieren una multiplicidad de aproximaciones conceptuales y métodos de indagación (Winchester y Rofe, 2010). Es por ello que la investigación cualitativa abre la posibilidad de abordar el estudio del turismo.

Si el objeto de estudio de la Geografía es el espacio geográfico como un producto social, resultado de las interacciones entre la sociedad y naturaleza, debe aceptarse el significado social de la Geografía y la posibilidad de abordar el estudio del turismo y, que aunque no explicitado, el espacio aparece como una dimensión central del turismo (Rojas, 2005).

La investigación cualitativa ha sido propensa a la crítica porque es considerada blanda, no científica, y una aproximación inferior al estudio de la vida social y solamente vista como útil cuando es acompañada por técnicas cuantitativas (Phillimore y Goodson, 2004), y lo mismo ocurre con la investigación cualitativa en turismo que es frecuentemente criticada por carecer de los principios de una “buena ciencia”. Decrop (1999) considera que existen dos razones para esto: el positivismo aún es el paradigma que prevalece en muchas áreas de la investigación turística; investigadores cualitativos frecuentemente fallan al explicar cómo y por qué sus métodos son válidos. Esto conlleva a confusión y malentendidos.

Los sociólogos y los antropólogos han orientado la investigación turística hacia aproximaciones cualitativas. Esto no ha ocurrido en otras disciplinas como la psicología, economía y mercadotecnia en las que los estudios mantienen enfoques cuantitativos principalmente. Las investigaciones que llevan impresa la

lógica positivista se caracterizan por el uso de técnicas estadísticas y donde el método científico sigue dominando. Incluso, para muchos investigadores del turismo, la investigación cualitativa sólo sirve para coleccionar información para el desarrollo de estudios cuantitativos (Decrop, 2004).

Existen diferentes puntos de vista respecto a lo que es la investigación cualitativa. Es una manera de conceptualización y aproximación de fenómenos sociales y a la vez es una forma de hacer investigación científica. Actualmente se argumenta que la investigación turística ha utilizado principalmente el enfoque cualitativo como un conjunto de métodos de investigación, más que un conjunto de herramientas del pensamiento que le permiten al investigador considerar diferentes enfoques y descubrir nuevas formas de pensamiento (Phillimore y Goodson, 2004).

Dependiendo del momento histórico, el significado de la investigación cualitativa cambia. Denzin y Lincoln (2005) proponen 8 momentos históricos en la investigación cualitativa: **Tradicional** (1900-1950) se caracteriza por el enfoque positivista, el investigador se posiciona como un experto, su juicio determina la validez de sus hallazgos y los hallazgos son tomados como un hecho; **modernista o época de oro** (1950-1970), se aleja de la noción de las ciencias naturales de que “la realidad está allá afuera”, intenta formalizar la investigación cualitativa y mantiene el rigor positivista, interés por las formas en que las personas categorizan el mundo y el significado que tienen los lugares y los eventos para las personas, considera la fenomenología, etnología y teoría basada en datos; **géneros borrosos** (1970-1986), límites indistintos entre las disciplinas, reconocimiento de múltiples enfoques, mezcla y balance de teorías, técnicas y enfoques de investigación, por ejemplo, mayor creatividad en el uso de métodos de investigación como la fotografía y publicidad, combinados con métodos convencionales cualitativos como observador participante, entrevistas y etnografía, además este momento se caracteriza por el uso de diferentes modelos teóricos –feminista, ético, semiótico-; **crisis de representación** (1986-

1990), el conocimiento del investigador es desafiado, el rigor y la generalización de la investigación social es cuestionada, además se caracteriza por la reflexividad donde la personificación y biografía del investigador son críticas, se reconocen múltiples interpretaciones, las preguntas de investigación giran en torno a género, clases sociales y razas; el **post-modernismo** (1990-1995), es un período de nuevas etnografías experimentales, este momento está definido en parte por una preocupación por los recursos literarios y retóricos en los que el sentido de las palabras era diferente al literal y por el giro narrativo, una preocupación por contar historias, para componer etnografías de una nueva forma, este momento se formó por una nueva sensibilidad, por la duda, por el rechazo a privilegiar cualquier método o teoría; el **presente de contiendas metodológicas** (2000-2004), y el **futuro fragmentado**, el cual está vigente ahora (2005–). El octavo momento, **el futuro**, enfrenta la violenta reacción metodológica contestataria del movimiento social basado en la evidencia. En el momento octavo, el investigador está preocupado por el discurso moral y por el desarrollo de textualidades sacralizadas. Pide a las ciencias sociales y humanidades que se conviertan en emplazamientos para conversaciones críticas acerca de la democracia, la raza, el género, las naciones-estado, la globalización, la libertad, y la comunidad.

Las investigaciones cualitativas son frecuentemente criticadas por los positivistas porque carecen de objetividad y generalización. Tanto la validez como la confiabilidad son cuestionadas por la imposibilidad de hacer pruebas estadísticas con la información (Decrop, 2004). Lincoln y Guba (1985) (citados por Decrop, 2004), proponen cuatro criterios para asegurar la confiabilidad y reconocimiento en la investigación cualitativa: **credibilidad**, que puede alcanzarse usando técnicas de compromiso a largo plazo, observación persistente y referencia suficiente para soportar el análisis e interpretación de datos; **transferibilidad o aplicabilidad**, relacionada a la validez externa, consiste en la posibilidad de ampliar los resultados del estudio a otras poblaciones, por lo que se requiere hacer una descripción densa del lugar y las características de las personas donde

el fenómeno fue estudiado; **confianza**, relacionada con la confiabilidad, buscando que los resultados sean consistentes y reproducibles; **confirmabilidad**, asociada a la objetividad, se refiere a qué tan neutrales son los hallazgos. Un auditor externo puede ayudar a reforzar la confirmabilidad en un estudio cualitativo.

En la actualidad, se lucha para conectar la investigación cualitativa con las esperanzas, necesidades, objetivos y promesas de una sociedad democrática libre (Denzin y Lincoln, 2005).

3.2. La triangulación

La triangulación puede ser empleada en estudios cuantitativos y cualitativos (Yeasmin y Ferdousour, 2012). El objetivo de la triangulación es reducir el error sistemático o sesgo de los investigadores, cubriendo las deficiencias del investigador o de una teoría única, o un mismo método de estudio, para robustecer la validez de los resultados (Arias, 2000).

Triangulación proviene de la palabra triángulo que está formada con raíces griegas y significa “que tiene tres ángulos” y se compone de las raíces *tri* (tres) y *angulus* (esquina). De acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2001), triangulación es el conjunto de datos obtenidos mediante la operación de triangular.

El concepto de triangulación surge de la topografía y fue primeramente utilizado en la milicia y la navegación, pero ha sido adaptado con excelentes resultados por las ciencias sociales. Con base en la analogía del triángulo, la triangulación implica que un mismo objeto es valorado a partir de varios puntos de vista independientes y diferentes entre sí. Significa abordar un fenómeno o pregunta de investigación a través de más de una fuente de información, con una pluralidad de enfoques e instrumentos de investigación. La información que proviene de

diferentes ángulos puede ser utilizada para corroborar, elaborar o resaltar el problema de investigación (Decrop, 2004; 1999; Arias, 2000).

En el área de las ciencias sociales, la triangulación es una metodología de investigación que surge de la necesidad de combinar diferentes técnicas de investigación para lograr hallazgos complementarios y desarrollar el conocimiento respecto a un objeto de estudio (Rodríguez, 2005).

De acuerdo con Campbell y Fiske (1959), uno de los primeros estudios en los que se usó la triangulación fue el publicado por Kelley y Krey en 1934, donde usaron dos métodos para determinar los rasgos de personalidad de niños en una escuela, usando por un lado el juicio de pares y por otro una prueba de asociación de palabras.

Denzin (1978) distingue cuatro formas básicas de triangulación:

1. Triangulación de datos. Se colectan datos de diferentes fuentes de información para conformar una sola base de datos. Rodríguez (2005), menciona que la comparación de la información puede estar basada en tres criterios principales: espacio, tiempo y nivel de análisis. El primero, espacio, tiene que ver con el análisis de poblaciones heterogéneas para aumentar la variedad de observaciones, reduciendo el sesgo. La triangulación de datos con criterio de tiempo implica validar una proposición teórica relativa a un fenómeno en distintos momentos. Por último, el nivel de análisis refiere a que existen distintos niveles de triangulación, como el nivel de análisis agregado donde se conocen las características de un fenómeno sin tener en cuenta los vínculos sociales; el nivel de análisis interactivo, donde la unidad de observación es la interacción, tomando en cuenta las redes entre individuos y grupos; nivel de análisis colectivo, donde se estudia la estructura y función del grupo que es la unidad de observación. Dentro del nivel de análisis colectivo se distinguen 4 áreas: ecológico, que busca explicaciones espaciales para determinado fenómeno; institucional, que

contrasta las relaciones dentro de las instituciones políticas, económicas y legales de la sociedad; cultural que se centra en las normas, prácticas e ideologías; y por último el nivel de análisis de las unidades sociales, mediante la valoración de indicadores.

2. Triangulación de investigadores. Es aquella en la que se usan múltiples observadores en lugar de uno solo, para obtener e interpretar los datos. Un grupo de investigadores realiza un estudio desde diferentes disciplinas o en un nivel multidisciplinario. Con esto aumenta la calidad y validez de los datos al eliminar el sesgo de un único investigador, aunque también aumentan los costos de la investigación y se dificulta la organización de la información (Rodríguez, 2005; Yeasmin y Ferdousour, 2012)

3. Triangulación teórica, utiliza varias posiciones teóricas para interpretar los datos (Yeasmin y Ferdousour, 2012). Toma en cuenta una amplia variedad de interpretaciones, para confirmar o negar propuestas teóricas que contradicen los sistemas teóricos que prevalecen. Por lo tanto, las explicaciones alternativas se toman en cuenta desde el inicio del estudio (Arias, 2000; Rodríguez, 2005).

4. Triangulación metodológica. Utiliza más de un solo método o técnica para coleccionar la información (Yeasmin y Ferdousour, 2012). Se aplican distintos métodos y técnicas de investigación para evidenciar y constatar semejanzas y diferencias entre los datos e informaciones (Arias, 2009). Por otra parte, la triangulación metodológica se clasifica como simultánea y secuencial. Simultánea cuando se usan los métodos cualitativos y cuantitativos al mismo tiempo. Secuencial se utiliza si los resultados de un método son esenciales para la planeación del otro método. El método cualitativo se termina antes de utilizar el cuantitativo y viceversa (Arias, 2000). Esta investigación cualitativa consideró el uso de la triangulación metodológica simultánea.

3.3. Observación participante

Observación participante es un método de investigación usado para estudiar grupos, programas u organizaciones, formal e informalmente, desde grupos pequeños hasta organizaciones o poblaciones de gran escala. Esta técnica es ideal para describir actitudes de un grupo o población de personas desde una perspectiva dentro del grupo (Kurz, 1983). Para Greenwood (2000), la observación participante es la investigación que se basa en vivir con o cerca de un grupo de informantes durante un período de extendido de tiempo, durante el cual se mantienen conversaciones largas con ellos y se participa en algún grado en la vida local.

La técnica de observador participante es útil para evaluar estudios de caso de programas implementados y para estudiar otros tipos de grupos donde no necesariamente se está interesado en todo el aspecto cultural como un todo, pero se quiere entender la perspectiva de los miembros del grupo sobre temas determinados (Cuadro 3.1.)(Kurz, *op. cit*).

Cuadro 3.1. Ventajas y desventajas de la observación participante

<p>Ventajas</p> <ul style="list-style-type: none">• Le permite al investigador tener una perspectiva privilegiada• Le brinda al investigador una experiencia directa• Proporciona ideas y profundidad en los datos <p>Desventajas</p> <ul style="list-style-type: none">• La colecta y análisis de datos consume gran cantidad de tiempo• La presencia del investigador puede afectar los datos• Las necesidades del investigador deben adaptarse al ambiente en el que se desarrolla la investigación.• El método es subjetivo.

Fuente: elaboración propia con base en Cole, 2004.

De acuerdo con Kawulich (2005), la observación participante contribuye a incrementar la validez del estudio. A través de las observaciones el investigador

logra una mejor comprensión del contexto y fenómeno que se estudia. Más aún si combina estrategias adicionales a la observación, tales como entrevistas, análisis de documentos o encuestas, cuestionarios, u otros métodos más cuantitativos. Finalmente, la observación participante puede ser usada para ayudar a responder preguntas de investigación, para construir teoría, o para generar o probar hipótesis.

Sin embargo, es importante considerar el sesgo asociado al investigador al usar la observación participante, ya que su género, sexualidad, etnia, clase social y formación teórica pueden afectar la observación, análisis e interpretación (Kawulich, *op. cit.*).

Desde una perspectiva ontológica, el presente estudio representa una investigación exploratoria sobre la población rural y urbana cienegüense y su percepción sobre los efectos sociales y culturales del turismo. Considerando que la población objeto de estudio no representa un grupo homogéneo y se combinan diversas metodologías de investigación, ya que como apuntan Brunt y Courtney (1999), la investigación cuantitativa está limitada para analizar y mostrar la realidad de los sujetos. Por ello, para fortalecer el análisis y validez de los resultados de investigación, en este estudio se combinan metodologías cuantitativas y cualitativas. Por un lado, se aplican encuestas con fundamento epistemológico positivo lógico y, por otro, se aplica la técnica de observador participante cuyo marco es fenomenológico (Muñoz-Saravia, 2007).

3.3.1. Los roles del observador

De acuerdo con Gold (1958), existen cuatro tipologías o roles del observador: 1. El **participante completo**, donde la identidad y propósito del investigador es desconocido por el grupo que está siendo estudiado; el investigador interactúa de la manera más natural posible. 2. **Participante como observador**, donde el investigador emprende una observación prolongada, participa en todas las

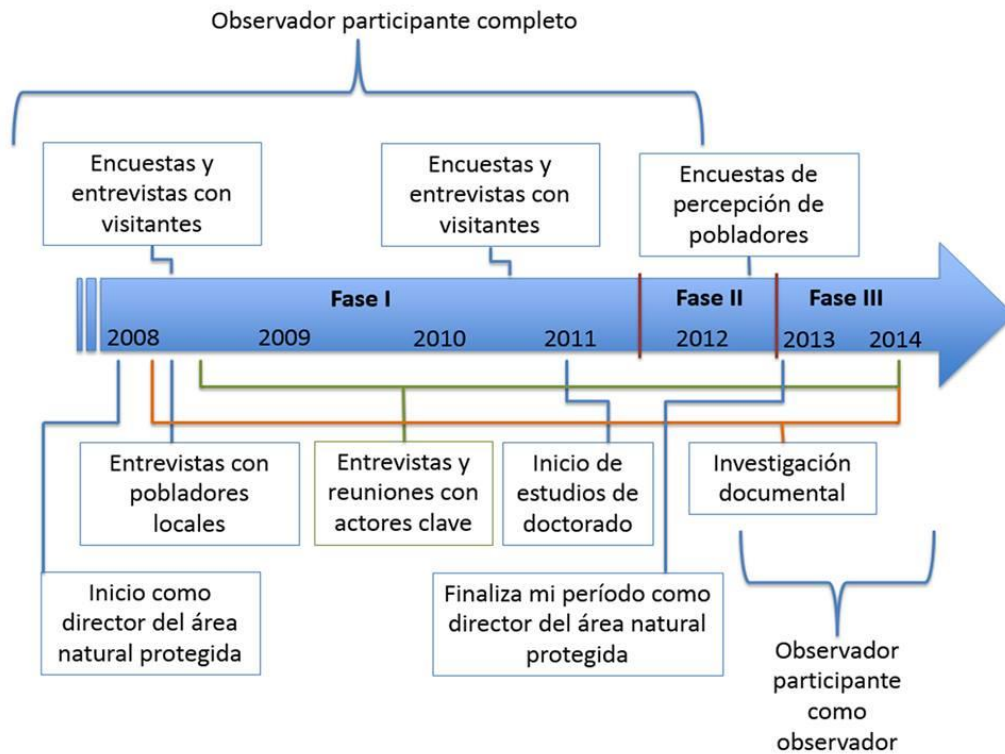
actividades centrales de la organización. Difiere del rol del participante completo porque tanto el investigador como el grupo observado están conscientes de la actividad de investigación. 3. El **observador como participante** es utilizado mayormente en entrevistas de una sola visita, donde el investigador realiza la observación de manera intermitente. El grupo conoce la función del investigador. 4. El **observador completo**, quien mantiene una distancia con la comunidad que estudia, no interactúa y su rol está oculto, evitando interrumpir la actividad del grupo estudiado.

Conviene señalar que la investigación de Cole (2004), quien optó por el rol del **observador participante completo** y desarrolló un estudio de largo plazo entre 1989 y 1999 en dos comunidades de Indonesia, combinando métodos y técnicas de investigación cualitativa, como observador participante, iniciando su investigación como operadora turística, lo que le permitió experimentar la actividad turística de manera participativa, integrando además grupos focales para aplicar la evaluación rural rápida, desarrollando entrevistas directas con actores clave, reuniones con funcionarios de gobierno, y revisando información documental, donde su papel como investigadora cambió durante el tiempo que duró el proyecto, primero investigando a la gente y posteriormente investigando para beneficiar a la gente de las localidades en las que desarrolló su trabajo. Por ello, gran parte de este trabajo se aborda desde la perspectiva de la primera persona del singular, para describir las experiencias del observador.

El presente trabajo representa un estudio a largo plazo de la actividad turística en torno al Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas, Coahuila, desde la perspectiva del **observador participante completo** (Gold, 1958), considerando la propuesta metodológica de Cole (2004; 2005; 2007b), entre los años 2008 y 2012, y **observador participante** entre los años 2013 y 2014, tomando en cuenta mi posición y experiencia personal en Cuatro Ciénegas, Coahuila, donde fui ciudadano, viví con mi familia del 5 de febrero de 2008 al 4 de noviembre de 2012, fui funcionario público dentro de la Comisión Nacional de

Áreas Naturales Protegidas, donde ocupé el cargo de Director del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas (2008-2012) y donde también jugué el rol de investigador (Figura 3.1).

Figura 3.1. Fases de la investigación, métodos y técnicas para la recolección de información



Fuente: elaboración propia con base en la experiencia personal en la zona de estudio..

Fase I. Investigador como manejador del área natural protegida

El 5 de febrero de 2008 me establecí permanentemente en Cuatro Ciénegas, cuando inicié mi labor como director del área natural protegida en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, teniendo dentro de mis responsabilidades, la administración de las actividades turísticas y recreativas dentro del área natural protegida que incluyeron: supervisar la aplicación del

cobro de derechos por el aprovechamiento, goce y uso recreativo del área protegida que se aplica a sus visitantes; capacitación de prestadores de servicios turísticos para la mejora de sus servicios; capacitación del personal para el manejo y atención de visitantes, coordinar los operativos especiales para la atención de visitantes en períodos de alta visitación; recepción de solicitudes de autorización para prestación de servicios turísticos y comerciales dentro del área natural protegida; supervisar y desarrollar proyectos de programas subsidiarios relacionados a la actividad turística, con la participación de la población local; presentar denuncias ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) por faltas e ilícitos ambientales, tales como actividades turísticas fuera de norma; y promover la coordinación con los tres órdenes de gobierno para el desarrollo ordenado del turismo y la recreación en el área natural protegida.

La primera fuente de información sobre la actividad turística fue el personal adscrito al área natural protegida. Me entrevisté con todo el personal del área protegida, especialmente con el personal encargado de la “estrategia de ecoturismo”, como le llamaba el equipo de la CONANP al conjunto de proyectos que se relacionaban al turismo y la recreación en la zona. También revisé los reportes de actividades del personal, artículos científicos, documentos diversos, cartografía y el Programa de Manejo, para tener mayor información del contexto local.

Durante esta primera fase de la investigación, participé como funcionario público en diversas reuniones, entrevistas y talleres relacionados a la actividad turística con operadores turísticos, hoteleros, dueños de restaurantes y comercios, funcionarios federales, estatales y municipales del área turística, alcaldes y grupos de ciudadanos, algunos a favor y algunos en contra de la actividad turística y de las decisiones de manejo tomadas en la dirección del área natural protegida. Dichos encuentros sirvieron para recabar información sobre la actividad turística con las diferentes perspectivas de los actores locales.

Al mismo tiempo, durante esta primera fase, fui ciudadano cieneguense. Esta fase resultó complicada desde el punto de vista del involucramiento y confianza en la comunidad, especialmente a partir de la clausura del balneario Poza de la Becerra el 28 de mayo de 2008, como se ampliará en el capítulo siguiente.

Durante esta fase se coordinaron diversos proyectos turísticos comunitarios, principalmente orientados a la planificación participativa de la actividad turística, generándose programas de uso público en los balnearios, también se trabajó en el fortalecimiento de capacidades para la prestación de servicios turísticos de pobladores locales, buscando rescatar esfuerzos desarrollados por la CONANP en el pasado, especialmente en el “Corredor Ecoturístico”, donde se habían aplicado ampliamente programas subsidiarios para desarrollar el turismo.

También se fortaleció la regularización de los prestadores servicios turísticos dentro del área natural protegida, la aplicación conjunta con prestadores de servicios turísticos del cobro de derechos a los visitantes por el uso, gozo o aprovechamiento recreativo del área natural protegida mejoramiento de la infraestructura para reducir impactos y mejorar la satisfacción del visitante, establecimiento de señalización informativa y restrictiva, así como la capacitación y formación del personal del área natural protegida para la atención de visitantes y administración turística. Los guardaparques de la CONANP y pobladores locales involucrados en proyectos turísticos visitaban comunidades rurales de otras ANP en las que los proyectos de turismo comunitario ya estaban consolidados, para intercambiar experiencias y aplicarlas en Cuatro Ciénegas.

Fase II. Estudiante de doctorado y funcionario público

Durante la segunda mitad del año 2011, inicié estudios de doctorado en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, sin dejar de ser funcionario público, a

través del Programa de Formación de Líderes de la Presidencia de la República. Entre julio y diciembre de 2011, atendí los cursos para obtener los créditos necesarios en el Instituto de Geografía. Fue entonces cuando el estudio del turismo en torno al área natural protegida tomó un enfoque geográfico, incluyendo nuevas metodologías, integrando y organizando la información recolectada para lograr un mejor entendimiento e interpretación de la actividad turística.

Además, durante esta fase se diseñó una encuesta para conocer la percepción de los cieneguenses sobre los efectos del turismo. Esta encuesta se aplicó durante la primera mitad del año 2012. Más adelante se comentarán ampliamente los pasos de la metodología y los resultados. También se realizó una investigación documental exhaustiva y entrevistas con actores clave.

Fase III. Investigador

El 5 de noviembre de 2012 la CONANP cambió mi lugar de adscripción al estado de Sinaloa, por lo que dejé de fungir como director del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas, aunque seguí laborando dentro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas hasta el 31 de octubre de 2014.

Durante esta fase de la investigación, se organizó la información recabada, se analizaron las encuestas, entrevistas y se continuó con la investigación documental. Se realizaron entrevistas con el personal de CONANP en Cuatro Ciénegas y actores clave, para cotejar información y aclarar resultados de la investigación.

3.4. Encuestas

Las encuestas son muy útiles para obtener información de la gente, su comportamiento, sus experiencias, interacciones sociales, actitudes, opiniones y conciencia de sucesos. El uso de encuestas y cuestionarios involucra la

obtención de datos cualitativos y cuantitativos. Desde que las encuestas aparecieron por primera vez como una mezcla de métodos de investigación, con la explosión de la Geografía del comportamiento en la década de 1970, el uso de las encuestas y cuestionarios se ha incrementado para obtener información compleja en relación a una amplia gama de temas relacionados al ambiente natural, identidad social, transporte, turismo, calidad de vida en la comunidad, trabajo y relaciones sociales (McGuirk y Neil, 2010).

De acuerdo con Alaminos y Castejón (2006), existen dos formas de conceptualizar el término encuesta: 1. Como instrumento de recolección de información, incluyendo cuestionarios, entrevistas, las escalas de opinión y los inventarios, y dentro de esta forma conceptual, el término encuesta es sinónimo de cuestionario o entrevista. 2. Como un método de investigación, incluyendo las etapas de la formulación del problema, el establecimiento de los objetivos, la selección de los sujetos y el diseño y análisis de datos. Delanius (1988) (citado por Alaminos y Castejón, 2006:8) define la encuesta como “la colecta sistemática de datos de poblaciones, o de muestras de estas poblaciones, por medio de entrevistas personales, cuestionarios u otros instrumentos de recolección, especialmente cuando se refieren a grupos de personas amplios y dispersos”.

Antes de realizar las encuestas del presente estudio se desarrolló una fase piloto para probar los reactivos, ajustarlos y estar en posibilidad de iniciar el trabajo (McGuirk y ONeil, 2010; Lück, 2015). Para esta fase se aplicaron 25 encuestas entre el 6 de enero y el 28 de febrero de 2012, con el apoyo de dos estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, egresados como técnicos superiores en turismo.

Como resultado de la fase de prueba el cuestionario se ajustó (ver Anexo 1) y tomando en cuenta los factores propuestos por Andereck, *et al.*, (2005), se evaluó la percepción de los residentes cieneguenses respecto a los impactos derivados del turismo en el medio natural, problemática en la comunidad, vida en la

comunidad, imagen en la comunidad, servicios en la comunidad, economía en la comunidad, utilizando una escala Likert de cinco puntos donde el 1 representa el menor incremento con la actividad turística y 5 mayor incremento por la actividad turística, con un punto neutral. Debido a que se buscó valorar la percepción de los pobladores locales y no su conocimiento, no se incluyó la opción “no lo sé” como opción de respuesta (ver anexo 1).

El cuestionario también incluyó preguntas para determinar características demográficas incluyendo edad, género, escolaridad, ingreso, todas medidas como variables categóricas. Para evaluar la percepción de los pobladores locales sobre la importancia de turismo como actividad económica se evaluó de dos formas: primero, los encuestados eligieron entre diez actividades económicas incluyendo el turismo. Segundo, se les invitó a indicar el rol que ellos consideran debería jugar el turismo en la economía local, mediante una escala de cuatro puntos donde, 1 representa que carece de rol de importancia y 4 es un rol dominante. Los beneficios personales del turismo fueron evaluados usando dos variables: si los encuestados reciben directamente o indirectamente beneficios por la actividad turística, mediante una escala de cinco puntos donde uno es ninguno y 5 es mucho. También se evaluó la percepción de los encuestados sobre sus oportunidades recreativas en el área natural protegida.

Para el presente estudio, el tamaño de muestra para aplicar la encuesta se determinó siguiendo el procedimiento para determinar tamaño de muestra de una población finita (Scheaffer, *et al*, 2007), considerando que el municipio de Cuatro Ciénegas tiene una población 13,013 habitantes (INEGI, 2011). El cálculo del tamaño de muestra se realizó de la siguiente manera:

$$n = \frac{z^2 p^* q^* N}{N e^2 + z^2 p^* q}$$

Dónde:

n=tamaño de muestra

e=margen del error

z=nivel de confianza

N=Tamaño de la población

p=probabilidad de que se presente el fenómeno a favor

q=probabilidad de que se presente el fenómeno en contra.

Sustituyendo:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (1-0.50) (13,013)}{(13013) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.50) (1-0.50)}$$

$$n = \frac{3.8416(0.5) (0.050) (13,013)}{(13,013)(0.0025) + (3.8416)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.816)(0.25)(13,013)}{(32.5225) + (0.9604)}$$

$$n = \frac{12497.685}{33.4929}$$

$$n = 373.14431$$

Tamaño de muestra=**374**

Se aplicaron 374 encuestas entre los meses de marzo y julio de 2012 con una muestra aleatoria de la población local en la cabecera municipal de Cuatro Ciénegas de Carranza, Coahuila, considerando a los pobladores de más de un año de residencia y mayores de 18 años de edad, buscando analizar todos los segmentos de la población, considerando su grado de participación en la actividad turística y su ubicación geográfica con respecto a los sitios en que se prestan los servicios turísticos en torno al APFFCC.

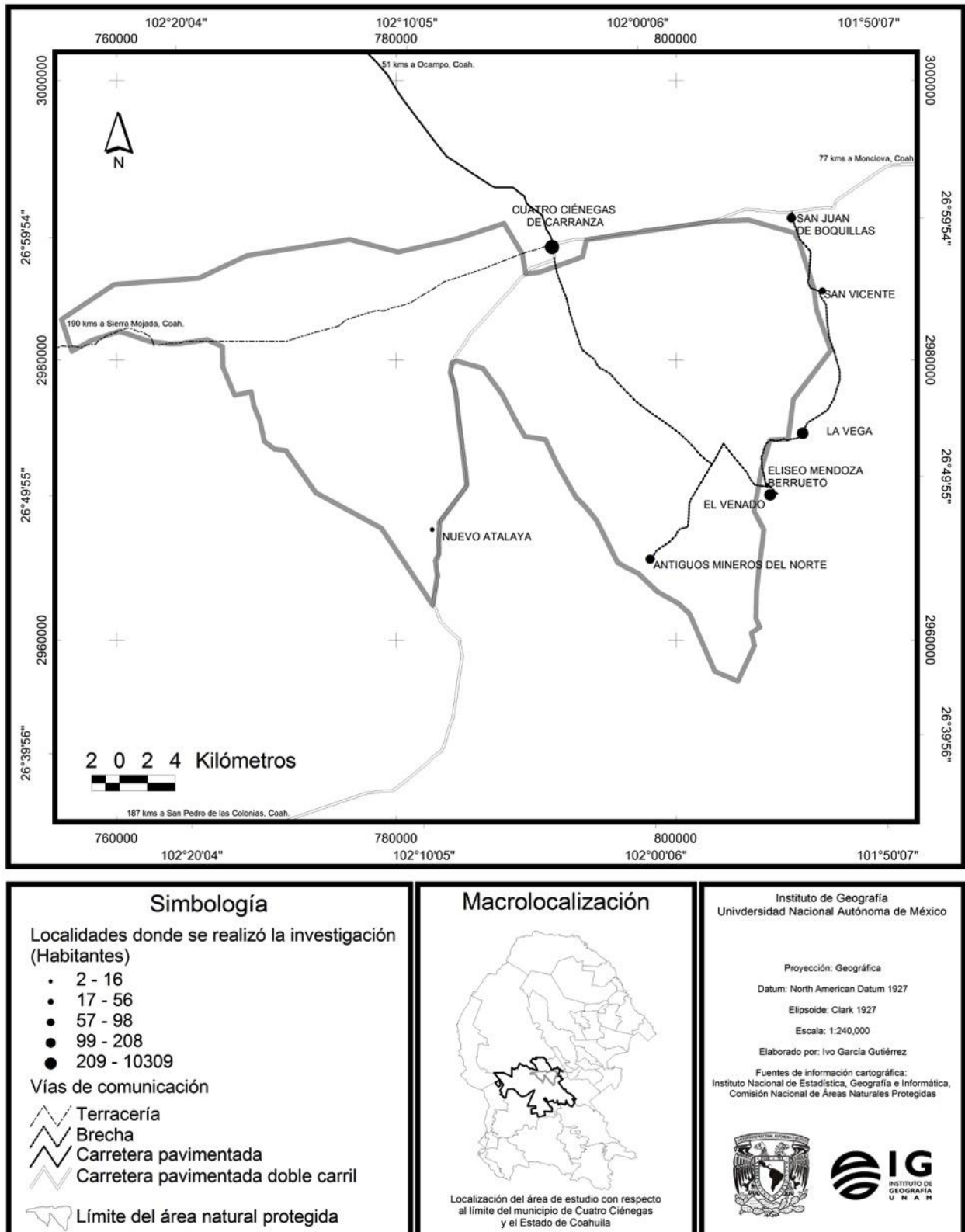
Las encuestas se realizaron de forma directa con la población a través del apoyo de estudiantes de licenciatura (Universidad Nacional Autónoma de México-

Instituto de Geografía, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital-Turismo, Universidad Autónoma de Chapingo-Recursos Naturales) que realizaron estancias profesionales, servicio social o voluntariados en el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas.

Para escoger las localidades para ser encuestadas se tomaron los siguientes criterios: 1. Localidades con servicios turísticos en torno al área natural protegida. 2. Ubicación con respecto al área natural protegida. Bajo estos criterios se escogieron las siguientes 8 localidades: 1. Cd. Cuatro Ciénegas, 2. San Juan de Boquillas, 3. San Vicente, 4. La Vega, 5. El Venado, 6. Eliseo Mendoza, 7. Antiguos Mineros del Norte y 8. Nuevo Atalaya (Figura 3.2).

Además, para este estudio se tomaron en cuenta las encuestas realizadas a visitantes. Las encuestas con turistas iniciaron en el año 2008, basadas en el modelo propuesto por García (2006), que consiste en un cuestionario simple de preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, para conocer el perfil socioeconómico de los turistas, origen, preferencias, necesidades, su conocimiento del sitio y el nivel de satisfacción durante su visita. Se capacitó al personal de CONANP y voluntarios, principalmente estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Venustiano Carranza, número 22, de Cuatro Ciénegas, Coahuila, para aplicar las encuestas. Las encuestas se aplicaron en los sitios en los balnearios autorizados por la CONANP para la prestación de servicios turísticos, principalmente en el balneario Río Mezquites, debido a la falta de disponibilidad por parte de la Desuvalle A.C., que administra el Centro de Información Poza Azul y Las Dunas, por lo que no se levantan encuestas en dichos sitios de uso público. Las encuestas se aplicaron durante todos los fines de semana y épocas de alta visitación (p.e. Semana Santa). Más de 1200 encuestas fueron recabadas entre los años 2008 y 2013, ya que esta actividad es parte de las acciones para el manejo del sitio incluidas en el Programa Operativo Anual que desarrolla la CONANP en el sitio.

Figura 3.2. Ubicación de localidades donde se realizaron las encuestas



Los resultados de las encuestas con turistas fueron ingresados en una base de datos en el programa Microsoft Excell® 2010 para su agrupación y almacenamiento, analizando y comparando proporciones y porcentajes para los distintas respuestas basados en Márquez y Sánchez (2007).

3.5. Tratamiento de los datos derivados de las encuestas con pobladores locales

La técnica utilizada para el manejo de la información generada con las encuestas es el análisis factorial o análisis de factor. Es una técnica de análisis multivariado cuyo propósito primario es reducir el número (n) original de variables a un número (m) menor de factores independientes, mediante los cuales puedan ser explicadas y simplificadas todas las variables en su conjunto (Anderson, 1962; González, 1990).

El análisis factorial tiene algunas similitudes con el análisis de regresión, pero se distingue de éste último debido a que es un estudio de interdependencia mutua donde todas las variables son dependientes o independientes a la vez, además de que, en el análisis factorial las variables explicatorias finales no son magnitudes observables, sino factores formados por una combinación lineal de las variables inicialmente incluidas en el estudio, esto es, cada factor es un vector característico de la matriz de correlaciones entre las variables originales (Anderson, 1962; González, 1990).

El objetivo del análisis factorial es descubrir las dimensiones de la variabilidad común existente en un determinado conjunto de fenómenos variables, donde cada una de esas fuentes comunes de variación es denominada factor, partiendo del razonamiento en que si tenemos un conjunto de fenómenos y sí cada fenómeno varía independientemente de los demás, entonces habrá tantas fuentes de variación como fenómenos. Por otra parte tenemos que si los fenómenos no varían independientemente, sino que existen ciertas dependencias entre ellos, por lo que están estrechamente ligados, entonces

encontraremos que las fuentes de variación serán menores que los fenómenos, esto es, habrá menos factores que variables (Anderson, 1962; González, 1990).

Los principios del análisis factorial son: 1) las variables más altamente correlacionadas entre sí son combinadas dentro de un mismo factor, 2) las variables asignadas a un factor son aquellas más independientes de las asignadas en otro factor, 3) los valores son designados de manera tal que maximicen el porcentaje de la varianza total atribuida sucesivamente a cada factor, 4) Los factores son independientes, por lo que no están correlacionados entre sí (Anderson, 1962; González, 1990).

3.6.1. El modelo del análisis factorial

Siendo el objetivo del análisis factorial representar la variable Z_j en términos de algunos factores o construcciones hipotéticas, de tal forma que se obtenga la mejor reproducción de las correlaciones observadas, el modelo básico se puede expresar de la siguiente forma (Anderson, 1962):

$$Z_j = a_{j1}F_1 + a_{j2}F_2 + \dots + a_{jm}F_m + u_j Y_j \dots\dots\dots(1)$$

$$(j = 1, 2, \dots, n)$$

Dónde:

Z_j = Es la variable j en forma estandarizada

$$Z_j = \frac{X_{ji} - \bar{X}}{s_j} \dots\dots\dots(2)$$

X_{ji} = Es el valor de la variable j en la i -ésima observación

F_i = factor común i , necesario para explicar las intercorrelaciones entre las variables.

a_{ji} = Cargas factoriales

Y_j = factor único atribuido a la porción de la varianza de una variable que no puede atribuirse a esa fuente de variación, el error.

s_j = Varianza de la variable j .

\bar{X} =Valor de la media.

Los datos fueron ingresados en una base de datos en el programa Microsoft Excell® 2010 para su agrupación y almacenamiento, en tanto que para el análisis de los mismos se utilizó el paquete de computo estadístico Statistica®, utilizando el método del factor principal para obtener la estimación factorial, con lo cual se especifica el uso del método de los ejes principales.

CAPÍTULO IV. ACTITUDES DE VISITANTES Y RESIDENTES LOCALES HACIA EL TURISMO EN TORNO AL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

4.1. Los turistas del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas

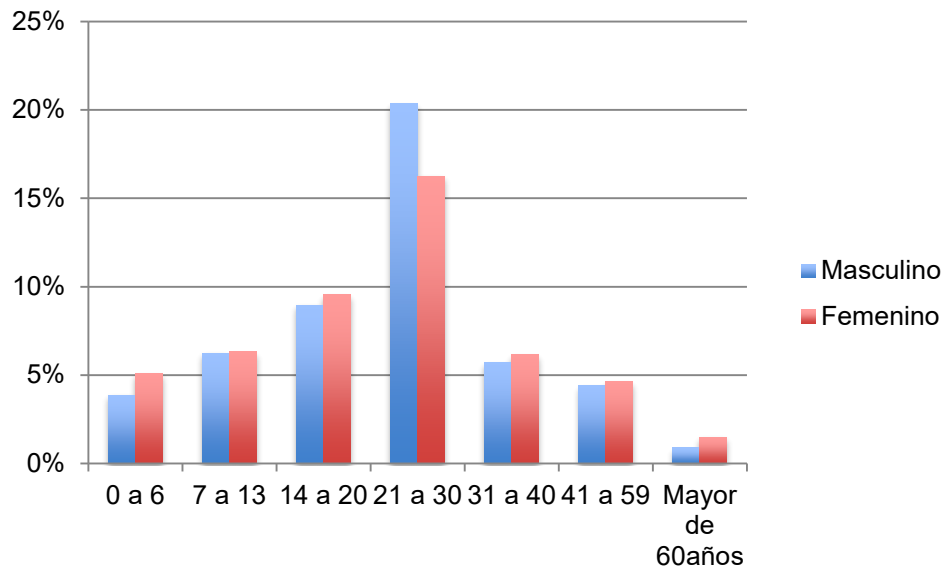
En los últimos 15 años, Cuatro Ciénegas pasó de recibir un centenar de visitantes al año, hasta 14,300 visitantes en el período vacacional de semana santa 2007, 97,774 visitantes totales durante 2007, y 18,503 visitantes para el mismo período vacacional en el año 2008 (CONANP, 2008a, 2008b), lo que generó una derrama estimada de 29.2 millones de pesos para el año 2008 (CONANP, 2008c).

El 98% de los turistas del área natural protegida son de origen nacional y 2% de nivel internacional, de países como Estados Unidos, Costa Rica, Canadá, Guatemala y Colombia. La procedencia de los turistas nacionales tiene un *hinterland* regional, ya que el 86% proviene de localidades dentro del estado de Coahuila, y de los estados de Nuevo León (6%), Chihuahua (3%), Ciudad de México (2%), Guanajuato (2%) y Durango (1%) entre los más representativos.

Los visitantes del área natural protegida que proceden del estado de Coahuila provienen principalmente de los municipios de Monclova (54%), Cuatro Ciénegas (12%), Saltillo (8%), Frontera (5%), Castaños (5%), San Buenaventura (4%), Torreón (3%) y Ocampo (2%).

En cuanto a la proporción por género de los visitantes, el 51% son hombres y el 49% son mujeres. La mayor cantidad de visitantes (37%) provienen de rangos de edad entre los 21 y los 30 años, seguidos de los rangos de edad 14-20 años (19%), 7-13 años (13%) y 31-40 años (12%). El 22% de los visitantes del área protegida son niños menores de 13 años (Figura 4.1).

Figura 4.1. Rangos por edad y género de los visitantes del área natural protegida



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas entre 2008-2014.

En cuanto a la escolaridad de los visitantes, el 52% tiene licenciatura, seguidos del 21% con preparatoria, 12% secundaria, 5% posgrado, 4% carrera técnica, 1% doctorado, 1% sin escolaridad y el 4% sin especificar.

Por otra parte, el 80% de los visitantes del área natural protegida ya han visitado anteriormente el sitio, con un promedio de 5.4 visitas, mientras que el 20% no habían visitado anteriormente el lugar. Los visitantes pasan en promedio 2.6 días en Cuatro Ciénegas durante su visita.

Los motivos más significativos para visitar el lugar son vacaciones (74%), visitar a familiares en Cuatro Ciénegas (25%) y negocios (1%). Durante sus visitas al área natural protegida el 59% busca relajación, 30% gusta de ir a nadar, 22% disfrutar los paisajes, 13% disfrutar el clima, 11% aprender de la naturaleza y el 26% no determinado. Al 90% de los turistas encuestados le gustaría acampar en

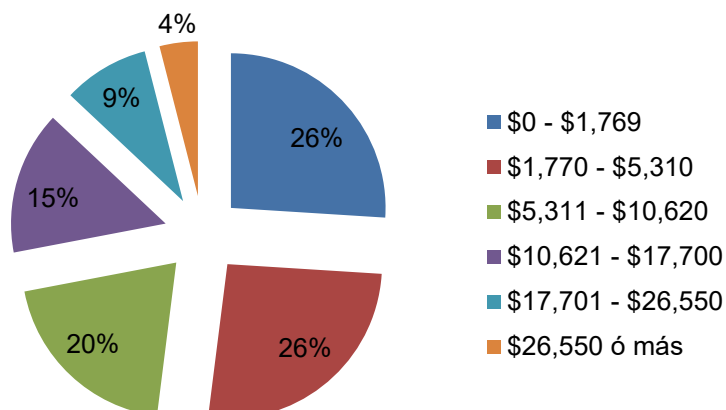
el área natural protegida, aunque actualmente no se brindan dichos servicios dentro del área, lo cual representa un área de oportunidad.

Los turistas se enteraron del área protegida como sitio turístico a través de amigos en un 49%, 24% a través de parientes que les comentaron del sitio, 11% a través del internet, 9% por medio de televisión, 2% a través del radio y 2% a través de periódicos.

El 52% de los visitantes llegan al área natural protegida en autos compactos, el 40% en camionetas pick-up, 2% en cuatrimotos, aunque su uso está prohibido dentro del área natural protegida, y el resto de los turistas llegan al sitio en otros medios de transporte como bicicleta y a pie.

En cuanto al ingreso mensual de los turistas del área natural protegida, las encuestas del año 2012 muestran que el 26% de los turistas perciben entre 0 y \$1,769 pesos, 26% perciben entre \$1,770 y \$5,310 pesos mensuales. Un 4% de los turistas percibe \$26,550 pesos o más de ingresos mensuales (Figura 4.2).

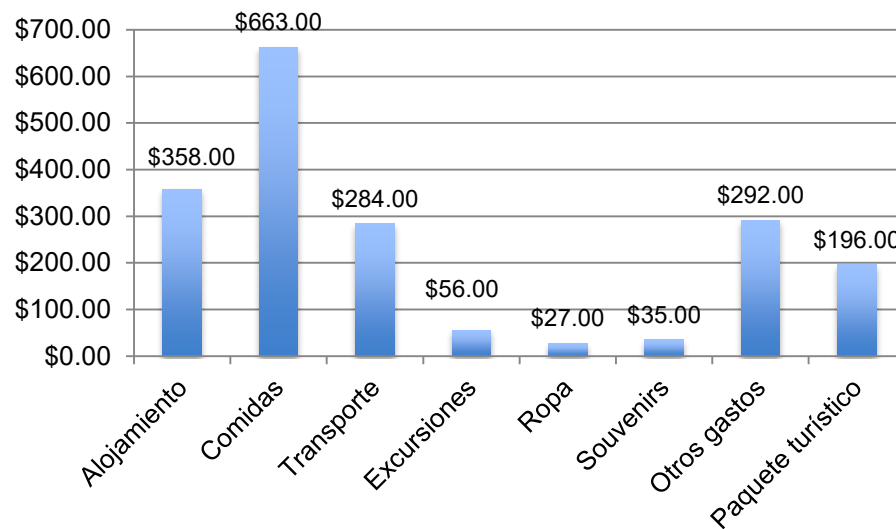
Figura 4.2. Ingreso mensual promedio de los turistas del área natural protegida



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas del año 2012.

El gasto promedio de los turistas del área natural protegida es de \$244 pesos. Los turistas gastan mayormente en alimentos, alojamiento y transporte. Los turistas que llegan al área natural protegida adquieren sus víveres para su recorrido en Cuatro Ciénegas (50%), Monclova (34%), Comarca Lagunera (5%), Monterrey (2%), otros lugares no especificados (9%) (Figura 4.3).

Figura 4.3. Distribución del gasto promedio de los turistas del área natural protegida por tipo de gasto

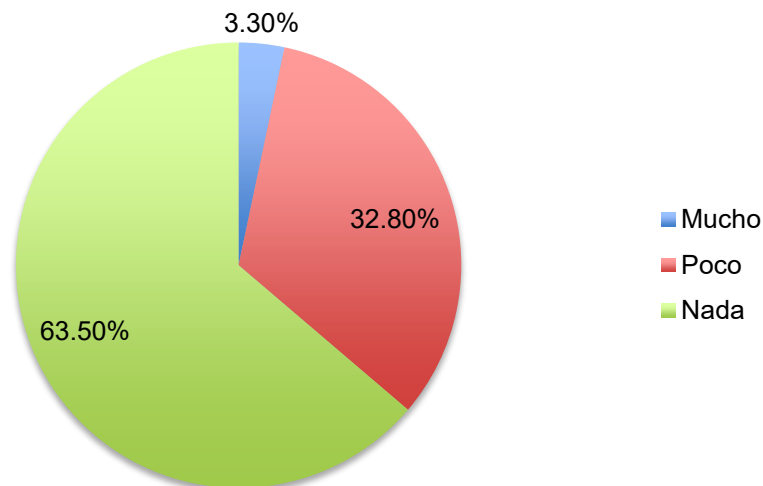


Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas entre 2008-2014.

El 90% de los turistas sabe que visitan un área natural protegida. Sin embargo, el conocimiento de los visitantes sobre el área natural protegida, sus objetos de conservación y beneficios ambientales es pobre (Figura 4.4). El 63.50 % de los turistas no sabe nada, considerando aquellos respondientes que no contestaron nada o mencionaron aspectos que no tienen nada que ver con el área natural protegida; el 32.80 % de los turistas sabe poco, considerando los respondientes que tienen alguna noción de lo que es un área natural protegida y mencionan por lo menos uno de sus objetos de conservación; y el 3.30 % de los turistas sabe mucho, considerando aquellos respondientes que dieron una buena definición de

lo que es un área natural protegida, mencionan sus objetos de conservación, así como sus beneficios ambientales.

Figura 4.4. Nivel de conocimiento de los turistas sobre el área natural protegida, sus objetos de conservación y beneficios ambientales

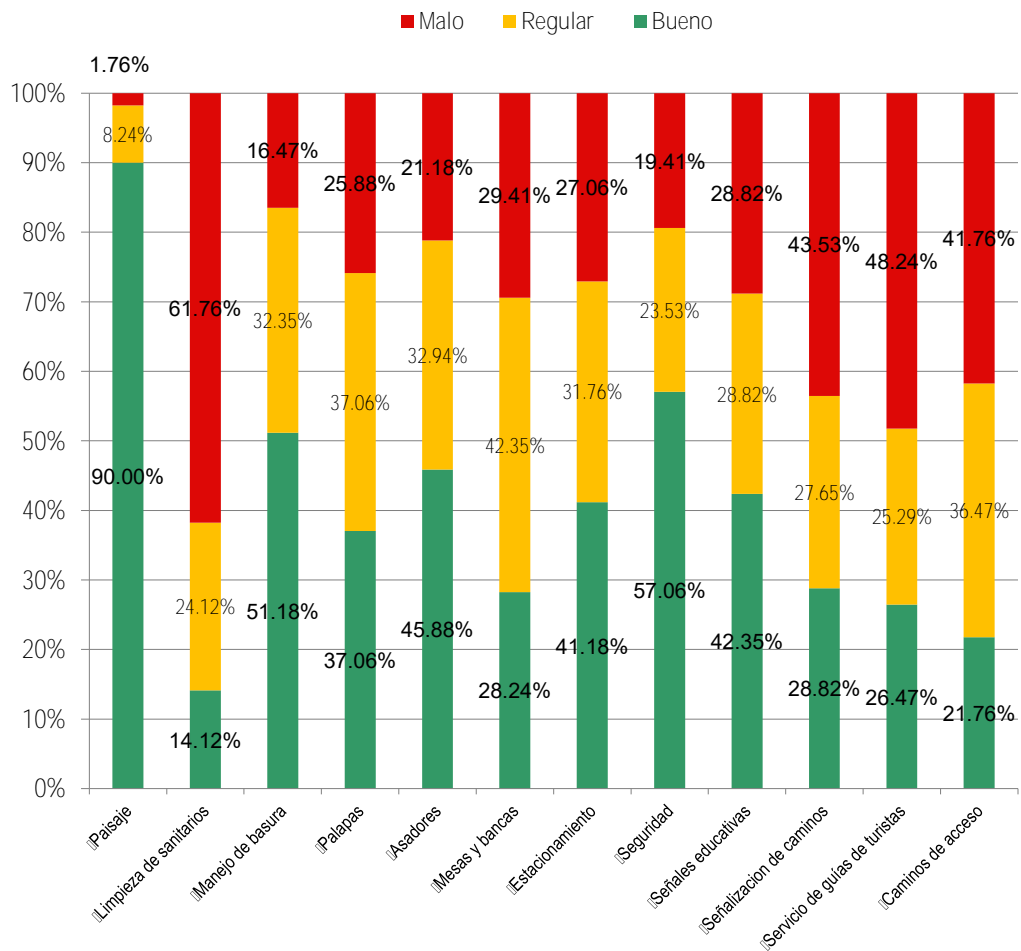


Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas entre 2008-2014.

En cuanto al nivel de satisfacción de los turistas que visitan el área natural protegida tenemos que el 80% considera que el nivel de satisfacción de su visita fue bueno, 18% regular y el 1% de los turistas considera un nivel de satisfacción malo.

Específicamente, el 90% de los turistas tienen un buen nivel de satisfacción del paisaje, pero el 62% considera que la limpieza de los sanitarios es mala. El 57% de los turistas tienen un buen nivel de satisfacción respecto a la seguridad durante su visita. El 48% de los turistas considera que los servicios de guía son malos, el 44% considera que la señalización en los caminos es mala y el 42% considera que los caminos de acceso al área natural protegida son malos. Por otra parte, el 51% de los turistas tiene un buen nivel de satisfacción del manejo de los residuos sólidos (Figura 4.5).

Figura 4.5. Nivel de satisfacción de los visitantes de acuerdo a los diferentes criterios evaluados

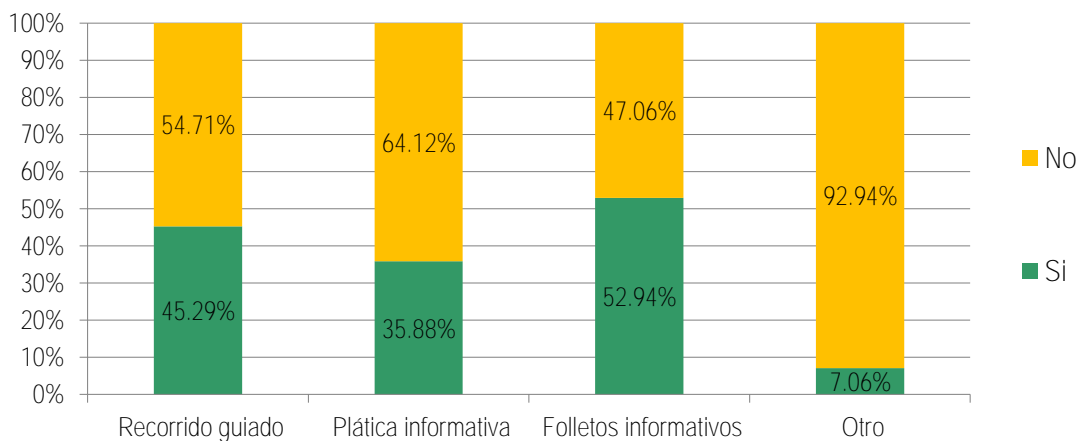


Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas entre 2008-2014.

El 55% de los turistas que ingresan al balneario Río Mezquites consideran que la cuota de acceso fue adecuada, 42% excesiva y el 4% consideran que la cuota de acceso es barata.

Por otra parte, los turistas quieren recibir otros servicios durante su visita como recorridos guiados, pláticas informativas y folletos (Figura 4.6).

Figura 4.6. Servicios que los turistas quieren recibir durante su visita al área natural protegida



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas entre 2008-2014.

En cuanto al impacto del turismo sobre el medio natural, el 61 % de los turistas considera que el turismo no afecta el medio natural, mientras que el 39% considera que lo afecta negativamente.

Por otra parte, 32% de los turistas considera que los turistas locales son quienes más ocasionan daños en el medio natural, el 36% de los turistas consideran que los turistas de cualquier origen afectan el medio natural, en tanto que 19% culpa a los visitantes extranjeros del deterioro y el 13% a los visitantes nacionales en general (Figura 4.7).

Figura 4.7. Actividades recreativas de los pobladores locales



Fuente: CONANP (2012), Canal de la Becerra, fuera de los límites del área natural protegida, durante el operativo Semana Santa.

Por otra parte, el 67% de los turistas considera que las autoridades deberían ejercer mayor control sobre la actividad turística.

En cuanto a los beneficios del turismo sobre las comunidades rurales en torno al área natural protegida, el 67% de los turistas consideran que las comunidades rurales aledañas se ven beneficiadas por la actividad turística, y el 33% opinan lo contrario.

Respecto a la seguridad, el 92% de los turistas consideran que se sintieron seguros en los sitios visitados en Cuatro Ciénegas y en el área natural protegida.

Finalmente, el 45% de los turistas considera que el trato recibido de los prestadores de servicios turísticos de Cuatro Ciénegas fue bueno, 26% considera que fue regular, 23% excelente y el 16% de los turistas consideró que el trato recibido fue malo.

4.2. Los pobladores locales y el turismo

La proporción por género de los encuestados corresponde a 64% mujeres (239) y 36% hombres (135). Las edades de los respondientes promediaron 39 años, fluctuando entre los 18 y los 87. Por otra parte, el 84% de los respondientes manifestó no recibir beneficios directos -ingresos- del turismo y el 16% restante expresó recibir beneficios directos del turismo. El ingreso promedio de los encuestados es de \$1,615.47 pesos.

A continuación se describirán los resultados para cada uno de los 6 diferentes aspectos valorados a través de las encuestas a nivel comunitario: medio natural, problemática, vida comunitaria, imagen urbana, servicios y economía.

4.2.1. Medio natural

Para la mayoría de los cieneguenses (53%) el turismo en Cuatro Ciénegas no tiene afectación sobre la conservación del hábitat para flora y fauna silvestre. Asimismo, el 58% de los cieneguenses considera que el turismo en Cuatro Ciénegas no afecta la conservación de las áreas naturales. Lo anterior resulta semejante al 61% de los turistas del área natural protegida que consideran que el turismo no afecta los espacios naturales. Esta percepción por parte de los cieneguenses puede relacionarse con el desconocimiento que tienen sobre su medio natural, tomando en cuenta que solamente el 36.6% de los cieneguenses son capaces de identificar los objetos de conservación del área natural protegida y las situaciones o factores que amenazan su conservación, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones de conocimiento realizadas por el personal del área natural protegida (CONANP, 2012). Algo semejante ocurre con los turistas, que aunque el 90% sabe que visita un área natural protegida, el 63.50% de los turistas en el área natural protegida no logra reconocer los objetos de conservación ni los beneficios ambientales del sitio.

Aunque más de la mitad de los cieneguenses no perciben efectos negativos sobre el hábitat de flora y fauna silvestre y sobre el área natural protegida, existen evidencias de que el turismo ha tenido efectos negativos sobre el medio natural, se han dado a conocer en la prensa local y, sin embargo, pasan desapercibidos por la población y esto es aprovechado por la clase política cieneguense, funcionarios municipales, algunos hoteleros y prestadores de servicios turísticos que promueven el desarrollo del turismo dentro del área natural protegida sin respetar la ley, sin manejar los impactos negativos en sitios del alta fragilidad, sin infraestructura turística para recibir visitantes y sin tomar en cuenta a los dueños de los terrenos. Más adelante se abordarán ejemplos específicos sobre esta situación.

Por otra parte, el 51% de los encuestados considera que el turismo en Cuatro Ciénegas no afecta la conservación de sitios histórico-culturales, como cuevas con pinturas rupestres, saqueo de chuzos, etc. Sin embargo, está documentado el saqueo de sitios y artefactos histórico culturales en la región, tal y como señala el Arqueólogo Yuri de la Rosa del Instituto Nacional de Antropología e Historia con sede en Cuatro Ciénegas, en su entrevista para el Diario de Coahuila (Diario de Coahuila, 2008). En el año 2008, se suscitó el robo del museo de la Casa de la Cultura de Cuatro Ciénegas. Posteriormente los artefactos robados fueron encontrados en el estado norteamericano de Texas en el año 2013 (La Jornada, 2013). Además, es común encontrar en las casas de los ciudadanos cieneguenses adornos hechos con puntas de flecha, cuentas y tejidos elaborados por antiguos pobladores y posiblemente por ello no perciben el saqueo de dichos artefactos como un impacto negativo derivado del turismo. Además, en Cuatro Ciénegas existen personas dedicadas a la venta de este tipo de artefactos, sin tomar en cuenta que son patrimonio de la nación y es ilegal su posesión sin autorización, así como su comercialización.

El 42% de los encuestados considera que el turismo afecta la limpieza del agua y el aire. Este resultado puede deberse a que durante las épocas de alta visitación

el servicio de colecta de residuos sólidos municipales no se da abasto y aumenta la presencia de basura en la comunidad. Además, ninguno de los sitios de uso público ni balnearios en las comunidades rurales cuenta con servicios de colecta de residuos sólidos, por lo que cuando aumentan los visitantes también se incrementa la cantidad de residuos sólidos generados y al no existir infraestructura para su manejo, generan contaminación, fácilmente perceptible por los pobladores locales.

El 56% de los cieneguenses considera que el turismo en Cuatro Ciénegas no afecta la tranquilidad y quietud. Posiblemente, esta percepción obedece a que durante el año hay tres períodos de alta visitación (Semana Santa, festividades de la uva en el mes de agosto y vacaciones de verano) y es cuando se genera mayor ruido, derivado de los eventos populares y aglomeraciones de personas. Pero generalmente durante el año prevalece un ambiente de tranquilidad.

El 62% de la población considera que el turismo en Cuatro Ciénegas no afecta la belleza de la comunidad o su entorno. Este resultado puede estar relacionado con las mejoras hechas en las fachadas y calles del primer cuadro de la ciudad con el ingreso de Cuatro Ciénegas al programa federal Pueblos Mágicos. Esto puede contribuir a que los cieneguenses perciban que el turismo no afecta la belleza de su comunidad, aunque con este programa solamente se han mejorado fachadas en 4 manzanas del primer cuadro de la ciudad (Figura 4.8).

Figura 4.8. Calle Presidente Benito Juárez, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: archivo CONANP (2013) Fachadas remodeladas en el primer cuadro de la ciudad de Cuatro Ciénegas dentro del Programa Pueblo Mágico

Por otro lado, un 25% de la población considera que el turismo en Cuatro Ciénegas afecta la calidad de las oportunidades recreativas (Cuadro 4.1). Posiblemente esta percepción se debe al resultado de las políticas de control y manejo de visitantes ejercidas a partir de 2008 por parte de CONANP. Las acciones para aplicar la ley en torno al uso recreativo implementadas por la CONANP molestaron a la ciudadanía. Esto se puede apreciar con el 55% de los cieneguenses que no visita los sitios de uso público en el área natural protegida por diversas razones, entre las que destacan el maltrato que reciben de los guardaparques de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que no les gustan los sitios, porque está prohibido nadar, y también por los altos costos en las tarifas.

Los operativos de vigilancia y atención de visitantes implementados por el personal del área natural protegida comenzaron por hacer efectivas prohibiciones tanto a visitantes locales como a foráneos. Se hizo efectiva la prohibición en el uso de cuatrimotos dentro del área protegida (1,000 cuatrimotos llegaron al área protegida durante 2008), así como visitar y nadar en sitios no autorizados, por lo que los ciudadanos se vieron limitados a visitar solamente los sitios autorizados, donde se aplican cuotas de acceso y deben respetarse las normas de uso para no ser sancionado. Muchos pobladores locales han optado por no ingresar a los sitios de uso público dentro del área natural protegida, para practicar la recreación al aire libre en canales de riego y otros sitios fuera de los límites del área natural protegida, donde no se aplican cuotas de acceso ni se limitan las actividades.

Figura 4.9. Actividades recreativas de pobladores locales



Fuente: Archivo CONANP (2012). Pobladores locales desarrollando actividades recreativas fuera de los límites del área natural protegida en el Canal de la Becerra, durante Semana Santa.

Cuadro 4.1. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo en el medio natural (valores porcentuales)

		Medio Natural				
	¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/Ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1 ^a	... afecta la conservación del hábitat para flora y fauna silvestre?	25.401	27.807	13.102	18.717	14.973
1b	...afecta la conservación de áreas naturales?	24.599	33.422	8.289	19.519	14.171
1c	...afecta la conservación de sitios histórico-culturales (Cuevas con pinturas rupestres, saqueo de chuzos, etc.?)	25.668	24.866	14.706	20.856	13.904
1d	...afecta la limpieza de aire y agua?	19.786	23.529	14.973	24.599	17.112
1e	...afecta la tranquilidad y quietud?	25.936	21.123	9.358	25.401	18.182
1f	... afecta la belleza de la comunidad –entorno?	31.016	30.749	12.567	15.775	9.893
1g	... afecta la calidad de las oportunidades recreativas?	31.283	27.540	16.043	14.439	10.695

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas del año 2012.

4.2.2. Problemática en la comunidad

El 68% de los cieneguenses considera que el turismo en el área natural protegida genera basura en su comunidad (Cuadro 4.2.). Es notable el aumento de residuos sólidos durante los fines de semana largos y en temporadas de alta visitación, debido a que el sistema municipal de recolección no incrementa esfuerzo de recolección en estas épocas.

Por otra parte, el 60% de los encuestados considera que el turismo genera tráfico vehicular. Esto obedece a que la actividad turística atrae mayor cantidad de

personas con lo que se incrementa el número de vehículos automotrices en circulación, en una ciudad donde normalmente los pobladores se trasladan caminando o en bicicleta a sus destinos, debido a que no recorren grandes distancias. El diámetro mayor de la mancha urbana en la ciudad de Cuatro Ciénegas no sobrepasa los 2 kilómetros.

El 56% de los cieneguenses considera que el turismo genera aglomeración de personas y esto es evidente debido a que aumenta considerablemente la cantidad de turistas, especialmente en temporadas de alta visitación, como el caso de 2007 cuando cerca de 20,000 turistas visitaron Cuatro Ciénegas durante las vacaciones de semana santa.

Seis de cada 10 cieneguenses consideran que el turismo genera abuso de alcohol y drogas y por otra parte, el 55% de los cieneguenses muestra desacuerdo en que el turismo genera crimen y vandalismo (Cuadro 4.2).

El 45% de los cieneguenses considera que el turismo promueve el crecimiento urbano y poblacional, en tanto que el 47% de los encuestados consideran que el turismo genera conflictos por el uso del suelo.

Cuadro 4.2. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo sobre la problemática en su comunidad (valores porcentuales)

		Problemática en la comunidad				
¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/Ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2 ^a	...genera basura – contaminación en su comunidad?	12.834	11.497	7.219	34.225	34.225
2b	... ocasiona tráfico vehicular?	10.963	18.717	10.428	30.749	29.144
2c	... genera aglomeración de personas?	14.439	18.717	10.428	31.016	25.401

2d	... genera abuso de alcohol y drogas?	10.695	15.241	12.567	27.540	33.957
2e	... genera crimen y vandalismo?	29.947	24.866	14.171	20.856	10.160
2f	... genera crecimiento urbano y poblacional?	19.519	22.995	12.032	25.401	20.053
2g	... genera conflictos por el uso del suelo?	28.877	18.182	17.914	21.123	13.904

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas del año 2012.

4.2.3. Vida en la comunidad

El 49% de los cieneguenses percibe que el turismo en Cuatro Ciénegas genera cambios sobre la percepción de identidad hacia su comunidad y por otro lado 5 de cada 10 cieneguenses considera que el turismo contribuye a la preservación de los estilos de vida locales. Los cambios en los estilos de vida son muy lentos y posiblemente por ello el resultado en su percepción.

Por otra parte, 6 de cada 10 cieneguenses consideran que el turismo promueve que los visiten turistas que respetan los estilos de vida locales, el 55% de los cieneguenses consideran que el turismo promueve una mejora en la calidad de vida personal y el 55% de los cieneguenses considera que el turismo promueve una participación de la cultura local. En este mismo aspecto, 6 de cada 10 cieneguenses perciben que el turismo promueve un entendimiento entre diferentes culturas. Los empresarios turísticos locales promueven eventos masivos para atraer turismo, como por ejemplo celebraciones en torno al festival de globos aerostáticos, o las festividades de la feria de la uva que en el año 2012 atrajo 5,000 personas. Los diferentes eventos atraen distintos públicos con diversas costumbres e intereses que se van entremezclando gradualmente con la cultura local (Cuadro 4.3).

Cuadro 4.3. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo en el nivel de vida de la comunidad (valores porcentuales)

		Vida en la comunidad				
	¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/Ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3a	... genera cambios sobre la percepción de identidad hacia su comunidad?	21.123	27.540	13.904	24.866	12.567
3b	... no contribuye a la preservación de los estilos de vida locales?	20.588	31.283	16.310	21.390	10.428
3c	... promueve que nos visiten turistas que respeten su estilo de vida?	10.428	15.508	12.834	33.422	27.807
3d	... promueve una calidad de vida personal?	17.112	17.914	9.893	34.492	20.588
3e	... promueve una participación del turismo en la cultura local?	13.636	18.182	13.636	33.690	20.856
3f	... promueve un entendimiento de diferentes culturas?	13.636	16.043	10.428	34.492	25.401

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas del año 2012.

4.2.4. Imagen de la comunidad

El 64% de los encuestados consideran que el turismo promueve festivales, ferias y museos. Este resultado obedece a lo que se mencionó anteriormente, ya que los prestadores de servicios turísticos locales promueven el desarrollo de eventos masivos a lo largo del año para atraer turistas. Los eventos van desde ferias, carreras pedestres, festivales de globos aerostáticos, hasta festivales para fomentar el encuentro de solteros como el desarrollado en el año 2012. Por otra parte, el 73% de los cieneguenses considera que el turismo en Cuatro Ciénegas

promueve la imagen de su comunidad hacia otras personas y el 65% considera que el turismo promueve conciencia de su herencia cultural y natural. Durante mi estancia en Cuatro Ciénegas percibí que los ciudadanos están muy orgullosos de sus raíces, sin embargo se considera que han dejado de lado la oportunidad de promover turísticamente su historia y cultura, ya que los eventos que promueven los operadores turísticos no consideran eventos históricos. En Cuatro Ciénegas nacieron personajes importantes que marcaron la historia del país como el caso del Presidente Venustiano Carranza, el General revolucionario Cesáreo Castro o Gustavo Salinas, primer General de la Fuerza Aérea Mexicana. Sin embargo, ninguno de los eventos promovidos retoma este tipo de situaciones, ni los guías turísticos durante sus recorridos (Cuadro 4.4).

Cuadro 4.4. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo en imagen de su comunidad (valores porcentuales)

		Imagen de la Comunidad				
		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/No desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas promueve...						
4a	... festivales, ferias y museos?	12.834	16.043	7.219	32.620	31.283
4b	... la imagen de mi comunidad hacia otras personas?	9.358	11.765	5.615	35.027	38.235
4c	... conciencia de nuestra herencia cultural y natural?	13.636	13.636	7.487	28.342	36.898

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas del año 2012.

4.2.5. Servicios en la comunidad

Cuatro de cada 10 cieneguenses percibe que el turismo promueve el precio justo para bienes y servicios. El 44% de los encuestados considera que el turismo

promueve servicios de transporte público, aunque en Cuatro Ciénegas solamente existe una ruta de transporte público con tres unidades y esto ha sido así en los últimos 10 años. Por otro lado, el 47% de los cieneguenses considera que el turismo promueve una mayor seguridad, lo que contrasta con el 90% de turistas que se sintieron en un ambiente de seguridad durante su visita a Cuatro Ciénegas y el área natural protegida. El 48% considera que el turismo no promueve un ambiente político estable. Por otra parte el 58% considera que el turismo promueve una mejora en la calidad de las vías de comunicación, carreteras, puentes y calles de la comunidad. Este resultado obedece a la mejora en las carreteras que comunican a Cuatro Ciénegas con la Ciudad de Monclova y con la Ciudad de San Pedro, Coahuila, hechas entre los años 2008-2012, ampliando la carretera a Monclova de 2 a 4 carriles. Por otro lado el 47% de los cieneguenses considera que el turismo genera una mejora en la calidad educativa. De acuerdo con INAPAC (2014), el 13.85% de los cieneguenses se encuentra en rezago educativo y el 44.3 % de la población en el municipio no termina la educación básica (Cuadro 4.5).

Cuadro 4.5. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo sobre los servicios en su comunidad (valores porcentuales)

		Servicios en la Comunidad				
	¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/Ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
5a	... promueve el precio justo para bienes y servicios?	23.529	20.588	16.043	26.203	13.636
5b	... promueve servicios de transporte público?	22.727	20.856	12.567	27.807	16.043
5c	... promueve una mayor seguridad?	20.856	20.321	11.497	28.877	18.449
5d	... promueve un ambiente político estable?	28.342	19.251	18.984	21.925	11.497

5e	... promueve una mejora en la calidad de las vías de comunicación, carreteras, puentes, calles de la comunidad?	19.519	11.497	11.230	24.332	33.422
5f	... genera una mejora en la calidad educativa?	23.262	17.112	12.834	26.738	20.053

Fuente: elaboración propia con base en trabajo y encuestas del año 2012.

4.2.6. Economía de la comunidad

Seis de cada 10 cieneguenses consideran que el turismo promueve una fortaleza y diversidad de la economía local. Con el desarrollo del turismo han llegado nuevas tiendas de franquicias como Oxxo y Soriana en 2011 y 2013 respectivamente (ver figura 4.10), con lo que han desplazado pequeños comercios locales, ya que el gobierno local no ha desarrollado estrategias para fortalecer a los comerciantes locales ante estos cambios. Por otra parte, el 49% de los cieneguenses considera que el turismo genera suficientes empleos para la población local, aunque de acuerdo con el diagnóstico elaborado para proponer a Cuatro Ciénegas como Pueblo Mágico (CPM, 2011), solamente el 2.3% de la población del municipio se emplea en la actividad turística y como resultado de las encuestas del presente estudio, el 84% de los cieneguenses manifestó no recibir beneficios directos del turismo.

Por otra parte, 7 de cada 10 cieneguenses consideran que el turismo promueve la creación de tiendas y restaurantes propiedad de pobladores locales. Con la llegada de grandes franquicias como Oxxo y Soriana, propiedad de grandes empresarios originarios del estado de Nuevo León y de la Comarca Lagunera, los inversionistas foráneos han empezado a integrarse en Cuatro Ciénegas. Por otro lado, el 65% consideran que el turismo promueve la existencia de tiendas minoritarias y restaurantes. Aunque el número de restaurantes ha aumentado de

2 a 15 en los últimos 15 años, la llegada de Oxxo y Soriana a Cuatro Ciénegas cambió la dinámica comercial, generando mayor competencia y obligando a que tiendas minoritarias cerraran y que otras cambiaran sus prácticas comerciales.

Figura 4.10. Vista panorámica de las tiendas Oxxo y Soriana en Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: CONANP (2014).

Por otra parte, el 52% de los cieneguenses consideran que el turismo incrementa el valor de sus casas y terrenos. Los cieneguenses han escuchado tanto sobre el valor e importancia de las pozas y sus especies endémicas que se empezó a generar un cambio en los precios de terrenos y rentas. En el año 2001, *The Nature Conservancy* y Pronatura A.C. adquirieron el rancho Pozas Azules por \$250,000.00 USD (\$100.00 USD/hectárea), dentro de los límites del área protegida para destinarlo a la preservación (Cruz, 2014, *com. pers.*; ELI, 2003). Con esto empezó a aumentar el valor de los terrenos en Cuatro Ciénegas. El 53% de los cieneguenses perciben que el turismo genera mayores impuestos (Cuadro 4.6).

Cuadro 4.6. Percepción de los cieneguenses sobre el efecto del turismo sobre la economía de su comunidad (valores porcentuales)

		Economía de la comunidad				
	¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas promueve...	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/Ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
6a	... una fortaleza y diversidad de la economía local?	14.706	14.706	12.032	28.610	29.947
6b	... suficientes empleos para la población local?	20.321	18.717	12.032	28.342	20.588
6c	... tiendas y restaurantes propiedad de pobladores locales?	11.497	9.893	8.824	39.037	30.749
6d	... la existencia de tiendas minoritarias y restaurantes?	14.706	10.963	9.358	36.096	28.877
6e	...un mayor valor de sus casas y terrenos?	19.786	16.310	12.299	28.075	23.529
6f	...mayores impuestos?	14.439	19.251	13.636	32.086	20.588

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y encuestas del año 2012.

4.2.7. El rol del turismo en la economía local

El 84% de los encuestados manifestaron que no reciben beneficios directos del turismo como empleados de la actividad. Sin embargo, el 37% de los cieneguenses considera que el turismo debería jugar un papel de alta y muy alta importancia en la economía local. El 34% considera que el papel del turismo es de importancia media, 20% lo considera de importancia moderada y el 9%

percibe que el turismo carece de importancia en la economía local. El incremento en la actividad turística ha ido cambiando la percepción de los cieneguenses sobre el rol que juega el turismo en la economía local, ajustándose a los modelos de Doxey (1975) y Butler (1980) (ver Figura 1.1 y Cuadro 1.1).

4.2.8. Las oportunidades recreativas en el área natural protegida

El 56% de los cieneguenses no visita balnearios ni sitios de uso público dentro del área protegida. Las razones por las cuales no visitan estos sitios son diversas. Entre las más importantes resaltan las siguientes: alto costo de las cuotas de acceso (28.5%), no les gustan los sitios (23.36%), no cuentan con recursos económicos para hacerlo (9.35%), porque creen que está prohibido entrar (7.94%), porque no disponen de tiempo suficiente para la recreación (7.48%), por el maltrato que reciben del personal del área protegida (6.54%), porque no cuentan con los medios de transporte para realizar la visita (5.14%), por el tipo de trabajo que realizan (3.27%), porque consideran que está prohibido nadar (2.80%), por la mala calidad en la infraestructura de los sitios de uso público (2.34%), por la distancia (0.93%), edad avanzada (0.93%), aglomeración de personas (0.47%), porque cuentan con un alberca en sus domicilios (0.47%) y por motivos religiosos (0.47%) (Figura 4.11).

Figura 4.11. Personal de CONANP desalojando visitantes locales en Las Playitas



Fuente: CONANP (2012).

Antes del año 2008 los cieneguenses podían visitar distintas pozas no abiertas al público sin que ninguna autoridad les vigilara. A partir de ese año la CONANP estableció puntos de control en todos los accesos del área protegida, donde los guardaparques y voluntarios informaban a visitantes y pobladores locales los sitios autorizados para visitar y los no autorizados. Algunos pobladores locales se molestaban e insultaban a los guardaparques porque les quitaban la oportunidad de visitar sitios que históricamente visitaban sin tener que pagar por el ingreso y sin tener que pedir permiso para nadar, pescar o hacer un día de campo. Nadie les pedía recoger basura ni limitaba las actividades que podían hacer en las pozas. Actualmente los únicos sitios autorizados aplican cuotas de acceso. Además, en el año 2008 PROFEPA clausuró la Poza de la Becerra, el balneario con la cuota de acceso más baja, \$20.00 por persona. Después de la clausura de la Poza de la Becerra el único balneario abierto al público dentro del

área natural protegida, donde los turistas foráneos y pobladores locales podían nadar es el Balneario Río Mezquites y donde la familia Arredondo-Galindo cobraba entre 50 y 100 pesos por persona.

4.2. Los factores que determinan la actitud de los pobladores locales hacia el turismo en torno al Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas

El análisis factorial muestra como resultado dos factores mutuamente ortogonales que explican en conjunto el 33.56% de la varianza total de percepción de los cieneguenses, teniendo el siguiente modelo de percepción:

$$P = FDE(12.16\%) + MNC(21.39\%)$$

Dónde: P= Percepción; FDE = (F1) Fortaleza y diversidad de la economía local; y (F2)MNC= Medio natural y crimen.

El primer factor **F1. fortaleza y diversidad de la economía local** tiene una sola carga factorial (clave 6ª en el Cuadro 9), esto es, una sola respuesta controla el 12.16% de la varianza total de las respuestas. Seis de cada 10 cieneguenses (58.55%) perciben que el turismo promueve fortaleza y diversidad de la economía local. Lo que significa que la actitud de los cieneguenses hacia el turismo está determinada por este aspecto (ver Cuadro 4.7).

Por otra parte el factor **F2. medio natural y crimen**, con 8 cargas factoriales, lo que significa que 8 respuestas explican en conjunto el 21.39% de la varianza total en la percepción de los pobladores locales. Las primeras 7 cargas factoriales se agrupan en el aspecto que valora la percepción de los impactos derivados del turismo sobre el medio natural. La percepción de los cieneguenses es que no existen impactos negativos sobre el medio natural derivados del turismo (Figura 4.12).

Cuadro 4.7. Factores que determinan la actitud de los pobladores locales hacia el turismo en torno al Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas

Clave	factor 1	factor 2	Percepción	Porcentaje de la población que percibe el impacto
1 ^a	-0.081452	0.668230	El turismo afecta la conservación del hábitat para flora y fauna silvestre	33.68
1b	-0.110539	0.656998	El turismo afecta la conservación de áreas naturales protegidas	33.68
1c	-0.121258	0.636244	El turismo afecta la conservación de sitios histórico-culturales	34.75
1d	-0.035199	0.655073	El turismo afecta la limpieza de aire y agua	41.70
1e	-0.109651	0.602522	El turismo afecta la tranquilidad y quietud.	43.58
1f	-0.120239	0.659016	El turismo afecta la belleza de la comunidad	25.66
1g	-0.108767	0.617573	El turismo afecta la calidad de las oportunidades recreativas.	25.30
2e	-0.057157	0.604943	El turismo genera crimen y vandalismo.	31.10
6 ^a	0.612582	-0.003789	El turismo promueve la fortaleza y diversidad de la economía local.	58.55
Expl Var	0.121600	0.213900		

Fuente: elaboración propia con base en las encuestas del año 2012.

Figura 4.12. Poza de la Becerra



Fuente: archivo CONANP (2008).

La octava carga factorial del factor 2 revela que el 31.01% de los cieneguenses consideran que el turismo asociado al área natural protegida genera crimen y vandalismo en sus comunidades. Es por eso que este factor se denominó medio natural y crimen, derivado de la composición de sus cargas factoriales.

Las respuestas de la totalidad de las encuestas agrupando los seis aspectos valorados a nivel comunitario (medio natural, problemática, vida comunitaria, imagen urbana, servicios y economía) tienden a agruparse dentro de las primeras tres categorías de respuesta (total desacuerdo, desacuerdo y neutralidad - promedio: 2.70), evidenciando una escasa percepción de la población local de los impactos negativos del turismo.

Comparando los resultados obtenidos sobre la percepción de los cieneguenses sobre el turismo y los factores que la determinan, con los resultados de diversos estudios de percepción del turismo dentro del marco conceptual de la teoría social del intercambio, encontramos algunas diferencias y similitudes que se comentan a continuación y se ilustran en el Cuadro 4.8.

Los resultados obtenidos del presente estudio coinciden con los resultados obtenidos por Andriotis y Vaughan (2003), quienes encontraron que la comunidad receptora en Creta, Grecia, se muestra a favor del turismo, dominados por los factores relacionados a los beneficios económicos que representa la actividad. Además, son semejantes a los resultados del trabajo de Wang y Pfister (2008), quienes encontraron que los impactos negativos del turismo no son evidentes para la comunidad local de Washington en Carolina del Norte, Estados Unidos, ya que los beneficios económicos son el factor dominante sobre la percepción de los residentes.

Sin embargo, difieren con los resultados del trabajo de Jurowski y Gursoy (2004), en *Mont Rogers National Recreation Area*, en Estados Unidos, donde los residentes del área natural protegida sí perciben impactos negativos sobre el sitio y muestran una actitud negativa hacia el turismo, muy especialmente aquellos residentes que viven cerca de los sitios de uso recreativo.

Por otra parte, los resultados del presente estudio contrastan con los resultados obtenidos por Andereck, *et al*, (2005), en el estado de Arizona, Estados Unidos, donde encontraron que los residentes perciben los efectos negativos y positivos del turismo; quienes percibieron que el turismo es importante para el desarrollo económico se benefician del turismo y conocen sus impactos positivos.

Tal contraste entre los resultados de las investigaciones de percepción de pobladores locales sobre el turismo a nivel mundial, refuerza la necesidad de generar mayor investigación sobre los factores que influyen en las actitudes de los residentes hacia el turismo, desde un enfoque que muestre la perspectiva de los residentes, los turistas y sus interrelaciones (Sharpley, 2014). Este contraste entre la percepción de residentes y turistas es sin duda una de las principales aportaciones de la presente investigación (Cuadro 4.8).

Cuadro 4.8. Estudios de la percepción del turismo desde el marco conceptual de la teoría social del intercambio

Autor(es) y fecha	Área de estudio	Tamaño de muestra	Metodología	Marco conceptual	Percepción/actitudes
Andriotis y Vaughan (2003),	Cuatro zonas urbanas de Creta, Grecia	194 residentes	Cuantitativa: entrevistas cara a cara; análisis de clúster.	Teoría social del intercambio, teoría social de las representaciones	Los residentes de Creta muestran un fuerte apoyo al turismo, aunque su percepción no es homogénea y sus actitudes hacia el turismo están controladas por la educación y el empleo.
Jurowski y Gursoy (2004),	Mont Rogers National Recreation Area, en el estado de Virginia, Estados Unidos.	776 residentes	Cuantitativa: encuesta postal.	Teoría social del intercambio	Los residentes que viven cerca de los recursos de interés turístico con mayor uso tienen una percepción negativa de los beneficios del turismo y no están dispuestos a apoyar el desarrollo del turismo. Sugieren comunicar lo que se está haciendo para minimizar el impacto del turismo en el medio físico, para reducir la oposición basada en una postura ecocéntrica.
McGehee y Andereck (2004)	12 comunidades rurales del estado de Arizona, Estados Unidos.	1,403 residentes	Cuantitativa: cuestionarios autoadministrados	Teoría social del intercambio	El nivel de dependencia de la comunidad sobre el turismo ayuda a predecir su actitud. Sin embargo, la existencia de beneficios personales del turismo no fue un factor de predicción significativo sobre la actitud de apoyo de los residentes.
Andereck, et al, (2005),	Territorio del estado de Arizona, Estados Unidos.	695 residentes	Cuantitativa: encuestas postales utilizando el análisis factorial	Teoría social del intercambio	Los residentes de Arizona reconocen consecuencias positivas y negativas del turismo; aquellos que percibieron que el turismo es importante para el desarrollo económico, se benefician del turismo y conocen los impactos positivos del turismo, pero no difieren de otros con respecto a la percepción de las consecuencias negativas del turismo.

Bestard y Nadal (2007)	Islas Baleares, España	791 residentes	Cuantitativo: encuestas personales	Teoría social del intercambio, y teoría de la acción razonada	Una mayor densidad de alojamiento turístico en un municipio implica una mayor tolerancia de sus residentes.
Wang y Pfister (2008)	Washington, Carolina del Norte, Estados Unidos	130 residentes	Cuantitativo: encuesta postal, análisis de regresión lineal	Teoría social del intercambio	La actitud de los residentes de la comunidad está determinada por las preocupaciones por el desarrollo del turismo y las contribuciones a la calidad de vida. La percepción de beneficios personales derivados del turismo determina una actitud positiva. Los impactos del turismo no son evidentes para la comunidad receptora.
Díaz y Gutiérrez (2010)	Tenerife, España.	431 residentes en 2004 y 222 residentes en 2005	Cuantitativo: cuestionarios autoadministrados	Teoría social del intercambio	La predisposición de los residentes puede afectar la experiencia del turista, la comunicación del destino, y el nivel de satisfacción del visitante.
Nunkoo y Gursoy (2012)	República Islámica de Mauritania	300 residentes	Cuantitativo: encuestas autoadministradas	Teoría social del intercambio y la teoría de la identidad	La identidad basada en los recursos laborales, medio físico, y la identidad de género de los residentes, influyen en las actitudes hacia los impactos y apoyo al turismo.
García (2016)- presente estudio	Cuatro Ciénegas, Coahuila, México	374 residentes (2012) y 1,260 turistas (2008-2013)	Cualitativo-cuantitativo: Observador participante, encuestas y entrevistas con pobladores locales y turistas	Teoría social del intercambio	Los residentes y visitantes perciben que el turismo promueve la fortaleza y diversidad de la economía local por lo que muestran una actitud favorable hacia el turismo. Sin embargo, los pobladores locales y visitantes no reconocen los efectos negativos del turismo sobre el área natural protegida. Además, los turistas y residentes no logran reconocer los objetos de conservación ni los beneficios ambientales del sitio.

Fuente: elaboración propia con base en Sharpley (2014) y datos de campo.

4.3. Los sitios de uso público creados desde el área natural protegida

A partir del año 2002 la Dirección del área natural protegida desarrolló la idea del “Corredor Ecoturístico” que consistía en establecer balnearios artificiales y talleres de artesanías de madera de mezquite y carrizo en las comunidades rurales en torno al área natural protegida. Pronto todas las comunidades rurales del área natural protegida querían tener un balneario con albercas y palapas. Entre 2002 y 2007 los balnearios se establecieron en los ejidos Nuevo Atalaya, San Juan de Boquillas, San Vicente, La Vega, El Venado y Antiguos Mineros del Norte, así como en el predio San José del Anteojo, fuera de los humedales más conservados del área natural protegida. Los administradores del área natural protegida consideraban que con los nuevos balnearios, además de ayudar a reducir la presión del turismo y sus efectos negativos sobre las pozas, ayudarían a que los pobladores locales se vieran beneficiados con el turismo en sus comunidades (Galván, 2007). A continuación se describirán los sitios dentro del “Corredor Ecoturístico”, así como otros sitios de uso público dentro del área natural protegida:

San Juan de Boquillas. Centro de población en donde el personal del área natural protegida promovió en el año 2003 el establecimiento de un museo de sitio en el que mostraban fósiles y artefactos históricos y culturales. Algunos de los objetos que ahí mostraban estaban registrados ante Instituto Nacional de Antropología e Historia. El lugar donde se estableció el museo es parte del conjunto de edificaciones de la antigua estación del ferrocarril de San Juan de Boquillas. Su remodelación se hizo a través de proyectos derivados de programas subsidiarios operados por la CONANP. El museo nunca funcionó regularmente por falta de interés, apropiación, capacitación y desorganización de la población local (Figura 4.13).

Figura 4.13. Museo en el ejido San Juan de Boquillas, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: archivo CONANP (2012).

Además del museo, la CONANP convenció a los pobladores de San Juan de Boquillas para establecer un balneario próximo al canal de riego que atraviesa el poblado. Para ello se construyeron palapas, mesas de madera y asadores a través de programas subsidiarios. Los pobladores locales nunca recibieron capacitaciones para administrar el balneario. El balneario únicamente es utilizado durante el período vacacional de Semana Santa, cuando los turistas que no logran ingresar a los balnearios saturados usan las instalaciones del ejido San Juan de Boquillas. Los pobladores aplican un cobro por el uso de la infraestructura, pero no existe reinversión para el mantenimiento y mejoras en la infraestructura (Figura 4.14).

Figura 4.14. Infraestructura turística en el ejido San Juan de Boquillas



Fuente: archivo CONANP (2014).

Además, en San Juan de Boquillas se formó un taller para elaborar artesanías de carrizo gigante (*Arundo donax*); una especie de planta exótica originaria de Eurasia que invade las pozas desplazando a las especies nativas y desecando el humedal. El uso del carrizo gigante para las artesanías era el principal componente ambiental del proyecto, el componente social se constituía en apoyar mujeres campesinas y la promoción turística como el componente económico del proyecto. Para esto la CONANP integró un grupo de mujeres que fueron capacitadas por un instructor artesano del estado de Oaxaca. Las mujeres aprendieron a elaborar artesanías e inclusive fueron a otros lugares a entrenar otros grupos de mujeres. Sin embargo, la carencia de capacidades organizativas, administrativas y comerciales dentro del grupo, aunado a la cultura machista en la comunidad, limitó al grupo de mujeres para incursionar en nuevos mercados y

consolidar su proyecto. El grupo de mujeres se disolvió. Actualmente un par de mujeres siguen elaborando artesanías de carrizo gigante esporádicamente y las venden de manera independiente en la ciudad de Cuatro Ciénegas.

San Vicente. Al igual que en San Juan de Boquillas, la CONANP convenció a los miembros de la comunidad para establecer en 2004 un balneario en las proximidades de su centro de población. Mediante programas de subsidio se establecieron palapas rústicas, chapoteaderos y asadores. El balneario únicamente es utilizado durante Semana Santa, cuando los turistas que no logran ingresar a los balnearios autorizados por CONANP, encuentran en este balneario una alternativa. Los pobladores hacen un cobro por el uso de la infraestructura. El resto del año permanece desatendido y nadie se responsabiliza de su mantenimiento y operación (Figura 4.15).

Figura. 4.15. Panorámica de la infraestructura turística del ejido San Vicente, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: archivo CONANP (2013).

La Vega. En el centro de población del ejido La Vega también se estableció en 2005 un balneario promovido por el personal del área natural protegida. Se construyeron juegos infantiles y una alberca quedó a medio construir (Figura 4.16). El balneario nunca funcionó para recibir visitantes. Por otra parte, en el ejido La Vega, se montó un taller para elaborar artesanías de madera de mezquite. Se capacitó y formó un grupo de hombres y mujeres para elaborar las artesanías. Sin embargo, al poco tiempo el grupo se redujo y luego se dividió en dos debido a diferencias personales y limitada capacidad organizativa de sus integrantes.

Ambos grupos han recibido apoyos económicos por más de 10 años de parte de distintas dependencias como la CONANP y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), así como organizaciones de la sociedad civil como PRONATURA Noreste A.C. Actualmente ambos talleres de artesanías operan de manera independiente, produciendo figuras de madera de mezquite que comercializan a consignación en los establecimientos comerciales de la ciudad de Cuatro Ciénegas o directamente con los pocos visitantes que llegan al núcleo ejidal.

Sin embargo, a más de una década del inicio del proyecto, los talleres no han logrado independizarse de los subsidios. Aprovechan el mezquite dentro del área natural protegida sin las autorizaciones respectivas, por lo que su inserción en cadenas de comercio justo ha sido limitada. Además, ninguno de los grupos realiza labores de reforestación ni restauración de sus bosques de mezquite, con lo que su aprovechamiento a largo plazo está en riesgo. La tala clandestina es la base del negocio detrás de los talleres de artesanía, la venta de carbón y leña de mezquite (Figura 4.17).

Figura. 4.16. Panorámica de la infraestructura turística del ejido La Vega, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: archivo CONANP

Figura 4.17. Leña de mezquite en el ejido La Vega, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: archivo CONANP (2014).

Antiguos Mineros del Norte. En esta comunidad rural se promovió el establecimiento del Parque La Ilusión (Figura 4.18), donde se edificaron palapas y bancas en torno a un complejo de pozas naturales en 2007. Todo esto sin contar con autorizaciones en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo. Además, el técnico encargado de la estrategia de ecoturismo promovió el establecimiento del sendero interpretativo “El Mirador” en el mismo año. Los miembros de la comunidad reciben visitantes esporádicamente y son la única comunidad rural que cuenta con autorización por parte de CONANP desde 2009 para la prestación de servicios turísticos.

Figura 4.18. Parque La Ilusión en el ejido Antiguos Mineros del Norte, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: archivo CONANP (2013).

Además, en el ejido cuentan con dos casas que fueron habilitadas para recibir visitantes (Figura 4.19). Durante 2009 y 2010 la CONANP apoyó esta comunidad para planificar la actividad turística, facilitando la elaboración del programa de uso público del sitio, capacitando a los pobladores locales como interpretes

ambientales, para recibir visitantes, hospedarlos y atenderlos. A la fecha reciben turistas esporádicamente y la fractura en su organización no les ha permitido desarrollar su proyecto para vincularse con los operadores turísticos de la ciudad de Cuatro Ciénegas.

Figura 4.19. Casas habilitadas para hospedar visitantes en el ejido Antiguos Mineros del Norte, Cuatro Ciénegas, Coahuila



Fuente: archivo CONANP (2009).

Nuevo Atalaya. En esta localidad se estableció infraestructura (mesas de madera y palapas) para la atención de visitantes en el año 2002. En el lugar existía una poza natural ubicada a 50 metros de la carretera (Figura 4.20), lo que facilitaba el acceso a visitantes. Ahí podían ver tortugas de bisagra, una especie en peligro de extinción, endémica del sitio. Sin embargo, la poza se secó en 2004 debido a la sobreexplotación de los acuíferos y eso desincentivó el arribo de visitantes. Con el tiempo la infraestructura se fue deteriorando y terminó por desaparecer. Al igual que en las demás localidades, el proyecto careció de un

enfoque integral por lo que no se fortalecieron las capacidades de los operadores del sitio.

Figura 4.20. Vista panorámica de la Poza San Marcos en el ejido Nuevo Atalaya



Fuente: archivo CONANP (2002).

San José del Anteojó. Pequeña propiedad localizada a 15 kilómetros al oeste de la ciudad de Cuatro Ciénegas, por el camino de terracería que conduce a Sierra Mojada, Coahuila. La CONANP financió la construcción de una alberca y el establecimiento de palapas en el año 2003 (Figura 4.21). Debido a la carencia de electricidad en el sitio, era difícil darle mantenimiento apropiado a la alberca, la temperatura del agua era muy baja y los servicios de baños eran precarios e insuficientes. El balneario solamente abría y prestaba servicios en Semana Santa y algunos fines de semana largos. Para recibir mayores ganancias, los administradores del balneario tenían que recibir gran cantidad de visitantes, pero más visitantes les implicaban mayores costos para su manejo porque tenían que

contratar personal y rentar baños móviles. Este proyecto funcionó intermitentemente hasta el año 2011, cuando sus propietarios decidieron cerrar el balneario por considerar que no era redituable.

Figura 4.21. Balneario San José del Anteojo



Fuente: PRONATURA-CONANP (2009).

Otros sitios de uso público dentro del área natural protegida:

Poza de la Becerra. Se localiza en el centro del área natural protegida, justo al lado de la carretera que comunica Cuatro Ciénegas con Torreón, Coahuila. Es el nacimiento del Río Garabatal (figura 4.22), desecado en los años setenta, cuando se canalizó para irrigar terrenos en el ejido Cuatro Ciénegas (Figura 4.23). Como remanente del río quedó la Poza de la Becerra, humedal de agua cristalina con una temperatura entre 28 y 32 °C, donde habitan diversos peces y crustáceos endémicos de Cuatro Ciénegas. El lugar era usado como balneario y por ser “natural” no recibía ningún tipo de mantenimiento. El sitio contaba con 3 baños públicos y para el año 2008 contaba con 25 palapas con sus asadores.

Figura 4.22. Vista panorámica de la Poza de la Becerra en el año 1964¹⁰



Fuente: archivo CONANP.

En el año 2008 este balneario era arrendado por la Familia Cantú de Cuatro Ciénegas a Armando de la Garza Gaytán¹¹, hotelero y residente de Monclova, Coahuila. Durante la Semana Santa del año 2008 el sitio estuvo saturado de visitantes. El día 22 de marzo (Sábado de Gloria) de ese año el balneario registró 3,000 visitantes y los impactos fueron tales que la CONANP presentó una denuncia ante PROFEPA (Figuras 4.24, 4.25 y 4.26). El 28 de mayo el balneario fue clausurado y desde entonces ha dejado de funcionar como balneario abierto al público. La clausura de este balneario favoreció el descontento de la población local, especialmente del rentero del balneario y los hoteleros de Cuatro Ciénegas, quienes organizaron diversas manifestaciones contra la CONANP por considerar que se afectaba el desarrollo local. En la actualidad, el sitio es administrado por el Museo del Desierto, sin que a la fecha se presten servicios turísticos en el mismo.

¹⁰ En la figura 4.22 se presenta una vista panorámica de la Poza de la Becerra y Río Garabatal del año 1964. Se aprecia una palapa en la parte inferior derecha y el humedal que formaba el río en el centro de la imagen antes de su desecación con fines agrícolas.

¹¹ Armando de la Garza Gaytán fue consejero nacional (2008-2010) de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C.; presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Coahuila entre 2008 y 2009; y precandidato a diputado federal en el distrito 3 por el Partido Verde Ecologista de México en el año 2012

Figura 4.23 Vista panorámica de la Poza de la Becerra en el año 1972¹²



Fuente: archivo CONANP.

Figura 4.24. Vista panorámica de la Poza de la Becerra en el año 2008¹³



Fuente: archivo CONANP (2008).

¹² En la figura 4.23 se observa la Poza de la Becerra con un remanente de agua, así como el río Garabatal y humedal adyacente secos debido a la canalización del río con fines agrícolas.

¹³ En la figura 4.24 se aprecia el crecimiento desordenado de la infraestructura turística en torno a la Poza de la Becerra. Se establecieron zonas de estacionamiento y 28 palapas sin autorizaciones respectivas en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo.

Figura 4.25. Turistas en la Poza de la Becerra durante Semana Santa 2008



Fuente: archivo CONANP (2008).

Figura 4.26. Poza de la Becerra en Semana Santa 2008



Fuente: archivo CONANP (2008).

Río Mezquites. Actualmente es el único balneario que opera con autorización de CONANP para prestar servicios turísticos. Es manejado por sus propietarios, la familia Arredondo-Galindo, originaria de Cuatro Ciéneas. Se ubica a ocho

kilómetros al oeste de la cabecera municipal. El balneario aprovecha la belleza escénica que brinda el río Mezquites, un cuerpo de agua corriente y cristalina con profundidades variables y temperaturas que oscilan entre los 14 hasta los 25° C. El balneario opera desde hace 30 años, cuenta con palapas y asadores rústicos, se permite nadar en zonas designadas, usar kayak, así como preparar y consumir alimentos (Figura 4.27).

Figura 4.27. Sitio de ingreso al balneario Río Mezquites



Fuente: archivo CONANP (2013).

Desde 2008 se inició un proceso de sustitución de infraestructura (palapas y asadores) (Figura 4.28), alejando la infraestructura de la orilla del río para proteger las orillas y mantener la estabilidad de los bancos del río. También se han relocalizado algunas zonas de estacionamiento para reducir los impactos negativos sobre la vegetación y para brindar mayor seguridad a los paseantes. Se han sustituido las letrinas tradicionales que descargaban directamente al suelo por letrinas secas a través de subsidios. Aunque mucho se ha avanzado en el mejoramiento de infraestructura, aún falta restaurar zonas afectadas y manejar los impactos especialmente aquellos relacionados a la contaminación de suelo, agua y ruido. Así mismo, se requiere mayor esfuerzo en el control de las actividades acuáticas de los visitantes, especialmente aquellas que puedan

dañar la vegetación riparia y las especies acuáticas endémicas (Figuras 4.29; 4.30; 4.31; y 4.32).

Figura 4.28. Infraestructura de plastimadera establecida en el balneario para reducir los impactos negativos y mejorar la experiencia del visitante



Fuente: archivo CONANP (2012).

Figura 4.29 Vista panorámica de la infraestructura rústica del balneario Río Mezquites



Fuente: archivo CONANP (2012).

Figura 4.30 Vista panorámica del camino de acceso al Río Mezquites



Fuente: archivo CONANP (2012).

Figura 4.31. Evidencias del deterioro del fondo del río por pisoteo



Fuente: archivo CONANP (2012).

Figura 4.32. Vista panorámica del río Mezquites



Fuente: archivo CONANP (2012).

Los responsables del balneario aplican corresponsablemente el cobro¹⁴ de derechos a los visitantes y lo hacen incluyendo su cuota de acceso, para evitar confundir al turista respecto a los cobros. El encargado del balneario ha participado en intercambios de experiencias con otros operadores turísticos de otras ANP, con el objetivo de aprovechar experiencias exitosas en el manejo y atención de visitantes. Sin embargo, el balneario aún opera sin que se presten servicios de recorridos guiados, pláticas informativas, actividades alternativas o servicios especializados tipo SPA, ni tampoco se vinculan los servicios del balneario con otros servicios turísticos de la ciudad de Cuatro Ciénegas, como serían reservaciones todo incluido (figura 4.33).

¹⁴ Con fundamento en la Ley Federal de Derechos se aplica el cobro de derechos que es una cuota que pagan los visitantes foráneos en el área natural protegida. Para el APFFCC el cobro de derechos por persona por día para el año 2014 fue de \$27.00 pesos. Están exentos del pago los prestadores de servicios turísticos, menores de 6 años, personas con discapacidad y residentes del municipio de Cuatro Ciénegas. Para mayor referencia consultar: <http://www.conanp.gob.mx/acciones/cobro.php>

Figura 4.33. Personal de CONANP realizando actividades de interpretación ambiental con visitantes en el balneario Río Mezquites



Fuente: archivo CONANP (2012).

Centro de Información Poza Azul. Se localiza dentro de los límites del área natural protegida a 9 kilómetros de la cabecera municipal, sobre la carretera federal No. 30 Cuatro Ciénegas-San Pedro de las Colonias. En este sitio los visitantes tienen la oportunidad de realizar recorridos autoguiados y guiados (Figura 4.34).

Los turistas pueden ingresar a un centro de información que cuenta con una exposición con fotografías e información que destacan los valores e importancia biológica del sitio (Figura 4.35). Cuenta con baños, mesas y palapas rústicas para brindar sombra a los paseantes. Además, los visitantes pueden recorrer senderos interpretativos de hasta 150 metros de longitud para apreciar una poza artificial (Las Tortugas), así como pozas (Poza Azul y El Mojarral) y riachuelos naturales. Las actividades acuáticas están prohibidas para los turistas en este sitio de uso público.

Este centro es operado por DESUVALLE A.C¹⁵ y cuenta con autorización de la CONANP para la prestación de servicios turísticos. Sin embargo, entre el año 2012 y 2014 no ha participado en el recaudo del cobro derechos¹⁶ (CONANP, 2015).

Durante el período vacacional de verano DESUVALLE A.C. organiza cursos de dirigidos a la población infantil local, para desarrollar actividades educativas y lúdicas que resaltan la importancia biológica del sitio. De acuerdo con CONANP (2014d), el centro recibió durante 2014 un total de 12,441 turistas (6,424 adultos, 4,177 estudiantes y 1,840 niños).

Figura 4.34. Guía y turistas en la Poza Azul



Fuente: archivo CONANP (2014).

¹⁵ DESUVALLE A.C es una asociación civil fundada en 1995 por Susana Moncada Díaz de León y que preside su hermano Luis Alfonso Moncada Díaz de León desde 1997 (SIRFOSEC, 2014; ELI, 2003)

¹⁶ Con fundamento en la Ley Federal de Derechos se aplica el cobro de derechos que es una cuota a visitantes foráneos en el área natural protegida. Para el APFFCC el cobro de derechos por persona por día para el año 2014 fue de \$27.00 pesos. Están exentos del pago los prestadores de servicios turísticos, menores de 6 años, personas con capacidades diferentes y residentes del municipio de Cuatro Ciénegas. Para mayor referencia consultar: <http://www.conanp.gob.mx/acciones/cobro.php>

Figura 4.35. Centro de Información Poza Azul



Fuente: archivo CONANP (2014).

Dunas de Yeso. Se localiza a 18 kilómetros de la cabecera municipal, dentro de los límites del ejido Seis de Enero. Localmente se le conoce como “Los Arenales”. El sitio comprende un complejo de 800 hectáreas de dunas de yeso con una pureza excepcional. Las dunas de Cuatro Ciénegas ocupan el segundo lugar en extensión de dunas de yeso en América¹⁷. Desde la década de 1960 del siglo XX las dunas de yeso fueron explotadas con fines comerciales. El mineral de yeso fue aprovechado por la compañía PROYESO S.A. de C.V. hasta la clausura del sitio en el año 1996. Posteriormente entre los años 2000 y 2001 el ejido Seis de Enero y la asociación civil DESUVALLE convinieron que el sitio fuera administrado por la asociación civil para fines turísticos, y en el año 2001 el sitio abrió sus puertas al público (INE, 1999; ELI, 2003; Galván, 2007).

¹⁷ En el *White Sands National Monument* (WSNM) en el estado de New Mexico, E.U.A., se localiza el yacimiento de dunas de yeso más grande de América, con una extensión de más de 71,224 hectáreas. A partir del año 2008 WSNM y el APFFCC colaboran como “Parques Hermanos” en el marco de un acuerdo binacional. Esto les permitió desarrollar proyectos para la capacitación de guardaparques y para el monitoreo conjunto de dunas, recursos hídricos y artrópodos.

Para ingresar al sitio los visitantes deben agendar sus visitas en el Centro de Información para Visitantes Poza Azul. Para llegar al sitio se recorren 11 kilómetros de la carretera federal No. 30 Cuatro Ciénegas-San Pedro de las Colonias, hasta la puerta del acceso al sitio, para después recorrer 5 kilómetros de terracería de fácil acceso a todo tipo de vehículos. En las dunas se ofrecen recorridos guiados y autoguiados por senderos interpretativos para conocer las dunas de yeso y las especies de flora y fauna endémicas. Existe señalización informativa y restrictiva, cuenta con una palapa y dos mesas, pero carece de sanitarios y senderos definidos. El sitio cuenta con autorización de la CONANP para la prestación de servicios turísticos, aunque desde el año 2012 no colabora con la CONANP para la aplicación del cobro de derechos.

Figura 4.36. Turistas en dunas de yeso



Fuente: archivo CONANP (2012).

4.4. Los conflictos por el desarrollo turístico en torno al área natural protegida

Las actividades recreativas y turísticas en Cuatro Ciénegas han estado íntimamente ligadas a la disponibilidad de agua. Hasta finales del siglo XX los cieneguenses realizaban sus actividades recreativas en el río Cañón. Un paraje cercano ubicado a 3 kilómetros al norte de la actual mancha urbana de Cuatro Ciénegas. En los márgenes del río Cañón se estableció el molino del pueblo y ahí se asentaron algunas huertas y los primeros viñedos fundados por inmigrantes italianos a finales del siglo XIX. Las aguas del río fluían permanente durante todo el año, generando sombra y propiciando un microclima con aire fresco en medio de una región árida.

Las aguas del río Cañón eran conducidas por un sistema de canales a cada manzana y lote de la entonces Villa de Cuatro Ciénegas. Los cieneguenses recuerdan con añoranza esos tiempos porque el agua fluía permanentemente en el pueblo en las acequias y les permitía regar sus huertos de traspatio, cultivar árboles frutales, nogales, y sobre todo, les permitía tener sombra permanente en el agreste clima del Desierto Chihuahuense. Sin embargo, en la década de los 90s' del siglo XX el río Cañón fue desecado, debido a la sobreexplotación de agua con la apertura de pozos agrícolas a lo largo el cauce y el nacimiento del río. Fue entonces que el río Cañón dejó de ser el lugar predilecto por los cieneguenses para la recreación al aire libre.

Sin embargo, otros cieneguenses realizaban actividades recreativas más allá del río Cañón, en los humedales del valle de Cuatro Ciénegas. Por ejemplo, viajaban más de 8 kilómetros para llegar a las Pozas del Anteojo, ubicadas al suroeste de la plaza central de la villa, o bien viajaban más de 15 kilómetros para llegar a las aguas del río Garabatal –hoy Poza de la Becerra-, o recorrían más de 16 kilómetros para llegar a las supuestas aguas curativas de la Poza Escobedo,

ubicadas en el actual predio “Orozco”, propiedad de la familia González Felán. Los cieneguenses que visitaban las pozas en el valle realizaban días de campo o practicaban la pesca –actualmente prohibida dentro del valle por la presencia de gran cantidad de especies endémicas y protegidas por la ley.

Antes del decreto del área natural protegida en 1994 no había ningún control de los accesos a las pozas. Cualquier persona a pie, a caballo, en automóvil o en bicicleta podía llegar a las distintas pozas en el humedal, sin necesidad de pedir permiso a los dueños de los predios o ejidatarios y sin cubrir cuotas de acceso.

En los años 50’s y 60’s del siglo XX llegaron los primeros investigadores para realizar estudios científicos en el valle, motivados por la gran cantidad de endemismos asociados a un humedal de aguas cristalinas en medio del desierto. Nuevas especies de peces, crustáceos, reptiles, anfibios, plantas y bacterias fueron descubiertas en Cuatro Ciénegas. Hasta la primera mitad del siglo XX solamente los cieneguenses conocían los distintos sitios de humedales dentro del Valle de Cuatro Ciénegas.

En el inicio de la década de los años setenta dos balnearios en el humedal abrieron sus puertas al público: balneario Río Mezquites, actualmente en operación y propiedad de la familia Arredondo-Galindo; y Balneario Poza de la Becerra, actualmente clausurado para el turismo. En estos sitios sus dueños establecieron infraestructura básica: palapas y bancas de madera. Primero para recibir a sus familiares y amigos, pero con el tiempo para recibir otros visitantes con fines turísticos. Hasta entonces los visitantes de Cuatro Ciénegas eran de origen local y regional principalmente.

Sin embargo, dos acontecimientos detonaron el inicio de Cuatro Ciénegas como destino turístico: Primero, en 1994 el gobierno federal decretó el Valle de Cuatro Ciénegas como un área natural protegida, bajo la categoría de Área de Protección de Flora y Fauna; segundo, en 1995 George Grall publicó en la revista

National Geographic un artículo sobre Cuatro Ciénegas. Esto posicionó el sitio internacionalmente como destino turístico (Grall, 1995; Galván, 2007) (Figura 4.37).

Figura 4.37. Fotografía de George Grall en su artículo de la revista National Geographic



Fuente: Grall (1995).

Aunque el área natural protegida se decretó en 1994, fue hasta el año 1997 cuando el gobierno federal contrató la primera plantilla de personal para operar el sitio compuesta por seis personas. La Dirección del área natural protegida quedó a cargo de Susana Moncada Díaz de León (1997-2007), quien antes de dirigir el área natural protegida por 10 años, fue presidenta municipal de Cuatro Ciénegas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) (1994-1996), y posteriormente candidata a la diputación local en 1999 por el PRI y precandidata a la alcaldía de Cuatro Ciénegas por el Partido Acción Nacional en 2009.

Durante los inicios del área natural protegida la plantilla de personal se dedicó principalmente a posicionar el área natural protegida y sus especies entre pobladores locales, ejidatarios y propietarios de terrenos dentro de los límites del área natural protegida. Iniciaron también con la formulación del Programa de Manejo del área natural protegida, elaborado por Profauna A.C. y publicado en 1999. En este documento se incluyeron las primeras normas de uso turístico

dentro del sitio, como es el caso de la prohibición del uso de cuatrimotos dentro del área natural protegida, o el requerimiento de autorización a los visitantes para visitar el sitio, solo por mencionar. Las actividades turísticas y recreativas comenzaron a ordenarse en el Valle de Cuatro Ciénegas (Galván, 2007; INE, 1999).

Hasta el año 2001, la CONANP inició la operación de un programa subsidiario capaz de apoyar el desarrollo de capacitaciones, estudios y proyectos relacionados al turismo, aplicados exclusivamente por las comunidades ubicadas dentro del área natural protegida. Así iniciaron los proyectos turísticos comunitarios apoyados por la CONANP en Cuatro Ciénegas (Orta, *et al.*, 2013).

Con la llegada de mayor cantidad de visitantes nacionales y extranjeros atraídos por los humedales de Cuatro Ciénegas, los comerciantes y empresarios locales comenzaron a ver al turismo como una alternativa para su desarrollo. El crecimiento de los servicios turísticos se hizo evidente. Al inicio de la década de 1990 existían en el Valle de Cuatro Ciénegas 2 hoteles, 2 restaurantes y 2 balnearios. En la actualidad existen 12 hoteles, 15 restaurantes, 12 sitios de uso público y 308 personas ocupadas en el sector turístico en torno al área natural protegida (CPM, 2011). Sin embargo, el turismo en Cuatro Ciénegas se desarrolló sin un plan con visión integral a largo plazo, sin considerar a los actores locales y sin fortalecer los mecanismos para la protección de los objetos de conservación del sitio. Desde el inicio, el desarrollo turístico fue dirigido para la conveniencia de la élite cieneguense y su clase política.

En la Dirección del área natural protegida las decisiones y rumbo de los proyectos turísticos se tomaron sin mayor conocimiento de la actividad turística. No había un plan ni una estrategia a largo plazo para el desarrollo del turismo en el área natural protegida. Galván (2007:60), señala que la mayoría de los trabajadores del área natural protegida eran personas que “hacían lo que ellos creían que era conservación, sin estar capacitados para el manejo del área natural protegida”;

además, menciona que los trabajadores de la CONANP “formaban parte de la elite local cieneguense” (Galván, 2007:60), y que para ellos era más importante convertir el área natural protegida en una mercancía para satisfacer la creciente demanda de áreas recreativas. Ninguno de los guardaparques tenía entrenamiento para la planeación y el manejo turístico.

En el año 1998, la asociación civil Profauna, apoyó a la Dirección del área natural protegida para preparar la exposición museográfica del Centro de Información Poza Azul. Ese año el centro abrió sus puertas al público en el corazón del área natural protegida. Por otra parte, en el año 2001 se abrió al público con fines turísticos el sitio Dunas de Yeso. La clausura de las dunas para la explotación de minerales fue de acuerdo con Galván (2007), uno de los primeros conflictos sociales derivados de las medidas tomadas por el gobierno para la protección del sitio.

Actualmente las Dunas de Yeso y el Centro de Información Poza Azul, dos de los principales sitios de uso público dentro del área natural protegida son administrados por Desarrollo Sustentable del Valle de Cuatro Ciénegas A.C. (DESUVALLE A.C.) (SIRFOSC, 2014; ELI, 2003).

Por otra parte, a partir del año 2002 la Dirección del área natural protegida desarrolló la idea del “Corredor Ecoturístico”. A través de programas subsidiarios, la CONANP estableció infraestructura rústica como palapas de madera y carrizo, albercas rústicas, asadores y señalización básica en las distintas comunidades rurales del corredor.

Los balnearios del Corredor Ecoturístico funcionaron únicamente durante los períodos de alta afluencia turística. Algunos cerraron totalmente en un par de años, como el caso del ejido Nueva Atalaya. Los grupos conformados por el personal del área natural protegida para administrar los balnearios pronto se disolvieron por la desorganización en las comunidades. Los balnearios no se

convirtieron en un negocio redituable para la comunidad. Los pobladores perdieron el interés y dejaron de participar. En la mayoría de los casos, la infraestructura quedó sin mantenimiento, se deterioró con el tiempo y dejó de funcionar. En algunos ejidos como San Vicente y San Juan aún siguen recibiendo visitantes en Semana Santa.

Durante 2009 y 2010 la Secretaría de Turismo del estado de Coahuila efectuó inversión en infraestructura de los balnearios del Corredor Ecoturístico, sin considerar el fortalecimiento de capacidades organizativas y para la prestación de servicios turísticos de los miembros de los ejidos (INAPAC, 2014). En la actualidad el Corredor Ecoturístico depende de los subsidios para que la infraestructura se mantenga, y continúa sin operar integralmente, vinculándose a los servicios turísticos de la ciudad de Cuatro Ciénegas.

A partir del año 2003 la Dirección del área natural protegida inició la difusión masiva para promocionar Cuatro Ciénegas como destino turístico. La Secretaría de Turismo del estado de Coahuila y el municipio de Cuatro Ciénegas hicieron lo propio. Tenían la intención de atraer la mayor cantidad de visitantes a Cuatro Ciénegas. Se veían anuncios espectaculares promocionando Cuatro Ciénegas como destino turístico en las principales ciudades del estado de Coahuila y en Monterrey, Nuevo León. Como resultado de la alta promoción, en la semana santa del año 2004, más de 20,000 personas llegaron a visitar Cuatro Ciénegas, entonces, una localidad de menos de 9,000 habitantes.

El caos se hizo evidente en la ciudad de Cuatro Ciénegas, la comida se terminó en las tiendas, la cerveza de los expendios se acabó, hubo conflictos viales, los cuartos de hotel eran insuficientes para tal cantidad de turistas, los restaurantes estaban saturados y los turistas se aglomeraban en el pueblo, acampaban en las plazas y algunos cieneguenses les prestaban o rentaban cuartos o terrenos baldíos para pernoctar. Muy pronto los turistas recorrieron el pueblo de lado a lado y consumieron los servicios disponibles, pero los turistas querían conocer

las pozas de agua cristalina que les habían prometido en los promocionales (Figura 4.38).

Los balnearios creados en torno al Corredor Ecoturístico se saturaron, al igual que los balnearios del río Mezquites y la Poza de la Becerra dentro del área natural protegida. Los turistas querían ingresar a las pozas y no había forma de controlarlos. No estaba en el plan decirles a los turistas que ya no había cupo. Por eso las autoridades municipales y del área natural protegida empezaron a dirigir a los turistas a Las Playitas, un humedal en terrenos de litigio, por lo que no había que pedir permiso a nadie (Figura 4.38).

Figura 4.38. Vista panorámica de Playitas durante la Semana Santa del año 2004



Fuente: archivo CONANP (2004).

Para llegar a Las Playitas los turistas manejaron más de 12 kilómetros de terracería en mal estado. El sitio fue un caos por la aglomeración, había motos y

vehículos abriendo caminos por todos lados. Nadie se responsabilizaba por manejar los visitantes en el humedal, ni sus residuos. En un solo día el personal del área natural protegida llenó 11 camionetas *pick-up* de basura (Figura 4.39). La prensa local difundió la situación y la Procuraduría Federal para la Protección al Ambiente (PROFEPA) se vio obligada a clausurar el sitio después de Semana Santa. Sin embargo, fue un asunto de *faramalla* política. Al no aparecer un dueño del predio no se fincaron responsabilidades por el incidente. Desde el año 2004 la PROFEPA envía a Las Playitas dos inspectores antes de la Semana Santa. Ellos pegan dos sellos de papel -con la leyenda “clausurado”- en los postes de una vieja reja en el sitio y se retiran del lugar.

Figura 4.39. Recolección de basura en Las Playitas durante la Semana Santa del año 2004



Fuente: archivo CONANP (2004).

A pesar del incidente, en la actualidad algunos residentes locales dueños de hoteles, restaurantes y guías de turistas siguen promocionando visitar Las Playitas en sus servicios. La visita de miles de personas en menos de una

semana durante 2004 enseñó a los prestadores de servicios turísticos cieneguenses, que la alta promoción turística significa más clientes y ganancias para quienes tienen negocios vinculados al turismo. Algunas familias de la élite cieneguense dedicadas a las actividades agropecuarias incursionaron con inversiones en el sector turístico, como es el caso de los hoteles Misión Marielena, Quinta Santa Cecilia y Hotel Hacienda San Pablo del que abundaremos más adelante.

En el año 2007 Susana Moncada Díaz de León terminó su labor como Directora del área natural protegida. Ese mismo año fundó el Hotel Posada del Valle en los márgenes del antiguo río Cañón (Figura 4.40), en la ciudad de Cuatro Ciénegas, y se incorporó abiertamente en la operación de los dos sitios de uso público administrados por DESUVALLE A.C. dentro del área natural protegida.

Figura 4.40. Vista panorámica del Hotel Posada del Valle



Fuente: Sandra Pompa Mansilla (2014).

Al iniciar mi labor como Director del área natural protegida en el año 2008, participé en reuniones con el alcalde en turno y la responsable de la Dirección de Ecología municipal y la Regidora de Turismo. También sostuve reuniones con algunos hoteleros y restauranteros. En las sesiones del Consejo Asesor del área natural protegida también se abordó el tema del turismo. Visité las comunidades en torno al Corredor Ecoturístico. Los cieneguenses exigían facilitar el desarrollo turístico, pedían más balnearios dentro del área natural protegida. Todos coincidían en que el área natural protegida y sus reglas los estaban limitando para desarrollarse.

Sin embargo, nadie mostraba información para demostrar sus argumentos. El decreto y el programa de manejo del área natural protegida empezaban a estorbarles. Y precisamente mi labor como Director se centraba en el apego a estos instrumentos. Se quejaban de la poca afluencia turística, cuando en el año 2007 más de 100,000 turistas llegaron al área natural protegida.

Por otro lado, la mayoría de los guardaparques eran de origen local y esto tuvo mucha importancia en el manejo del turismo y la recreación dentro del área natural protegida. Por ejemplo, si los guardaparques detectaban algún poblador local pescando en las pozas o haciendo un *pick nick* en sitios no autorizados, no lo reportaban ni lo denunciaban. Aquella persona podía ser algún vecino, conocido o pariente. En Cuatro Ciénegas la mayoría de las familias se conocen entre sí. Durante los operativos de Semana Santa los guardaparques se limitaban a cobrar la cuota de acceso a los visitantes y guiar recorridos turísticos dentro del Centro de Información Poza Azul y en Las Dunas. Los guardaparques evitaban hacer efectivas las reglas y prohibiciones del programa de manejo y del decreto.

Para los guardaparques era difícil cambiar la perspectiva en el manejo del sitio. Seguían enfocados en la visión de desarrollar infraestructura turística en las comunidades y promocionar el sitio. Pero con el tiempo el equipo de guardaparques se integró para favorecer los nuevos esquemas de manejo.

Durante la Semana Santa 2008 (16 al 23 de marzo de 2008) se recabaron las primeras encuestas con visitantes. Gracias a esto se logró conocer el perfil de los turistas, su origen, gasto promedio, intereses, necesidades de servicios, nivel de satisfacción de la visita, así como su nivel de conocimiento sobre los aspectos ambientales relevantes del sitio.

Lograr el involucramiento y ganar la confianza en la comunidad representó una dificultad, especialmente a partir de la clausura del balneario Poza de la Becerra el 28 de mayo de 2008. La clausura realizada por la PROFEPA obedeció a la denuncia que emitida por la CONANP durante mi gestión como Director del área natural protegida por las irregularidades en la operación del balneario, por lo que al día posterior a la clausura del sitio, las oficinas del área natural protegida fueron tomadas por un centenar de cieneguenses inconformes y molestos con la clausura. Los ciudadanos pedían mi destitución y la apertura inmediata del balneario (Figura 4.41).

Figura 4.41. Manifestantes inconformes durante el Foro del Agua 2008



Fuente: archivo CONANP (2008).

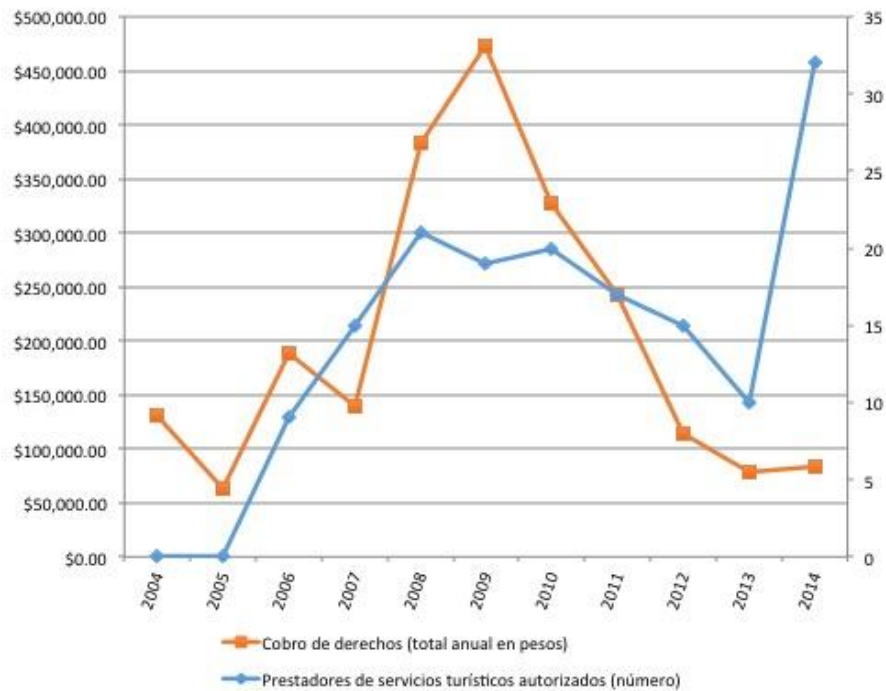
En días posteriores se registraron diversos actos públicos para manifestar la inconformidad por parte de algunos ciudadanos cieneguenses, quienes veían amenazada su actividad en torno al turismo del área natural protegida. Especialmente algunos de los dueños de los hoteles y restaurantes. Diversos eventos organizados por el personal del área natural protegida fueron interrumpidos abruptamente por manifestantes inconformes. Una ocasión fui agredido físicamente por una de las manifestantes. La casa que habitaba con mi familia sufrió ataques vandálicos. El personal del área natural protegida sufrió ataques verbales y reclamos al transitar por la calle. El ordenamiento del turismo en el área natural protegida generó conflictos sociales.

Entre 2008 y 2012 se coordinaron diversos proyectos turísticos comunitarios desde la Dirección del área natural protegida, principalmente orientados a la planificación participativa de la actividad turística, generándose programas de uso público en los balnearios, también se trabajó en el fortalecimiento de capacidades para la prestación de servicios turísticos de pobladores locales, buscando rescatar esfuerzos desarrollados por la CONANP en el pasado, especialmente en el “Corredor Ecoturístico”, donde se habían aplicado ampliamente programas subsidiarios para desarrollar el turismo.

También se fortaleció la regularización de los prestadores servicios turísticos dentro del área natural protegida, la aplicación conjunta con prestadores de servicios turísticos del cobro de derechos, impuesto que se aplica a los visitantes del sitio. Se realizaron obras para reducir impactos negativos en el humedal y mejorar la satisfacción del visitante, así como el establecimiento de señalización informativa y restrictiva. Se capacitó al personal del área natural protegida para la atención de visitantes. Se contrató la primera persona con formación profesional en el área de turismo para trabajar en el sitio. Se publicó la primera

guía turística de bolsillo¹⁸ vinculando los servicios turísticos autorizados dentro y fuera del área natural protegida (Figura 4.42).

Figura 4.42. Prestadores de servicios turísticos autorizados y recaudo por cobro de derechos entre el período 2004-2014



Fuente: elaboración propia con base en CONANP (2015).

Los guardaparques de la CONANP y pobladores locales involucrados en proyectos turísticos visitaron comunidades rurales de otras ANP en las que los proyectos de turismo comunitario ya estaban consolidados, para intercambiar experiencias y aplicarlas en Cuatro Ciénegas.

Entre 2002 y 2014 la CONANP ha desarrollado en Cuatro Ciénegas 50 proyectos subsidiarios relacionados a la actividad turística, invirtiendo aproximadamente \$320,000 USD en ese período. Los proyectos varían entre obras de

¹⁸ Para mayor referencia sobre el contenido de la guía de bolsillo se sugiere consultar http://cuatrocienegas.conanp.gob.mx/docs/Visita_el_Area_Natural_Protegida.jpg y http://cuatrocienegas.conanp.gob.mx/docs/Visita_Cuatro_Cienegas.jpg

infraestructura turística, capacitaciones y proyectos comunitarios, hasta estudios de capacidad de carga turística. A pesar de este esfuerzo la operación del Corredor Ecoturístico y el ordenamiento del turismo en el área natural protegida no se han consolidado.

Por otra parte, el ordenamiento de la actividad turística también generó otro tipo de conflictos sociales. A partir de 2008 el personal de CONANP implementó operativos especiales para limitar el acceso de visitantes a sitios no autorizados, especialmente durante semana santa y los fines de semana largos. Esto generó enojo y descontento en los pobladores locales (Figuras 4.43; 4.44 y 4.45), quienes vieron limitadas sus oportunidades recreativas. Acudir a los sitios y balnearios autorizados les representaba un gasto y les limitaba su comportamiento. Actualmente 6 de cada 10 cieneguenses no visita los sitios de uso público en el área natural protegida.

Figura 4.43. Pobladores locales desalojados por personal de CONANP en sitios sin autorización



Fuente: archivo CONANP (2008).

Figura 4.44. Familia cieneguense desalojada por personal de CONANP en Puentes Cuatas



Fuente: archivo CONANP (2008)

Figura 4.45. Desalojo de familias cieneguenses por parte de personal de CONANP en Las Playitas



Fuente: archivo CONANP (2012).

Por otro lado el desarrollo turístico en el sitio siguió marcado por la influencia de la clase política cienguense. En el año 2009, resaltó el caso del Hotel Hacienda San Pablo, propiedad de Pablo Garza Lugo. Este hotel se construyó y abrió sus puertas al público durante semana santa de 2009. Se ubica dentro de los límites del área natural protegida. Fue edificado sin contar –previo al inicio de las obras– con las autorizaciones respectivas en materias de impacto ambiental y cambio de uso de suelo. A pesar de las múltiples denuncias ante la PROFEPA, en la actualidad el hotel continúa abierto al público. En ese momento, la Delegada Federal de la PROFEPA en Coahuila era la monclovense Silvia Garza Galván (2008-2011), quien actualmente es Senadora de la República por el PAN, Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático del Senado de la República. En el tiempo que fue Delegada Federal omitió actuar ante las irregularidades en la construcción del hotel (PAN, 2014; CONANP, 2009).

Más tarde, en el mes de agosto del año 2009, el propietario del Hotel Hacienda San Pablo contendió y ganó a Susana Moncada Díaz de León las elecciones internas del Partido Acción Nacional (PAN) para la alcaldía de Cuatro Ciénegas. Aunque más tarde el Sr. Garza perdió las elecciones ante la candidata del PRI. Actualmente el Hotel Hacienda San Pablo continua operando dentro del área natural protegida sin apego a la normatividad y en total impunidad (figura 4.46 y 4.47).

Figura 4.46. Vista panorámica del Hotel Hacienda San Pablo



Fuente: archivo CONANP (2009).

Figura 4.47. Vista frontal del Hotel Hacienda San Pablo



Fuente: Sandra Pompa Mansilla (2014).

Las actitudes de los cieneguenses a favor del turismo están determinadas principalmente por su percepción de que el turismo en Cuatro Ciénegas fortalece la economía local y que favorece la creación de negocios pertenecientes a residentes locales. Sin embargo, en la realidad, los inversionistas foráneos han empezado a integrarse en Cuatro Ciénegas (Oxxo en 2011 y Soriana en 2013), desplazando a los comerciantes y negocios locales. Además, se generó un cambio en la dinámica comercial, en una competencia desigual para los locales. Por ejemplo, el caso del Minisúper La Canasta, propiedad del empresario local Javier Mtanus, quien tuvo que extender sus horarios de atención de 15 a 24 horas, y ampliar su planta laboral, para afrontar la competencia con Oxxo (Figura 4.48). Ningún programa formal para fortalecer las capacidades de comerciantes locales ha sido implementado para ayudarlos a afrontar la llegada de capitales ajenos a la región.

Figura 4.48. Minisúper La Canasta



Fuente: archivo CONANP (2014)

El desarrollo turístico en Cuatro Ciénegas avanza en un escenario donde los impactos negativos del turismo pasan desapercibidos para los turistas y los pobladores locales. Actualmente la mayoría de los turistas y pobladores locales coinciden en que el turismo no afecta la conservación del área natural protegida. Aunque la mayoría de los turistas tienen conciencia de que visitan un área natural protegida, muy pocos tienen claros los servicios ambientales que presta el sitio y la necesidad de conservarlo. Lo mismo ocurre con la población local, ya que muy pocos pobladores locales reconocen los servicios ambientales que les brinda el sitio, lo que dificulta la implementación de los proyectos de conservación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El ecoturismo se ha convertido en una de las estrategias para afrontar el reto del desarrollo local dentro de las ANP de México. Sin embargo, dentro de estos espacios convergen dos situaciones que desafían este reto: las ANP son sitios frágiles de alta biodiversidad con gran potencial de desarrollo, pero a la vez son lugares donde 9 de cada 10 pobladores locales viven condiciones de marginación social, con lo que se dificulta su participación justa y equitativa, asegurando la conservación de la biodiversidad de los sitios.

Para propiciar la participación justa y equitativa de la población local del área natural protegida en el turismo, se requiere mejorar las capacidades locales, tanto de la población residente, como de los administradores del área natural protegida. Para el caso de los residentes locales, es necesario generar programas participativos que fortalezcan sus capacidades para la administración y planeación turística, comercio justo, identidad local, atención al cliente, educación e interpretación ambiental, así como para la evaluación y manejo de impactos económicos, sociales y ambientales del turismo. Es importante fortalecer a los comerciantes y productores locales, cuya estabilidad se ve amenazada con la inclusión de capitales externos y grandes franquicias.

Además de lo anterior, para el caso específico de los operadores de los sitios de uso público dentro del área natural protegida y en el Corredor Ecoturístico, se deben promover procesos de capacitación y certificación para el manejo y atención de visitantes, interpretación ambiental, manejo responsable de residuos sólidos, manejo de excrementos humanos, e integrando los esfuerzos de los administradores del balneario y las autoridades de los tres órdenes de gobierno. En este sentido, se debe favorecer el intercambio de experiencias entre los distintos grupos e individuos que desarrollan proyectos turísticos en el área natural protegida. Se sugiere las experiencias y capacidades locales existentes para ayudar a que otros grupos locales mejoren y se fortalezcan, buscando promover cadenas de comercio justo. Así mismo, deben aprovecharse otras

experiencias exitosas de ecoturismo en otras ANP del país y el mundo, para que los prestadores de servicios turísticos y actores clave cieneguenses puedan conocer otros casos y experiencias exitosas, mejorando sus capacidades para cambiar su actitud hacia el desarrollo ecoturístico y la conservación de su patrimonio natural y cultural.

Por otra parte, respecto al personal del área natural protegida, es necesario fortalecerlo en dos aspectos fundamentales: primero, para que sean capaces de coordinar y desarrollar programas turísticos con visión a largo plazo, centrados en la participación de la población local, incluyendo actores clave (p.e. prestadores de servicios turísticos, guías, hoteleros, funcionarios de gobierno), y sin favorecer a grupos de poder. Segundo, mejorando sus capacidades para recolectar, analizar, organizar, difundir información y tomar decisiones para el manejo turístico, para valorar los avances de los programas implementados, incluyendo la evaluación social, económica y ambiental para el manejo de impactos derivados del turismo.

Para prevenir y remediar conflictos sociales entre las autoridades y residentes locales, es necesario tomar en cuenta la percepción de los efectos del turismo a escala local. Conocer la percepción de la población local y de los visitantes de un área natural protegida permite a los manejadores de los sitios tomar medidas preventivas e incluyentes, favoreciendo la vinculación del turismo y la conservación.

Con los resultados de la investigación se aprecia una escasa percepción de la población local y de los turistas, sobre los efectos negativos del turismo en la conservación del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Pobladores locales y visitantes coinciden en que el turismo que actualmente se practica en Cuatro Ciénegas beneficia a la población local. Esto ubica el turismo en Cuatro Ciénegas en la etapa de apatía del modelo de irritabilidad de Doxey, ya que los pobladores aceptan a los visitantes que se convierten en objeto de lucro y el contacto se vuelve más formal, y transicionando a la etapa de molestia,

en la que muchas personas visitan el destino y se alcanza la saturación con lo que deja de ser un lugar para disfrutar, especialmente en temporadas de alta visitación. Estos resultados advierten la necesidad de contribuir en la difusión de información sobre los efectos del turismo en Cuatro Ciénegas.

En relación a que el turismo que se puede desarrollar en Cuatro Ciénegas debe ser de muy bajo impacto, se puede considerar que se encuentra en la etapa de consolidación de acuerdo con el modelo de ciclos de vida del destino turístico de Butler. En Cuatro Ciénegas, el turismo comenzó a crecer lentamente con el incremento en el número de visitantes, limitado por las facilidades (infraestructura y servicios) y la accesibilidad. Subsecuentemente el destino atrajo más visitantes con las campañas de difusión, las instalaciones empezaron a mejorarse, el número de visitantes creció rápidamente y algunas veces sobrepasando la capacidad de carga del destino, por lo que la percepción de la población local del destino respecto a los efectos del turismo cambió. Esta etapa es el punto más crítico en la capacidad de carga del destino, donde son necesarias medidas para tomar en cuenta la percepción de la población local en los planes de desarrollo turístico, evitando su estancamiento y decadencia.

Por otra parte, los turistas del área natural protegida manifiestan la necesidad de otros servicios tales como recorridos guiados y pláticas informativas. Los turistas quieren aprender más sobre la historia del lugar, cultura, y sobre la vida silvestre. Aunque el 90% de los turistas tiene conciencia de que visitan un área natural protegida, el 63.50% de los turistas en el área natural protegida no logra reconocer los objetos de conservación ni los beneficios ambientales del sitio. Para que los turistas muestren una actitud de respeto a los espacios naturales y contribuyan a su conservación, es necesario que conozcan el valor e importancia ecológica de Cuatro Ciénegas.

La interpretación y educación ambiental representan una herramienta fundamental para fortalecer los servicios turísticos. Se requiere fortalecer y desarrollar las capacidades locales en este aspecto, especialmente en la

interpretación ambiental, pero al mismo tiempo en la interpretación cultural, histórica y arquitectónica que también se puede aprovechar ampliamente en Cuatro Ciénegas por su gran riqueza. El patrimonio cultural de Cuatro Ciénegas tiene gran potencial turístico, y si éste se pierde también se pierden oportunidades y oferta turística, por ello es necesario involucrar a la población local y turistas en su conservación. Se sugiere la implementación de programas de certificación de guías, incluyendo prestadores de servicios turísticos, funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno vinculados al turismo y en contacto con los turistas, como serían los policías turísticos.

De igual forma, resalta la necesidad de fomentar en la ciudadanía cieneguense en general, un mayor conocimiento de los valores biológicos del sitio. A pesar de que el área natural protegida fue decretada en 1994, actualmente solo tres de cada diez cieneguenses son capaces de identificar los objetos de conservación del área natural protegida y las situaciones o factores que amenazan su conservación. Mientras mayor sea el conocimiento del sitio por parte de los cieneguenses, su percepción sobre los recursos naturales de los que dependen para sobrevivir irá cambiando, favoreciendo su participación en las tareas de conservación, generándose un cambio de actitud positivo hacia la existencia del área natural protegida.

Se sugiere fomentar el desarrollo de recorridos guiados dentro del área natural protegida, promovidos de manera conjunta entre el municipio, la dirección del área natural protegida y los prestadores de servicios turísticos, para propiciar que los ciudadanos cieneguenses tengan la oportunidad de conocer la biodiversidad del sitio. Los viajes pueden basarse en el modelo interpretativo propuesto por Lück, que empieza con fomentar la curiosidad de los participantes en el recorrido interpretativo a través de una serie de preguntas interesantes y desarrollar así una disonancia cognitiva entre las preguntas hechas por el intérprete y el propio conocimiento de los participantes. Luego se busca involucrar emocionalmente a los participantes mediante historias acerca de la flora y fauna silvestre o

fenómenos naturales que vayan observando durante el recorrido, como pueden ser las pozas, su origen, o los estromatolitos, peces endémicos o las cactáceas del valle en peligro de extinción. Posteriormente el intérprete debe abordar la problemática ambiental local, como puede ser la desecación de los humedales de Cuatro Ciénegas, la tala clandestina de mezquite, la contaminación por residuos sólidos o los impactos negativos ocasionados por el turismo. Al mismo tiempo, el intérprete debe ofrecer soluciones prácticas y opciones para que cada participante pueda actuar. El mismo modelo interpretativo puede ser utilizado por los guías para ser aplicado con los turistas durante los recorridos guiados.

A pesar de los conflictos sociales generados entre la comunidad y la CONANP por la implementación de acciones para la protección del sitio ante la amenaza del turismo, la población cieneguense ha aceptado gradualmente la aplicación de la normatividad. Cada vez un mayor número de prestadores de servicios turísticos cumplen con las condicionantes de las autorizaciones para desarrollar el turismo en el sitio. Sin embargo, es apremiante combatir la impunidad aplicando sanciones a los responsables por el incumplimiento de la normatividad.

Las actividades recreativas y turísticas en Cuatro Ciénegas están íntimamente ligadas a la disponibilidad de agua. Actualmente, se extraen fuera de la cuenca más de tres cuartas partes del agua que brota de las pozas, ocasionando un desbalance hídrico. De seguir esta condición los humedales de Cuatro Ciénegas están en peligro de desaparecer. Por ello, resalta la importancia de administrar eficientemente el agua en todos sus usos, otorgando asignaciones de uso ambiental que aseguren el caudal ecológico para la permanencia y funcionalidad del humedal. Además, debe fomentarse entre los pobladores locales y visitantes la cultura para el manejo y conservación del agua. La disponibilidad de agua es de fundamental para el desarrollo turístico y contribuir a mejorar la calidad de vida de los cieneguenses.

Por otro lado, durante el tiempo que duró la investigación mi papel como investigador pasó por una transición en cuanto la postura paradigmática se refiere. Primero, con enfoque cuantitativo y con énfasis hacia la protección de la biodiversidad, generando información sobre los visitantes para el manejo de sus impactos sobre la biodiversidad del sitio, dentro de una postura positivista. Sin embargo, los conflictos sociales generados con la protección del humedal por la amenaza del turismo, la necesidad de información para tomar decisiones para el manejo del turismo y la necesidad de involucrar a la población local en el turismo, fueron cambiando mi postura a un enfoque cualitativo, dentro de una postura con tendencias crítica y constructivista, generando información con la gente, trabajando con las personas de la comunidad, involucrándolos en la creciente actividad turística, tomando en cuenta su percepción y actitudes hacia el turismo. La Geografía con enfoque cualitativo me permitió combinar y contrastar diversos puntos de vista para estudiar los efectos del turismo y entender los factores que lo determinan.

FUENTES DE CONSULTA

- Aitken, S.C., Kwan, M. 2010. GIS as qualitative research: knowledge, participatory politics and cartographies of affect. In: DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M., and McDowell, L. (Eds.). 2010. The Sage Handbook of Qualitative Geography. SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3.287-304 pp.
- Alaminos, A., Castejón, J.L. 2006. Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión. Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Alicante. España. 119 pp. Extraído de: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20331/1/Elaboración%2c%20análisis%20e%20interpretación.pdf>
- Andereck, K. L, Valentinae, K., Knopfa, R., Vogta, C. A. 2005. Residents Perceptions of Community Tourism Impacts. Annals of Tourism Research. Volume 32, Issue 4. 1056-1076 pp.
- Anderson, T.W. 1962. An introduction to multivariate statistical analysis. 3rd Edition. John Wiley & Sons, Inc. USA. 330-331pp.
- Andrade, G, y Rhodes J. 2012. Protected areas and local communities: an inevitable partnership toward successful conservation strategies? Ecology and Society 17(4): 14.
- Andriotis, K., & Vaughan. 2003. Urban residents' attitudes toward tourism development: the case of Crete. Journal of Travel Research, 42(2), 172-185.
- Ap, J. 1992. Residents' perceptions on tourism impacts. Annals of Tourism Research. Vol 19, pp 665-690
- Arias, M.M. 2000. La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. Investigación y Educación en Enfermería, vol. XVIII, núm. 1, marzo. Universidad de Antioquia, Colombia. Pp. 13-25.

- Arias, L.M. 2009. Interdisciplinariedad y triangulación en las ciencias sociales. Diálogos, Revista Electrónica de Historia, ISSN: 1409-469X, Vol. 10 No 1, Febrero-Agosto. Pp 117-136
- Ateljevic, I. 2008. Women empowerment through tourism. Wageningen University. Wageningen UR. Nederland. 136 pp. Extraído e: http://dtxtg4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/report-women_empowerment_through_tourism_by_irena_ateljevic_2008.pdf
- Backer, R., H. 1953. Mammals from owl pellets taken in Coahuila, Mexico. Transactions of the Kansas Academy of Science 56:253-254
- Backer, R. H. 1956. Mammals of Coahuila, Mexico. University of Kansas. Publications, Museums of Natural History 9:125-335.
- Baxter, J. 2010. Case studies in qualitative research. In: Hay, I. 2010. Qualitative methods in human geography. Oxford University Press. Ontario, Canada. ISBN 978-0-19-543015-8. 81-97 pp.
- Bestard, B., y Nadal, R. 2007. Attitudes toward tourism and tourism congestion. Région et Développement, 25, 193-207 pp. Extraído de: <http://region-developpement.univ-tln.fr/fr/pdf/R25/Bujosa-Nadal.pdf>
- Bedford, T., Burgess, J. 2001. The focus group experience. Part 3. Group discussions. In: Limb, M., Dwyer, C.(Eds.). 2001. Qualitative Methodologies for Geographers: Issues and debates. Oxford University Press. Great Britain. 121-135 pp.
- Bezaury-Creel J. E. 2009. El Valor de los Bienes y Servicios que las Áreas Naturales Protegidas Proveen a los Mexicanos. The Nature Conservancy Programa México - Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México. 32 pp. Extraído de: [http://www.diputados.gob.mx/documentos/noviembre/Folleto Diputados.pdf](http://www.diputados.gob.mx/documentos/noviembre/Folleto_Diputados.pdf)
- Blau, P. M. 1964. Exchange and power in social life". New York: John Wiley.
- Brayley, R. Vart, T. y Sheldon P. 1989. Perceived influence of tourism on social issues. Annals of Tourism Research, 17, pp.285-7.

- Brenner, L., Mayer, M., y Stadler, C. 2016. The economic benefits of whale watching in El Vizcaíno Biosphere Reserve, Mexico Vol. XVI, Núm, 51, El Colegio Mexiquense, A.C., México. 429-457 pp.
- Brenner, L. 2010. Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista mexicana de sociología*, 72(2), 283-310. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032010000200004&script=sci_arttext
- Brunt, P. y Courtney, P. 1999. Host perceptions of sociocultural impacts. *Annals of Tourism Research* Volume 26, Issue 3, 493-515 pp.
- Bruntland, G. 1987. *Nuestro Futuro Común: Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo. MOPTMA, Madrid.*
- Buckley, R. 1994. A framework for ecotourism. *Annals of tourism research*, 21(3), 661-665.
- Burns, T. 1973. A Structural Theory of Social Exchange. *Acta Sociológica* 16, pp.188-208.
- Butler, R.W. 2011. *Tourism Area Life Cycle. Contemporary Tourism Review. Goodfellow Publishers Limited, Woodeaton, Oxford. 33 pp. Extraído de: http://www.goodfellowpublishers.com/free_files/fileTALC.pdf*
- Butler, R. W. 1980. The concept of a tourism area cycle of evolution. Implications for the management of resources. *Canadian Geographer*, 24: 5-12
- Butler, R. W. 1974. Social Implications of Tourist Developments. *Annals of Tourism Research*. Vol. II, No. 2, November/December, 100-111 pp.
- Cameron, J. 2010. Focusing on the focus group. In: Hay, I. (Ed). 2010. *Qualitative Research Methods in human geography. Third Edition. Oxford University Press. Canada. ISBN 978-0-19-543015-8. 152-172 pp.*
- Campbell, D., Fiske, D. 1959. Convergent and discriminant validation by multitrait multimethod matrix. *Psychological Bulletin*. Vol. 56, Pp 81-105
- Carmona, R. 2006. *Organización territorial del turismo en el corredor Tijuana-Rosario-Ensenada. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Autónoma de*

- México. Facultad de Filosofía y Letras. División de Estudios de Posgrado. Departamento de Geografía. Ciudad Universitaria, México, D.F. 120 pp.
- Cazier, W. 1982. A review of the genus *Apioceras* (Diptera:Asilidae). *Bull Amer. Mus. Nat. Hist.* 171:285-464.
- Ceballos-Lascurain, H. 1987. The future of 'ecotourism'. *Mexico Journal*: 13-14.
- Ceballos-Lascurain, H. 1991. Tourism, Ecotourism and Protected Areas. *Parks* 2(3): 31-35
- Cole, G. A. 1984. Crustacea from the Bolsón of Cuatro Ciénegas, Coahuila, Mexico. Pp. 3- 12, in Paul C. Marsh (ed.). *Biota of Cuatro Ciénegas, Coahuila, Mexico: Proceedings of a Special Symposium. Fourteenth Annual Meeting, Desert Fishes Council, Tempe, Arizona USA, 18- 20 November 1983. Journal of the Arizona- Nevada Academy of Science* 19(1)
- Cole, S. 2004. Shared benefits. Longitudinal research in eastern Indonesia. In: Phillimore, J., Goodson, L (Eds). 2004. *Qualitative research in tourism. Qualitative research in tourism. Ontologies, epistemologies and methodologies.* Routledge. USA 292-310 pp.
- Cole, S. 2005. Action Ethnography: Using participation observation. In: Ritchie, B., Burns, P., and Palmer, C. (Eds). 2005. *Tourism research methods: integrating theory with practice.* CAB International. UK-USA. 63-72 pp.
- Extraído de: http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=pd1SD7_8_YsC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Tourism+research+methods+ritchie&ots=fVcjOHF4Wi&sig=7f2drxUanek1PwEEIH98h58q87M#v=onepage&q=Tourism%20research%20methods%20ritchie&f=false
- Cole, S. 2006. Information and empowerment: The keys to achieving sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 14(6), 629-644. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2167/jost607.0>
- Cole, S. 2007a. Entrepreneurship and empowerment: Considering the barriers-a case study from Indonesia. *Turizam: znanstveno-stručni časopis*, 55(4), 461-473. Extraído de: <http://hrcak.srce.hr/24675>

- Cole, S. 2007b. Beyond authenticity and commodification. *Annals of Tourism Research*. Vol. 34. 4:943-960 pp.
- CONABIO 2009. Capital natural de México, vol. II : Estado de conservación y tendencias de cambio. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- CONAGUA, 2009. Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional del Proyecto "Modernización del Riego del Valle de Cuatro Ciénegas, Coahuila". Comisión Nacional del Agua. Saltillo, Coahuila, México. 653 pp.
- CONANP, 2015. Reporte de ingresos por cobro de derechos y prestadores de servicios turísticos autorizados para el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas 2002-2014. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Cuatro Ciénegas, Coahuila.
- CONANP, 2014a. Áreas naturales protegidas decretadas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Extraído de: http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/
- CONANP, 2014b. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2014-2018. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México. 157 pp. Extraído de: <http://entorno.conanp.gob.mx/documentos/PNANP.pdf>
- CONANP, 2014c. Ingresos exedentes en el año 2013. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional. Dirección de Recursos Financieros. México, D.F. 1 pp. Extraído de: http://www.conanp.gob.mx/acciones/pdf/pdf_cobro/rec_gen2013.pdf
- CONANP, 2014d. Estudio de Límites de Cambio Aceptable. Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Cuatro Ciénegas, Coahuila, México. 107 pp.
- CONANP, 2012. Nivel de conocimiento de los objetos de conservación y sus amenazas en el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Reporte 2012. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Cuatro Ciénegas, Coahuila, México. 8pp.

- CONANP, 2011a. Logros 2010. 10 años sembrando semillas, cosechando logros. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca. 250 p. Extraído de: <http://www.conanp.gob.mx/contenido/pdf/Logros%202010.pdf>
- CONANP, 2011b. Historia de las áreas naturales protegidas. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca. Extraído de: http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/historia.php
- CONANP, 2009. Oficio número C25/11/109: denuncia Hotel Hacienda San Pablo. 19 de abril de 2009. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Cuatro Ciénegas, Coahuila, México.
- CONANP, 2008a. Programa del Operativo Semana Santa 2008 para el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Anexo correspondiente al primer trimestre del año 2008. Dirección del área natural protegida. Cuatro Ciénegas, Coahuila. 4 pp.
- CONANP, 2008b. Resumen de acciones del Operativo Semana Santa 2008 para el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Anexo correspondiente al primer trimestre del año 2008. Dirección del área natural protegida. Cuatro Ciénegas, Coahuila. 2 pp.
- CONANP, 2008c. Información turística del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Anexo correspondiente al primer trimestre del año 2008. Dirección del área natural protegida. Cuatro Ciénegas, Coahuila. 39 pp.
- CONANP, 2007a. Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2007-2012. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México, D.F. 18 p.

http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/Turismopags-individuales.pdf

- CONANP. 2007b. Estudio Sobre El Cambio De Uso De Suelos En El Valle de Cuatro Ciénegas Periodo 2002-2006. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Morelia, Michoacán, México. 55 pp.
- CONANP, s/f. Programa de Manejo formulado Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México. En prensa.
- Contreras-Balderas, A.J., López-Soto, J.H. & Torres-Ayala, J.Ma. 2004. Additional records of birds from Cuatro Ciénegas basin, Natural Protected Area, Coahuila, Mexico. *The Southwestern Naturalist*, 49, 103-109.
- Contreras-Balderas AJ, Hafner DJ, Lopez-Soto JH, Ma. Torres-Ayala J, Contreras-Arquieta S. 2007. Mammals of the Cuatro Ciénegas Of The Cuatro Ciénegas Basin, Coahuila, Mexico. *The Southwestern Naturalist*: Vol. 52, No. 3 pp. 400–409
- Cope, M. 2010. A history of qualitative research in geography. In: DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M., and McDowell, L. (Eds.). 2010. *The Sage Handbook of Qualitative Geography*. SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3. 25-45 pp.
- CPM, 2011. Propuesta Cuatro Ciénegas Pueblo Mágico. Comité Pro-pueblo Mágico. Cuatro Ciénegas, Coahuila. México.
- Crang, M. 2010. Visual methods and methodologies. In: DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M., and McDowell, L. (Eds.). *The Sage Handbook of Qualitative Geography*. SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3. 209-224 pp.
- Cruz, M.A. 2014. Comunicación personal del 15 de agosto de 2014. Dr. Miguel Ángel Cruz Nieto, director del programa de conservación de aves, PRONATURA A.C. Sierra Rumorosa 132, Col. Lomas de Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa. mcruz@pronatura-noreste.org.

- Decrop, A. 2004. Trustworthiness in qualitative tourism research. In: Phillmore, J., Goodson, L. 2004. Qualitative research in tourism. Qualitative research in tourism. Ontologies, epistemologies and methodologies. Routledge. USA. 156-169 pp.
- Decrop, A. 1999. Triangulation in qualitative tourism research. *Tourism Management*. No. 20, 157-161 pp.
- Denzin, N.K., Lincoln, Y.S. 2005. The landscape of qualitative research: theories and issues. In: Denzin, N.K., Lincoln, Y.S. 2005. *The Sage handbook of qualitative research*. Third Edition. Thousand Oaks, CA: SAGE. USA. 1-32 pp. Extraído de: http://www.sagepub.com/upm-data/17670_Chapter1.pdf
- Denzin, N. K. 1978. *The research act: A theoretical introduction to sociological methods*. New York: McGraw-Hill.
- De la Maza Elvira, R. G., & de la Maza Elvira, J. 2005. Historia de las áreas naturales protegidas en México. *Programa agua, medio ambiente y sociedad*. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. México. Extraído de: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/gacetitas/276/histanp.html>
- De Oliveira, J. A. P. 2002. Implementing environmental policies in developing countries through decentralization: the case of protected areas in Bahia, Brazil. *World Development*, 30(10), 1713-1736.
- Diario de Coahuila, 2008. El saqueo en Cuatro Ciénegas es lamentable, desde hace 150 años. Extraído de <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2008/2/9/sociales-86382.asp>
- Díaz, I. 2010. Ecoturismo comunitario y género en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (México). *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol 3. No. 1. 151-165 pp. Extraído de: <http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PASOS19.pdf#page=159>
<http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PASOS19.pdf> - page=159
- Díaz, R., Gutiérrez, D. 2010. La actitud del residente en el destino turístico de Tenerife: evaluación y tendencia. *PASOS. Revista de Turismo y*

- Patrimonio Cultural. Vol. 8. Número 4. ISSN 1695-7121. 431-444 pp.
Extraído de: http://www.pasosonline.org/Publicados/8410/PS0410_01.pdf
- Diedrich, A., Garcia-Buades, E. 2009. Local perceptions of tourism as indicators of destination decline. *Tourism Management*, 30 (4): 512-521 pp. Extraído de: http://www.icmyl.unam.mx/pdf/GRAMED/Assessments_Delivery-Item-1/New%20Assessments/New_Assessments_pdf_support%20information/The%20Belize%20Coastal%20Tourism_COMPL3.pdf
- Dittmer, J. 2010. Textual and discourse analysis. In: DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M., and McDowell, L. (Eds). 2010. *The Sage Handbook of Qualitative Geography*. SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3. 274-286 pp.
- DOF, 1994. DECRETO por el que se declara como área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Cuatro Ciénegas, con una superficie de 84,347-47-00 hectáreas, municipio del mismo nombre, Coahuila. *Diario Oficial de la Federación*. México.
- DOF, 1917. Decreto Que Declara El Terreno Nacional Ubicado En La Municipalidad De Cuajimalpa, Conocido Con El Nombre De "Desierto De Los Leones" Parque Nacional, Conservando Los Linderos Que Actualmente Se Le Reconocen. 27-11-1917.
- Extraído de:
<http://www.conanp.gob.mx/sig/decretos/parques/Desiertoleones.pdf>
- Dowler, L. 2001. Fieldwork in the trenches: participation observation in a conflict area. In: Limb, M., Dwyer, C. 2001. *Qualitative Methodologies for Geographers: Issues and debates*. Oxford University Press. Great Britain. 153-164 pp.
- Doxey, G. 1975. A causation theory of visitor-resident irritants: methodology and research inferences. In *Proceedings of the sixth annual conference of the travel research association*. San Diego, CA: Travel and Tourism Research. 195-198 pp.
- Drake, R. J. 1951. *Humboltiana taylori*, new species, from northern Coahuila. *Revista de la Sociedad Malacologica "Carlos de la Torre"* 8(2):93- 96.

- Duncan, N., Duncan, J. 2010. Doing landscape interpretation. In: DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M., and McDowell, L. (Eds.). 2010. The Sage Handbook of Qualitative Geography. SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3. 225-247 pp.
- Dunn, K. 2010. Interviewing. Part II. 'Doing' qualitative research in human geography. In: Hay, I. (Ed). 2010. Qualitative Research Methods in human geography. Third Edition. Oxford University Press. Canada. ISBN 978-0-19-543015-8. 99-138 pp.
- ELI, 2003. Legal Tools and Incentives for Private Lands in Latin America: Building Models for Success. Environmental Law Institute. Washington, D.C. USA. 206 pp. Extraído de: https://cmsdata.iucn.org/downloads/spn_legal_tools_and_incentives_for_private_lands_conservation.pdf
- Emerson, R. 1972. Exchange theory. Part 1: Psychological basis for social exchange. In Social Theory in Progress, J. Berger, M. Zelditch, B. Anderson (Eds.), pp.38-87. New York: Houghton-Mifflin
- Emerson, R. M. 1976. Social exchange theory. Annual Review of Sociology, 2, pp.335-362.
- Entrena, F. 2006. Turismo rural y desarrollo local: estudio de caso del Sur de España. Revista Mexicana de Sociología [en línea], vol. 68 [citado 2011-03-23]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32112601004>. ISSN 0188-2503.
- Fennell, D. 2001. A content analysis of ecotourism definitions, Current Refisch, J., Hammill, A., 2012. Transboundary environmental cooperation Issues in Tourism, 4(5): 403–421.
- Ferguson, L. 2011. Promoting gender equality and empowering women? Tourism and the third Millennium Development Goal, Current Issues in Tourism, 14:3, 235-249. Extraído de: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13683500.2011.555522>

- Galván, D. 2007. Y nosotros ¿qué? Incorporación del Ejido La Vega al Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatrociénegas. Tesis Licenciatura. Antropología con área en Antropología Cultural. Departamento de Antropología, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla. Extraído de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laac/galvan_b_d/indice.html
- García, E. 1987. Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen. 4a. ed. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 217 pp.
- García, I. 2006. Recreación y sus impactos en la Reserva de la Biosfera Mapimí. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Chapingo. Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas. Bermejillo, Durango, México. 211 p.
- Garduño, M., Guzmán, C., y Zizumbo, L. 2009. Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad, (17), 5-30. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5026276.pdf>
- Gilmore, R. M. 1947. Report of mammal bones from archaeological sites in Coahuila, Mexico. *Journal of Mammalogy* 28(2):147- 165.
- Gold, R.L. 1958. Roles in sociological field observations. *Social Forces* 36, 217–223.
- González, A. 1990. Los tipos de agricultura y las regiones agrícolas de México. Colegio de Postgraduados, Chapingo, México. 72-90 pp.
- González, M. 2010. Impacto económico de los hoteles: aplicación en la ciudad de Sevilla. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Universidad de La Laguna, España. Vol. 8, Núm. 2, 319-338 pp.
- Grall, G. 1995. Cuatro Ciénegas: México's desert aquarium. *National Geographic* 188 (October): 85-97.
- Greenwood, D. 2000. De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*. 9: 27-49.

- Gutiérrez, D. 2016. Comunicación personal del 23 de septiembre de 2016. David Gutiérrez Carbonell. Director General de Conservación para el Desarrollo. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Camino al Ajusco No. 200 Edificio Ajusco, Piso 3, Ala Norte, Col. Jardines en la Montaña. Tlalpan, Ciudad de México. daguti@conanp.gob.mx
- Haldrup, M., Larsen, J. 2012. Readings of tourist photographs. In: Rakić, T., Chambers, D. (Eds.). An introduction to visual research methods in tourism. Contemporary geographies of leisure, tourism and mobility. Routledge. USA-Canada. ISBN:978-0-415-57004-6 (hbk).153-168 pp.
- Hammit, W., Cole, D. 1998. Wildland Recreation: Ecology and Management (2nd Ed.). New York: John Wiley and Sons. 361p.
- Higham, J. 2007. Ecotourism: competing and conflicting schools of thought. *Critical issues in ecotourism: Understanding a complex tourism phenomenon*, 1-14.
- Homans, G. 1961. Social behavior: Its elementary forms. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Homans, G. 1967. Social Behavior: Its Elementary Forms. Revised Edition. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Hunter, W.C. 2012. The drawing methodology in tourism research. In: Rakić, T., Chambers, D. (Eds.). An introduction to visual research methods in tourism. Contemporary geographies of leisure, tourism and mobility. Routledge. USA-Canada. ISBN:978-0-415-57004-6 (hbk).126-149 pp.
- INAPAC, 2014. Diagnósticos municipales del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente: Cuatro Ciénegas. Instituto Nacional de la Administración Pública A.C.-Petróleos Mexicanos. 49 pp. Extraído de: https://pacma.org.mx/solicitudes/files/diagnostico/Diagnostico_05007_Cuatro_Cienegas_Coah.pdf
- INE, 1999. Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Instituto Nacional de Ecología. México, D.F. 167 pp. Extraído de: <http://www.inecc.gob.mx/descargas/publicaciones/180.pdf>

- INEGI, 2015. Estadísticas a propósito del día internacional del turismo 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México. 11 pp. Extraído de: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/turismo0.pdf>
- INEGI, 2011. Panorama sociodemográfico de Coahuila de Zaragoza. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México. 95 pp. Extraído de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/coah/Panorama_Coah.pdf
- Jackson, P., Russell, P. 2010. Life history interviewing. In: DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M., and McDowell, L. (Eds.). 2010. The Sage Handbook of Qualitative Geography. SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3. 172-192 pp.
- Jennings, G. 2012. Qualitative research methods. In: Dwyer, L., Gill, A., and Seetaram (Eds.). 2012. Handbook of Research Methods in Tourism. Quantitative and Qualitative Approaches. Edward Elgar Publishin Limited. United Kingdom. 309-323 pp.
- Jurowski, C., y Gursoy, D. 2004. Distance effects on residents' attitudes toward tourism. Annals of Tourism Research, 31(2), 296-312 pp. Extraído de: <http://fama2.us.es:8080/turismo/turismonet1/economia%20del%20turismo/turismo%20y%20ocio/RESIDENT%20ATTITUDES%20IN%20RELATIONS%20TO%20DISTANCE%20FROM%20TOUSTIST%20ATTRACTIONS.PDF>
- Kawulich, B. 2005. La observación participante como método de recolección de datos. Forum: Qualitative Social Research. Volumen 6, No. 2, Art. 43. Extraído de: http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998#footnote_1
- Kearns, R.A. 2010. Seeing with clarity: undertaken observational research. In: Hay, I. (Ed). 2010. Qualitative Research Methods in human geography. Third Edition. Oxford University Press. Canada. ISBN 978-0-19-543015-8. 241-258 pp.

- Kido, M.T., Cuellar, M. 2010. Impacto económico por el pago de pasajeros de cruceros para la conservación de recursos naturales: el caso de Bahías de Huatulco, México. *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. X, Núm, 32, enero-abril. El Colegio Mexiquense, A.C., México. 81-97 pp.
- Kurz, D. 1983. The use of participant observation in evaluation research. *Evaluation and Program Planning*. Vol. 6, USA. Pp 93-102
- Ladkin, A. 2004. The life and work history methodology: a discussion of its potential use for tourism and hospitality research. In: Phillmore, J., Goodson, L (Eds). 2004. *Qualitative research in tourism. Qualitative research in tourism. Ontologies, epistemologies and methodologies*. Routledge. USA. 236-254 pp.
- Lagunas-Vázquez, M., Beltrán-Morales, L., Santiago-León, F., y Ortega-Rubio, A. 2013. Indicadores sociales: desarrollo humano en la Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna. Capítulo XIV. En: Lagunas-Vázquez M., Beltrán-Morales, L., y Ortega-Rubio, A. (Editores). 2013. *Diagnóstico y análisis de los aspectos sociales y económicos en la reserva de la biosfera Sierra La Laguna, Baja California Sur, México*. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C. La Paz, B.C.S., México. 307-328 pp.
- La Jornada, 2013. Botín de piezas arqueológicas robado en 2008 vuelve a Coahuila. Extraído de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/18/cultura/a05n1cul>
- Leung, Y., Marion, J. 2000. Recreation Impacts and Management in Wilderness: A State of Knowledge Review. In: Cole, David N.; McCool, Stephen F.; Borrie, William T.; O'Loughlin, Jennifer, comps. 2000. *Wilderness science in a time of change conference—Volume 5: Wilderness ecosystems, threats, and management; 1999 May 23–27; Missoula, MT*. Proceedings RMRS-P-15-VOL-5. Ogden, UT: U.S. Department of Agriculture, Forest Service, Rocky Mountain Research Station. 23-48 pp.
- LFD, 2014. Ley Federal de Derechos. Diario Oficial de la Federación. México, D.F. 472 pp. Extraído de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/107_301214.pdf

- LGEEPA, 2014. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Diario Oficial de la Federación. Última reforma del 16 de enero de 2014. Extraído de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf>
- López, A. 2015. Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los “nuevos” contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (47), 36-53 pp. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742015000100003&script=sci_arttext
- López, A. 2001. Análisis de la organización territorial del turismo de playa en México, 1970-1996, el caso de Los Cabos, BCS". Tesis doctoral. Instituto de Geografía. UNAM. 413 pp.
- López A. García, I., Salas, C. Turismo en la Reserva de la Biosfera Mapimí. En: López, A. y Sánchez A. (Coordinadores). 2009. Comarca Lagunera: procesos territoriales regionales en el contexto global. Instituto de Geografía, UNAM. Ciudad de México. ISBN: 978-607-02-1250-5. 413-436 pp.
- Lobo, T. 2009. Cuatro Ciénegas: La mirada de sus niños. Proyecto Concentrarte-WWF-Fundación Carlos Slim. Primera edición. México, D.F. 104pp.
- Luna, A. 2010. “La concepción del espacio geográfico. Corrientes actuales y metodología del trabajo científico” (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), Proyecto Clío 36. ISSN: 1139- 6237. 18 pp. Extraído de: <http://clio.rediris.es>
- Lück, M. 2015. Educational on marine mammal tours. But what do tourists want to learn? *Ocean and Coastal Management*. 103: 25-33 pp.
- Maekawa, M., Lanjouw, A., Rutagarama, E., & Sharp, D. 2013. Mountain gorilla tourism generating wealth and peace in post-conflict Rwanda. In *Natural Resources Forum*. Vol. 37, No. 2, pp. 127-137.
- Márquez, A. R., Sánchez, A. 2007. Turismo y ambiente: la percepción de los turistas nacionales en Bahía de Banderas, Nayarit, México. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*.

ISSN 0188-4611, Núm.64. 134-152 pp. Extraído de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112007000300009&script=sci_arttext&tlng=pt

Martin, D.G. 2010. Reflections on teaching qualitative methods in geography. In: DeLyser, D., Herbert S., Aitken, S., Crang, M., and McDowell, L. (Eds). 2010. The Sage Handbook of Qualitative Geography. SAGE Publications Ltd. ISBN 978-1-4129-1991-3. 406-417 pp.

McCoy, M. J. 1984. Ecological and zoogeographic relationships of amphibians and reptiles of the Cuatro Ciénegas basin. Pp. 49- 60, in Paul C. Marsh (ed.). Biota of Cuatro Ciénegas, Coahuila, Mexico: Proceedings of a Special Symposium. Fourteenth Annual Meeting, Desert Fishes Council, Tempe, Arizona USA, 18- 20 November 1983. Journal of the Arizona-Nevada Academy of Science 19(1).

McGehee, N., Anderek, K. (2004). Factors predicting rural residents' support for tourism. Journal of Travel Research, 43(2), 131-140.

McGuirk, P.M., O'Neill, P. 2010. Using questionnaires in human geography. In: Hay, I. 2010. Qualitative Research Methods in human geography. Third Edition. Oxford University Press. Canada. ISBN 978-0-19-543015-8. 191-216 pp.

Meixueiro, G.M. 2008. Impacto de la actividad turística en el desarrollo local. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. Documento de trabajo número 48.
http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/193968/465270/file/limpacto_%20turismo_desarrollo_docto48.pdf.

Meyer, E. R. 1973, Late-Quaternary paleoecology of the Cuatro Ciénegas Basin, Coahuila, Mexico. Ecology 54: 982-995.

Millán, M. 2004. La Geografía de la Percepción: Una Metodología de análisis para el desarrollo rural. Papeles de Geografía. España. 40; pp. 133-149. ISSN: 0213-1781. Extraído de:
<http://revistas.um.es/geografia/article/view/44601/42701>

- Minckley, W. L. 1966. Coyote predation on aquatic turtles. *Journal of Mammalogy* 47(1):137.
- Minckley, W. L. 1969. Environments of the Bolsón of Cuatro Ciénegas, Coahuila, Mexico, with special reference to the aquatic biota. Texas Western Press, University of Texas El Paso Science Series 2:1- 65.
- Minckley, W. L. 1984. Cuatro Ciénegas fishes: Research review and a local test of diversity versus habitat size. Pp. 13- 21, in Paul C. Marsh (ed.). *Biota of Cuatro Ciénegas, Coahuila, Mexico: Proceedings of a Special Symposium. Fourteenth Annual Meeting, Desert Fishes Council, Tempe, Arizona USA, 18- 20 November 1983.* *Journal of the Arizona- Nevada Academy of Science* 19(1).
- Monterrubio, J.C., Mendoza, M.M., Huitrón, T.K. 2013. Percepción de la comunidad local sobre los impactos sociales del “spring break” en Acapulco, México. *El Periplo Sustentable*, vol. 14, núm. 24, enero-junio, 2013, pp. 41-46
- Muñoz-Saravia, A. 2007. Los métodos cuantitativo y cualitativo en la evaluación de impactos en proyectos de inversión social, Edición electrónica gratuita. Tesis doctoral. Extraído en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2007/ams/index.htm>
- Nunkoo, R., y Gursoy, D. 2012. Residents’ support for tourism: an identity perspective. *Annals of Tourism Research*, 39(1), 243-268 pp.
- Núñez, J.J. 2006. Analysis and Proposal of a Sustainable Development Strategy for the Valley of Cuatro Ciénegas, based on principles of Urban Planning and Urban Governance. Single Case Study. Royal Institute of Technology. Department of Urban Planning and the Environment. Division of Built Environment Analysis. SE-100 44 Stockholm, Sweden. 88 pp.
- OIT, 2011. Guía práctica sobre la Reducción de la Pobreza a través del Turismo. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza. 138 pp.
- OMT, 2015. Panorama OMT del turismo internacional. Organización Mundial de Turismo. Madrid, España. 15 pp. Extraído de: <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416875>

- Orta, M. R., Brum, M. I. C., García, C. A., Fierros, H. M., & Carbajal, M. I. E. (2013). Análisis del sistema de evaluación del PRODERS y su transformación al PROCODES. *Investigación ambiental Ciencia y política pública*, 5(1). Extraído de: <http://www.revista.inecc.gob.mx/article/view/142#.VWN4E2C1q-Y>
- PAN, 2014. Página Oficial de la Senadora Silvia Garza Galván. Partido Acción Nacional. Extraído de: <http://www.pan.senado.gob.mx/senadores/integrantes/silviaguadalupegarzagalvan/>
- Pérez-Ramírez, C., Zizumbo-Villarreal, L., y Monteros-Salvatierra, N. 2009. Turismo e identidad de resistencia; la oposición local a proyectos turísticos en el Parque Nacional Nevado de Toluca, México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Volumen 18. 36-52 pp.
- Phillimore, J., Goodson, L. 2004. Progress in qualitative research in tourism: epistemology, ontology and methodology. In: Phillimore, J., Goodson, L (Eds). 2004. *Qualitative research in tourism. Qualitative research in tourism. Ontologies, epistemologies and methodologies*. Routledge. USA. 2-29 pp.
- Pinkus, M., Pincus A., y Ortega-Rubio, A. 2014. Recomendaciones para el manejo sustentable en las áreas naturales protegidas de México. *Investigación y Ciencia*. Número 60. 102-110 pp.
- Pocock, N., McIntosh, A., Zahra, A. 2012. Video diary methodology and tourist experience research. In: Rakić, T., Chambers, D. (Eds.). 2012. *An introduction to visual research methods in tourism. Contemporary geographies of leisure, tourism and mobility*. Routledge. USA-Canada. ISBN:978-0-415-57004-6 (hbk).108-125 pp.
- Portillo, A. 2002. Una estrecha relación entre el turismo, la Geografía y el mercadeo. *Geoenseñanza*, Año/vol. 7, número 1-2. Universidad de Los Andes, San Cristobal, Venezuela. 109-113 pp.
- Pretty, J., Smith, D. 2004. Social capital in biodiversity conservation and management. *Conservation biology* 18(3): 631-638.

- RAE, 2001. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia de la Lengua Española. 22ª. Edición. España. Extraído de: <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/sobre-la-22a-edicion-2001>
- RAE, 2014. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia de la Lengua Española. 23ª. Edición. España. Extraído de: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=uoncyerJZDXX2GZrk3Sg>
- Ramsar-CONANP. 2014. Los humedales en la legislación nacional e internacional. Convención Ramsar-Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Extraído de: <http://ramsar.conanp.gob.mx/legislacion.php>
- Reed, M. 2008. Stakeholder participation for environmental management: a literature review. *Biological conservation* 141(10): 2417-2431.
- RISEMARNAT, 2012. Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca. Diario Oficial de la Federación. Última modificación del 26 de noviembre de 2012. Extraído de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n25.pdf>
- Rincón, J. C. 2006. Las áreas naturales protegidas de México: desde su origen precoz a su consolidación tardía. *Scripta Nova: revista electrónica de Geografía y ciencias sociales*, (10), 13. Extraído de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2108865>
- RLGEEPANP, 2014; Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas. Diario Oficial de la Federación. Última modificación del 21 de mayo de 2014. Extraído de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGEEPA_ANP.pdf
- Roche, M. 2010. Historical research and archival sources. In: Hay, I. (Ed). 2010. *Qualitative Research Methods in human geography*. Third Edition. Oxford University Press. Canada. ISBN 978-0-19-543015-8. 173-190 pp.
- Rodríguez, G., Vizcarra, I. 2015. Turismo comunitario y género: la incorporación de las mujeres al proyecto turístico del Ejido El Rosario, Ocampo, México. *Spanish Journal of Rural Development*, 6 (1). 55-70.

- Rodríguez, O. 2005. La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. Tribuna de debate. Número 31, septiembre. Fundación para el Conocimiento Madrid+d. Madrid, España. Extraído de: <http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>
- Roe, D., Mohammed, E.Y., Porras, I., & Giuliani, A. 2013. Linking biodiversity conservation and poverty reduction: de-polarizing the conservation-poverty debate. Conservation Letters 6 (2013) 162–171 <http://onlinelibrary.wiley.com/store/10.1111/j.1755-263X.2012.00292.x/asset/cons292.pdf;jsessionid=F3051A15F85C7B5494F2E47D62311D9B.f02t01?v=1&t=i8rnpg06&s=949a932769924b5ec19025e3e955800245a70e49>
- Rojas, T. 2005. Epistemología de la Geografía. Una aproximación para entender esta disciplina. Terra Nueva Etapa, año/vol. XXI, número 030. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela. Pp. 141-162.
- Salas, A. I., F. Alonso, G. Castañeda (2010). Informe preliminar de actividades para el monitoreo de tortuga de Cuatro Ciénegas (*Terrapene coahuila*) en el Área de Protección de flora y Fauna Cuatro Ciénegas. Universidad Juárez del Estado de Durango; Gómez Palacio, Durango. 27 pp.
- SECTUR, 2007. Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México. Secretaría de Turismo. México, D.F. 475 p. [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Elementos para Evaluar el Impacto Economico S](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Elementos_para_Evaluar_el_Impacto_Economico_S)
- SECTUR, 2014. Diagnóstico de competitividad de Cuatro Ciénegas Pueblo Mágico. Secretaría de Turismo. Saltillo, Coahuila, México. 141 pp. Extraído de: <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/cuatro-cienegas-coahuila/>
- Scheaffer, R.L. Mendenhal III., Lyman, R.L. 2007. Elementos de muestreo. 6ª edición. Editorial Thompson. Extraído de: <https://books.google.com.mx/books?id=o50wIT7hceoC&pg=PA65&lpg=P A65&dq=Scheaffer+tamaño+de+muestra+poblacion+finita&source=bl&ot>

[s=qv7mXHFUs3&sig=qSO57pCl4nNXoOp80biKubVqQas&hl=es&sa=X&ei=AOKIVOznFMGgNtj5gPgC&redir_esc=y#v=snippet&q=finita&f=false](https://www.researchgate.net/publication/260111111_Host_perceptions_of_tourism_a_review_of_the_research_Tourism_Management_42_37-49_pp)

- Sharpley, R. 2014. Host perceptions of tourism: a review of the research *Tourism Management*. 42: 37-49 pp.
- SIRFOSC, 2014. Sistema de Información del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Extraído de: <http://www.corresponsabilidad.gob.mx/?p=f8e8b1feff822753a39b21de69259fd6&>
- Skelton, T. 2001. Cross-cultural research: issues of power, positionality and 'race'. In: Limb, M., Dwyer, C. (Eds). 2001. *Qualitative Methodologies for Geographers: Issues and debates*. Oxford University Press. Great Britain. 87-100 pp.
- Solari, A. y Pérez, M. 2005. Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques. *Economía y Sociedad*, vol. X, núm. 16, julio-diciembre, 2005, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México. pp. 49-46.
- Souza, V., Espinosa-Asuar, L., Escalante, A., Eguiarte, L., Farmer, J., Forney, L., Llore, L., Rodríguez-Martí, J., Soberón, X., Dirzo, R., Elser, J. 2006. An endangered oasis of aquatic microbial biodiversity in the Chihuahuan desert. *Proc. Natl. Acad. Sci. USA*. 103 (17), 6565-6570 Extraído de <http://www.pnas.org/content/103/17/6565>
- Stevens, S. 1997. *Conservation through cultural survival: Indigenous peoples and protected areas*. Island Press. 361 pp.
- Susana, S.P. 2000. *Turismo y Áreas Naturales Protegidas en México. Análisis de la legislación vigente*. Escuela Nacional de Turismo. Instituto Politécnico Nacional. México, D.F. 17 pp.
- Thibaut, J. W., y Kelley, H. H. 1959. *The social psychology of groups*. New York: John Wiley.
- TIES, 2015. What is ecotourism? Sitio oficial de The International Ecotourism Society. Extraído de: <http://www.ecotourism.org/what-is-ecotourism>

- Tinoco, G. 2003. Los impactos del turismo en el Perú. Industrial Data, agosto, año/vol. 6, número 001. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Pp. 47-60
- Tribe, J. 2004. Knowing about tourism: epistemological issues. In: Phillmore, J., & Goodson, L. 2004. Qualitative research in tourism ontologies, epistemologies and methodologies. Part I: Key ontological, epistemological and methodological issues in social science. Routledge: Taylor & Francis Group. New York. U.S.A. pp 46-63
- Turner. J. H. 1986. The Structural of Sociological Theory. Chicago, T1: The Dorsey Press.
- Valdés, L., Aza, R., Baños, J., Torres, E., Del Valle, E. 2008. Evaluación del impacto económico del turismo a nivel regional. El caso de Asturias. International Conference on Measuring Tourism Economic Contribution at Sub-National Levels. Malaga, Sapain. 12 p.
- Vara, J.L. 2010. Un análisis necesario: Epistemología de la Geografía de la percepción. Papeles de Geografía. 51-52. 337-322 pp. Extraído de: <http://revistas.um.es/geografia/article/viewFile/114631/108631>
- Wang, Y., Pfister, R.E. 2006. Residents' attitudes toward tourism development: a case study of Washington, NC Proceedings of the 2006 Northeastern Recreation Research Symposium. GTR-NRS-P-14 . 411-418 pp. Extraído de: http://www.nrs.fs.fed.us/pubs/gtr/gtr_nrs-p-14/54-wang-p-14.pdf
- Watson, J.E., Dudley, N., Segan, D.B., Hockings, M. 2014. The performance and potential of protected areas. Nature. 515. 67-73. doi:10.1038/nature13947
- Wells, M.P, Brandon, K.E. 1993. The principles and practice of buffer zones and local participation in biodiversity conservation. Ambio. 22(2/3): 157-162.
- Winchester, H.P., Rofe, M. 2010. Qualitative research and its place in human geography. In: Hay, I. 2010. Qualitative Research Methods in human geography. Third Edition. Oxford University Press. Canada. ISBN 978-0-19-543015-8. 3-25 pp.
- WTO, 1995. Concepts, definitions and classifications for tourism statistics. Tecnnical manual No. 1. World Tourism Organization. ISBN 92-844-01038.

Madrid, España. 126 pp. Extraído de:
http://sete.gr/files/Media/Ebook/110304_Concepts,Definitions%20And%200Classifications%20For%20Tourism%20Statistics.pdf

Yeasmin, S., Ferdousour, K. 2012. Triangulation´ Research Methods as the Tool of Social Science Research. BUP Journal, Volume 1. Issue 1. September. Pp. 154-163

Zamudio-Valdez, J. A. 1991. Los copépodos de vida libre (Crustacea: Maxillopoda) del valle de Cuatro Ciénegas, Coahuila, México. Tesis Profesional FCB-UANL. 107 p.

Zielinski, S. y Botero, C.M. 2011. Percepción de la comunidad como indicador del ciclo de vida de un destino: Hacia el desarrollo de un sistema de alerta temprana para pequeños destinos. Estudios y Perspectiva en Turismo. 20:6 Extraído de:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322011000600008

ANEXO 1

Encuesta de percepción de los efectos del turismo en Cuatro Ciénegas, Coahuila, México.

Nombre del encuestador:		Fecha:
Lugar donde se aplica la encuesta:		No. de encuesta:
Nombre del encuestado:		
Ejido donde vive el encuestado:		
Edad:	Género: M () F ()	Ingreso mensual (aproximado):

		1. Medio natural				
	¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/No desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1a	... afecta la conservación del hábitat para flora y fauna silvestre?					
1b	...afecta la conservación de áreas naturales?					
1c	...afecta la conservación de sitios histórico-culturales (cuevas con pinturas rupestres, saqueo de chuzos, etc.?)					
1d	...afecta la limpieza de aire y agua?					
1e	...afecta la tranquilidad y quietud?					
1f	... afecta la belleza de la comunidad –entorno?					
1g	... afecta la calidad de las oportunidades recreativas?					

		2. Problemática en la comunidad				
¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/No desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2a	...genera basura – contaminación en su comunidad?					
2b	... ocasiona tráfico vehicular?					
2c	... genera aglomeración de personas?					
2d	... genera abuso de alcohol y drogas?					
2e	... genera crimen y vandalismo?					
2f	... genera crecimiento urbano y poblacional?					
2g	...genera conflictos por el uso del suelo?					

		3. Vida en la comunidad				
¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/No desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3a	... genera cambios sobre la percepción de identidad hacia su comunidad?					
3b	... no contribuye a la preservación de los estilos de vida locales?					
3c	... promueve que nos visiten turistas que respeten su estilo de vida?					
3d	... promueve una calidad de vida personal?					
3e	... promueve una participación del turismo en la cultura local?					
3f	... promueve un entendimiento de diferentes culturas?					

		4. Imagen de la comunidad				
¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas promueve...		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/No desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4a	... festivales, ferias y museos?					
4b	... la imagen de mi comunidad hacia otras personas?					
4c	... conciencia de nuestra herencia cultural y natural?					

		5. Servicios en la comunidad				
¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas ...		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/No desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
5a	... promueve el precio justo para bienes y servicios?					
5b	... promueve servicios de transporte público?					
5c	... promueve una mayor seguridad?					
5d	... promueve un ambiente político estable?					
5e	... promueve una mejora en la calidad de las vías de comunicación, carreteras, puentes, calles de la comunidad?					
5f	... genera una mejora en la calidad educativa?					

		6. Economía de la comunidad				
¿Considera usted que el turismo en Cuatro Ciénegas promueve...		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo/No desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
6a	... una fortaleza y diversidad de la economía local?					
6b	... suficientes empleos para la población local?					
6c	... tiendas y restaurantes propiedad de pobladores locales?					

6d	... la existencia de tiendas minoritarias y restaurantes?					
6e	...un mayor valor de sus casas y terrenos?					
6f	...mayores impuestos?					

7. ¿Cuál es el rol que usted considera que debería jugar el turismo en la economía local?				
Carece de importancia	Importancia moderada	Importancia media	Importancia alta	Importancia muy alta

8. Recibe usted beneficios directos del turismo como empleado en la actividad turística	
SI	NO

9. Valoración por parte de los sujetos de la importancia del turismo como actividad económica. Ordene las actividades de acuerdo al orden de importancia:								
Ganadería	Turismo	Extracción de leña	Comercio	Jornalero	Agricultura	Ama de casa	Albañil	Candelillero

10. ¿Visita usted los balnearios y/o sitios de uso público en el área natural protegida?		
SÍ	NO	
		Motivos

ANEXO 2

Encuesta para visitantes de Cuatro Ciénegas, Coahuila, México.

1.- de	Fecha:	Hora:	Sitio	Medio(s) transporte
	Nombre del encuestador:			
	Nombre del encuestado:			
	Correo electrónico:			

(marque con una X todos los medios que utiliza en su visita)

Pick up	Compacto	Moto/Cuatrimoto	Bicicleta	Autobús	Kayac	Otro:
---------	----------	-----------------	-----------	---------	-------	-------

2.- ¿De dónde nos visita?

3. Edades de los integrantes del grupo por edad y género

Rango de edad	Hombres	Mujeres
0 – 6 años		
7 – 13 años		
14 – 20 años		
21 – 30 años		
31 – 40 años		
41 - 59 años		
Mayores de 60 años		

4.- ¿Sabe usted. que está dentro de una Área Natural Protegida? Si ___ No ___

5.- ¿Ha visitado el sitio anteriormente? Sí ___ No ¿Cuántas veces? _____

6.- ¿Qué escolaridad tiene: (marque con una X)

Sin escolaridad	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura	Postgrado
-----------------	----------	------------	--------------	--------------	-----------

7.- Profesión y Ocupación:

8.- ¿Cuál es el motivo de su visita? (marque con una X todos los que apliquen)

Relajación	Nadar	Buen clima	Paisaje	Aprender de la naturaleza
Otro:				

9.- ¿Cómo se enteraron de de este lugar?

Televisión	¿Qué canal?	¿Qué programa?
Revista	¿Cuál?	
Periódico	¿Cuál?	

Internet	¿Qué página o sitio?
Amigos o parientes	

10. ¿Planea acampar durante su visita? Sí__ No__ ¿Dónde? _____

11. ¿Con cuál del siguiente equipo cuenta para su visita?

Botiquín de primeros auxilios	Agua para beber	Estufa de campo	Asador	Mesa	Sillas	Hielera
Bolsas de dormir	Cobijas	Tienda de campaña	Platos y vasos desechables	Alimentos ya preparados	Alimentos para cocinarlos	Leña
Carbón	Cámara fotográfica	Binoculares	Guías para la identificación de flora y fauna			

12.- ¿Cuánto estima gastar en su visita al ANP?

13.- En dónde ha comprado sus víveres (agua, alimentos, refrescos, gasolina, hospedaje, etc.) para esta visita (marque expresando el porcentaje aproximado de su gasto).

Cuatro Ciénegas	Monclova	Monterrey
Torreón	San Pedro	Otro

14.- Para Usted ¿qué es un ANP?

¿Cuáles son los objetos de conservación que protegé esta área natural protegida que Usted visita?

15.- ¿Cómo encontró los siguientes servicios/situaciones en este sitio? Marque con una B Bueno, R Regular, M Malo

Paisaje	Condición del ambiente natural	Manejo de basura
Limpieza de sanitarios	Asadores	Palapas

Mesas y bancas	Estacionamiento	Caminos de acceso
Su seguridad	Disponibilidad de señales educativas	Señalización
Servicio de guías		

16.- ¿Le gustaría recibir atención especial durante su visita? Marque con una X

Recorrido guiado	Plática informativa	Recibir folletos inforativos
Otros		

17.- El precio que pagó en este sitio fue: Marque con una X

Barato	Adecuado	Excesivo
--------	----------	----------